¿QUÉ PASA?

SEMANARIO INDEPENDIENTE
(Depósito legal: M. 7-1964)

AÑO V - NUM. 213 - 27 ENERO 1968

DIRECCION Y REDACCION:
Lagasca, 121. — MADRID-6. — Teléfono 261 37 97.

ADMINISTRACION: Dr. Cortezo, 1. MADRID-12. — Teléfono 230 39 00.

Empresa editora («Revista ¿QUE PASA?»), REQUEPA. Lagasca, 121. MADRID-6. Teléfono 261 37 97.

Imprime: Sáez. — Hierbabuena, 1. — MADRID-20.

PRECIOS DE VENTA
Y SUSCRIPCIONES PARA ESPAÑA

Número suelto ... ... 10 ptas.
Suscripciones:
Semestre ... ... 225 ptas.
Anual ... ... 400 »

PARA EL EXTRANJERO

Hispanoamérica, Portugal y Marruecos, suscripción anual ... ... 525 »
Países de Europa, suscripción anual ... ... 725 »
Resto del mundo, suscripción anual ... ... 900 »

DIRECTOR:
JOAQUIN PEREZ MADRIGAL

LEA EN ESTE NUMERO:

LA DEBILIDAD POLITICA, MALA CONSEJERA — Por GIL DE SAGREDO

"SIN RODEOS", SOBRE LA MONARQUIA Y LAS DINASTIAS — Por BAYOD PALLARES

DON JOSE MARIA VALIENTE, PASA A LA "RESERVA"

EL CULTO A LA PERSONALIDAD DEL PRINCIPE — Por M. DE VALDIVIELSO

LA INSTRUCCION PRIMARIA EN EL PAIS VASCO — Por ZORTZIGARRENTZALE

DESDE ROMA
LOS DIEZ NOMBRAMIENTOS NO OBLIGAN COMO "LOS DIEZ MANDAMIENTOS„

EL CARDENAL EX OBRERO, EL COMUNISMO Y EL PADRE ARIAS

"TERREMOTO" EN EL VATICANO

10 PTAS.

La debilidad política, mala consejera

Por JULIAN GIL DE SAGREDO

Entendemos por debilidad política el permitir los ataques abiertos o solapados contra el Régimen, a través de cualquier medio de difusión: tolerar la existencia de revistas como «Destino», «Cuadernos para el Diálogo» y otras que encubren partidos políticos hostiles a los principios del Movimiento Nacional. Creemos que es debilidad política no extirpar la propaganda de carácter subversivo de las «Comisiones Obreras» e incluso la subsistencia de dichas «Comisiones». Debilidad política son las huelgas universitarias promovidas por agentes comunistas, camuflados de demócrata-cristianos, perfectamente identificados y subvencionados con dinero procedente del extranjero. Debilidad política es no expulsar de la Universidad a ciertos catedráticos que convierten la cátedra en tribuna libre para envenenar a la juventud con doctrinas falsas y disolventes, que atentan contra la religión y contra la Patria. Debilidad política es no eliminar definitivamente de la Universidad a los jefes y cabecillas, testaferros de otros jefes y cabezas más responsables, también perfectamente identificados. También es debilidad política dejar sin sanción adecuada la propaganda y la acción de ciertos escasos y determinados sacerdotes que, amparados en su condición eclesiástica, en la protección oficial del Gobierno hacia la Iglesia Católica y en el respeto y consideración que les concede el católico pueblo español, sostienen en diversos puntos del territorio nacional una campaña constante contra el Régimen político, demostrando con su conducta ser tan malos sacerdotes como malos españoles. Debilidad política es particularmente no prestar una especialísima atención a los puestos clave aparentemente accesorios del sistema ejecutivo y a las personas que desempeñan tales funciones.

Todo esto que nosotros consideramos debilidad política y que como tal es conceptuado y comentado alegremente en la prensa socialista de nuestros exiliados de Toulouse, tiene para algunos, los tontos útiles de siempre, aires de libertad, de democracia, de aperturas. Pero se da el fenómeno curioso, si nos atenemos a los artículos y editoriales de cierta prensa diaria y de ciertas revistas, que cuanto más libertad se concede hay menos libertad, y que cuanto más sentido democrático se otorga a las Instituciones, hay menos democracia. ¿Cuál es el secreto de esta paradoja?

El enemigo del alma —dice el gran psicólogo que fue San Ignacio de Loyola— es parecido a la mujer: si se le hace frente, se acobarda, cede y fácilmente se somete; por el contrario, si el varón vacila ante la mujer, la misma vacilación ya constituye la primera baza a su favor, y si retrocede un palmo de terreno, la mujer avanzará dos y así poco a poco se irá apoderando de la jurisdicción del hombre hasta ejercer sobre el mismo una verdadera tiranía.

Esto que San Ignacio decía en sus Ejercicios Espirituales (Regla 12 de las establecidas para cognoscer las varias mociones del ánimo), refiriéndose al enemigo del Movimiento Nacional. Si el Espíe de la letra a los enemigos del Movimiento Nacional. Si el Estado se muestra firme y fuerte, esa caterva de comunistas, masones, socialistas, liberales y sus parientes demócrata-cristianos que empiezan a pulular en los frentes de la Universidad, del trabajo y de los diversos medios de difusión se convierten en mujeres, se acobardan, retroceden, se anulan, huyen. Por el contrario, si el Estado se muestra débil y abre la mano y les da beligerancia y les ofrece libertad de movimientos y facilidades para fundar periódicos, revistas o comprar las existentes dándoles un giro de 180 grados, para difundir desde ellas doctrinas aparentemente inofensivas, pero en el fondo venenosas y subversivas, «no hay bestia tan fiera sobre el haz de la tierra —podemos repetir con San Ignacio de Loyola— como estos enemigos de natura humana, en prosecución de su dañada intención con tan crecida malicia».

Conclusión: La debilidad es mala consejera para la persona, para la familia, para la sociedad, para el Estado y para la Iglesia. ¡Ojalá estemos equivocados y sea nuestro Estado tan fuerte que se pueda permitir esas aparentes debilidades!

SE LE ACEPTA LA DIMISION Y SE LE AGRADECEN LOS SERVICIOS PRESTADOS

Le dice don Javier al señor Valiente:

"Me has prestado los mejores servicios como representante mío y delegado de la Comunión"

La incógnita ha quedado definitivamente aclarada. Ya no será necesario seguir deshojando la margarita de la duda. Porque el Carlismo, mejor dicho, la Comunión Tradicionalista Oficial, ha prescindido de los servicios beneméritos de Jefe Delegado Regio que ha venido desempeñando durante muchos años don José María Valiente.

Que la suerte estaba echada después de los incidentes periodísticos y judiciales a que dieron lugar descollantes carlistas y ex carlistas, no creemos que nadie pueda dudarlo. José María Valiente estorbaba a quienes quieren llevar al Carlismo a una política dentro de la Comunión sin tradición política, social, cultural ni religiosa. Estorbaba a quienes se han filtrado dentro de sus filas para «aggiornarlo» a lo socio-económico, socio-ecuménico y cristiano-democrático, con todas sus consecuencias. Y no es eso. Don José María Valiente no podía transigir con determinados pactos ni aceptar liberales convivencias. Para eso no habría tenido necesidad don José María Valiente de abandonar la CEDA hace muchísimos años. Como prohombre e ilustre parlamentario de aquella agrupación cristiano-demócrata y delegado de su Jefe, acudió una vez a Fontenebleau... ¿Había de ir al cabo de treinta y tantos años a Estoril como carlista?

En suma, el caballeroso don José María Valiente, ya no es Jefe Delegado de la Comunión Tradicionalista. Es otra posición que pierden los que prefieren ser apartados por tradicionalistas a ser exaltados por aperturistas y evolutivos. Estos ya consiguieron apartar a José Luis Zamanillo, a Juan Sáenz Díez, a Miguel Fagoaga y a tantos otros, que harían interminable la lista. Pero el Carlismo, sal y luz de la política española —como muy bien dice Bayod Pallarés— no puede morir, porque es inmortal. Y los próximos meses, nosotros estamos seguros de ello, serán testigos de su resurgir. Porque las aguas, por mucho que se agiten, siempre vuelven a su cauce.

Y a continuación, sin ningún otro comentario por nuestra parte, aunque poseamos suficiente información para discrepar de las «razones» y de los «hechos» en que se funda, nos permitimos copiar algunos párrafos de la carta que el príncipe don Javier de Borbón-Parma ha dirigido, con fecha 6 de enero, a don José María Valiente. Y en los que el Abanderado del Carlismo, en un último esfuerzo por situar las cosas en su sitio —del que nunca debieron salir—, reconoce todos los méritos y servicios del que fue hasta ahora su Jefe Delegado en España. Que cesa, estamos seguros de ello, por discrepancias profundas respecto de ciertos extravíos de principios y de fines, que si se engendraron en lo alto, de más alto debieron imponer rectificaciones, disciplina y mesura.

Copiamos de la citada carta de S. A. Don Javier de Borbón-Parma:

«Había rechazado siempre este ruego no sólo por el hondo afecto que te tengo, sino también por mi deseo de tenerte a mi lado con tus consejos justos y prudentes, formados con la sabiduría del jurista y la habilidad del diplomático que conoce los acontecimientos, sabe valorarlos y dar un consejo que en breve resume un largo estudio.

Comenzó entonces el período no menos difícil políticamente de la posguerra. En él me has venido prestando, especialmente durante los últimos diez años, los mejores servicios como representante mío y Delegado de la Comunión, por tu entrega magníficamente carlista, por tus consejos sabios y valiosos, por tus actuaciones políticas serenas y acertadas con las autoridades gubernamentales.

Has sido mi leal representante y Jefe de la Comunión Tradicionalista Carlista en España en el largo y difícil rumbo de estos últimos diez años, ayudándome en todos los acontecimientos políticos, siempre movido por el deseo de nuestra plena participación en la vida política nacional.

Siempre quedarán en mi memoria y en la de la Comunión tus magníficos trabajos y discursos, arrebatando nuestras masas y el fervor carlista de las multitudes, aportando siempre ideas nuevas en el contexto de nuestro sentido tradicional, vivificando así el espíritu y la voluntad de todas las regiones carlistas de España.

Con todo mi agradecimiento y con un fuerte abrazo, quedo, querido José María Valiente, tuyo afectísimo.»

EL "PACTO" EXISTE

Por lo visto, y no desmentido, el «pacto» existe. Nos consta que en 30 de noviembre pasado se elevó a las alturas una súplica de persona de autoridad indiscutible a fin de que se adoptasen tres medidas resolutorias de la crisis. La tercera puntualizaba: «... procede una solemne declaración de que no hay «arreglo» alguno entre las dos ramas»...

Las alturas han debido estimar la improcedencia de esa declaración. El refranero es fuente tradicional y popular de sabiduría. Digamos, pues, «el que calla otorga».

"Terremoto en el Vaticano"

Por JOAQUIN PEREZ MADRIGAL

Y en Sicilia. De este terremoto de Sicilia, premonitorio de los que inescuchadas profecías nos tienen anunciados para desencadenarse si perseveramos desafiando a Dios; de este terremoto de Sicilia, repetimos, no dijo nada en su crónica de «Pueblo» del pasado día 15 el famoso padre Arias. Los centenares de muertos, los millares de heridos, los abismos de dolor y miseria y las cordilleras de escombros empapados de sangre y de lágrimas no movieron la pluma de este sacerdote de Jesucristo para impetrar de los Cielos misericordia y de los hombres piedad... ¡Bah! Lo de Sicilia ya se encargarían los servicios públicos de acudir con sus remedios... El Estado civil proveería a restaurar caminos y ciudades, a enriquecer la «población» de cementerios, hospitales, asilos y orfelinatos. Terremotos como el de Sicilia son sucesos naturales allí y en lugares de la tierra de sus mismas características geológicas... No fue ese terremoto el que mereció una mención conmovida del padre Arias. Lo que le estremeció a este sacerdote de Jesucristo fue contemplar —¡al fin!— el estallido de la crisis política en que viene debatiéndose la Iglesia, bien atenazada por Satanás, desde hace unos cuantos años... Cristo y el Anticristo; la Iglesia y la Sinagoga; el oratorio y la logia; los sagrados corazones y la hoz y el martillo... Esa pugna feroz, profunda, sorda, con variable táctica, pero con idénticos propósitos, vino siendo conducida, al través de los siglos, con santa y lúcida ventaja para los Ejércitos, los Estados Mayores, la Intendencia y los Monarcas de Cristo, hasta la apertura del Concilio Vaticano II, del que se seguirían otras audaces y revolucionarias aperturas... La Iglesia, entonces, se abrió toda, a todo y a todos. Y entraron. ¿Cómo no habrían de entrar al Santuario de las eternas condenaciones los eternamente condenados? Entraron, escondiendo su odio, llamados por el amor. Y ya dentro tratarían —¡en vano, pero tratarían!— de arrasar, de debelar la fortaleza de Cristo tras haber corrompido a sus soldados y decapitado a sus capitanes.

En esa inquietante expectativa, de crisis pavorosa de Gobierno, de mando, se hallaba en Roma, como cronista, el padre Arias. Casi simultáneamente se produjeron el terremoto de Sicilia y ciertas dimisiones y nombramientos en la Curia romana. Y el cronista sacerdotal, en vez de acudir a administrar los últimos sacramentos a los agonizantes de Salaparuta, Alcamo, Cibellina y Palermo, oyó la llamada jubilosa del comunismo ante otro terremoto, el llamado «terremoto del Vaticano» y se puso a entonar con el «Paese Sera» —órgano comunista— el «¡aleluya, aleluya!» ante el relevo y la parálisis de los viejos incorruptibles, heroicos, íntegros soldados y capitanes de Cristo...

Dios nos libre de traer a juicio público y muchísimo menos al fallo del nuestro, miserable, ninguna orden o mandamiento, por insignificante que sea, de S. S. el Papa Pablo VI... Pero precisamente por obediencia a la doctrina de su trepidante y refulgente pontificado, podemos y debemos, en el ejercicio de nuestra libertad y de nuestra dignidad de cristianos del mundo, sollozar, mal heridos en nuestra fe, a presencia de cómo las funciones más sagradas de la Iglesia de Cristo —la actuación personal, social, ideológica y política de sus altos dignatarios— son tratados, definidos, combatidos, alabados, exaltados al poder o reducidos al ostracismo, como se suele hacer en la jurisdicción del César con los hombres de partido y de gobierno. ¿Puede la Iglesia mundanizarse hasta el punto de adaptar su Administración, su Gobierno, su soberanía política, a los patrones y normas de la «cosa pública», que rigen en las naciones particulares y libres? ¿Puede haber en la Iglesia «líderes» y partidos, y programas de doctrina y acción que engendren, sobre la base de múltiples tendencias personales en discrepancia o contradictorias, las crisis de fe, de obediencia, de unidad incondicionada e incondicional que constitucionalmente impone a los cristianos, católicos su cualidad de miembros del cuerpo místico de Cristo?

El espectáculo que, como cronista, nos ha descrito el padre Arias en su artículo de «Pueblo» del día 15 ha malherido nuestra fe y nos ha hecho sollozar. ¿Por qué? Sencilla y espantablemente, porque si de su crónica se sustituyen «Curia romana» y «Vaticano» y se cambian los nombres y las dignidades de los protagonistas, por los apelativos de unos ciudadanos notables cualesquiera de un país como hay muchos, el padre Arias nos habría ofrecido el relato apasionado de la tramitación de una crisis de Gobierno o de Estado en una democracia pluripartidista de las que tanto abundan y afligen en este mundo. Y preguntamos: ¿No es gravísimo que el sacro, sobrenatural, divino Gobierno de la Iglesia se avenga, en su expresión y en su forma externas, a ofrecernos, por la pluma de un sacerdote de Jesucristo, el proceso de sus crisis internas y de sus soluciones públicas, como si se tratare de las crisis y las soluciones políticas habituales en las democracias del Poder temporal?

Nos aterra, como católicos, esto es, como súbditos de Cristo en la Patria eterna, lo que como españoles nos aterra en nuestra Patria natural: la democracia. En España, como españoles y católicos, nuestro jefe, nuestro ideal es Cristo, Cristo, Cristo... ¿Nos pondrá la Iglesia, nuestra Patria eterna, ante el deber de afiliarnos democráticamente a un partido? ¿Bajo la jefatura de qué «líder» frente a cuál otro?

Tales preguntas, como puñales, son las que nos ha clavado el padre Arias con su crónica, de la que para vuestra meditación vamos a reproducir los siguientes escandalosos fragmentos:

DIVERSAS REACCIONES

Mientras el periódico reaccionario «Il Tempo» no da siquiera la noticia en primera página, y se conforma con una crónica más bien fría y simplemente informativa en páginas interiores, el periódico comunista «Paese Sera» no sólo lo anuncia en primera, sino que hace del cardenal Dell'Acqua el mayor elogio de la Prensa italiana, y hasta llega a insinuar que con este nombramiento Pablo VI ha pensado en el nuevo vicario como en su posible sucesor, ya que, advierte el periódico, existe un curioso paralelismo entre lo que Pío XII hizo con Montini para prepararlo al papado y lo que Pablo VI acaba de hacer con él: encargarle una gran diócesis para prepararle a la vida pastoral, después de haber pasado por todos los avatares de la alta diplomacia, en colaborción estrecha con los Papas. Escribe, entre otras cosas, el periódico comunista: «Es superfluo revelar que la decisión al Papa con relación al cardenal Dell'Acqua es la que ha despertado mayor sorpresa y emoción, sobre todo entre aquellos (que, ciertamente, no pueden llamarse sus amigos) que ya lo consideraban definitivamente clavado a un trabajo técnico y con escasas perspectivas de volver a figurar entre los grandes protagonistas de la Iglesia. Al contrario, este fiel colaborador de los últimos Papas recibe más bien hoy la merecida recompensa a sus tantos servicios al papado, y parece más bien encaminarse hacia un destino excepcional... Por ahora, el peso principal que recae sobre las robustas espaldas del cardenal milanés es la de darle un empujón saludable a la lamentable organización diocesana de Roma y proponerse realizar uno de los deseos más vivos de Pablo VI: la de transformar su diócesis en una diócesis «piloto», moderna, funcional y eficaz. Dell'Acqua es el hombre capaz de realizarlo. A los sesenta y cuatro años, es uno de los hombres más destacados del «staff» vaticano».

IMPORTANCIA DEL CAMBIO

Lo que sí es cierto es que Pablo VI no sólo quiere hacer de Roma una diócesis «piloto», sino que está verdaderamente preocupado por ella, ya que en este momento es una de las diócesis más difíciles y más muertas pastoralmente de toda Italia. Para inyectarle vida, Pablo VI necesita un vicario fiel a él hasta en lo más pequeño, de su misma mentalidad, y lleno de energía. «Los problemas de Roma son enormes: prácticamente no existen vocaciones, faltan parroquias, la emigración se escapa al influjo religioso y los barrios son para la Iglesia auténticas zonas de misión. La práctica religiosa y la frecuencia en los sacramentos es la más baja de Italia», escribe hoy el comentarista católico Giancarlo Zizola. Por eso Pablo VI, en una larga carta dirigida al nuevo vicario, le escribe: «En los años que usted, señor cardenal, ha pasado a nuestro lado como fiel colaborador, como sustituto de la Secretaría de Estado, ha podido conocer directamente cuáles son nuestras preocupaciones en el gobierno pastoral de la diócesis de Roma... Teniendo, pues, que confiar a manos seguras y expertas el empeño de ser nuestro vicario en Roma, hemos pensado en usted, de quien tanto estimamos el celo por el bien de las almas y la devoción absoluta a la Iglesia y al Papa».

Por su parte, el nuevo vicario, en su primer saludo a la diócesis de Roma, ha sorprendido con un discurso profundamente pastoral, preñado de intimidad humana. Y ha llamado especialmente la atención el interés que ha puesto en subrayar que es hijo de un obrero, y que él mismo fue obrero antes de entrar en el seminario: «Que nadie se sienta ofendido si me reservo un recuerdo del todo especial y lleno de afecto al mundo del trabajo en el sentido más completo de la expresión: vosotros tenéis un puesto de predilección en el corazón de quien no sólo es hijo de un auténtico obrero, de un herrero, sino también de quien, como muchos de vosotros, ha conocido cómo es duro el trabajo porque antes de entrar en el seminario trabajó también como tipógrafo. Y de esto no me arrepiento, sino que me siento orgulloso, considerándolo un título de honor, y doy gracias al Señor porque de este modo me ha sido posible experimentar mejor lo duro que es en algunas circunstancias de la vida, para los padres, y en especial para una madre, ganar lo necesario para sus hijos».

* * *

Muy político, muy social, muy prometedor para las masas laboriosas y menesterosas esas frases del cardenal Dell'Acqua al pueblo de Roma. Pasionalmente esas frases ¿resultarán fecundas? Existe un altísimo, tremendo precedente. Jesucristo fue obrero, hijo de obreros; le fue posible, mejor que a nadie, experimentar **lo dura que es la vida para los padres, y en especial para una madre, ganar lo necesario para sus hijos.** Pues Jesucristo no llegó a cardenal ni a obispo auxiliar de Roma. A los treinta y tres años de su vida le dieron muerte infamante. ¿Quiénes le dieron muerte? Pues los mismos, salvados tiempo, estilo y fórmulas, que con su «Paese Sera» comunista le habían recibido con palmas y aclamaciones a su entrada en la Roma de entonces...

Le pedimos al Señor y a la Santísima Virgen, su Madre, que al cardenal ex obrero, las palmas y aclamaciones de su entrada en Roma, de «Paese Sera» y del padre Arias, no se conviertan en persecución, flagelo y muerte... No se llegará a eso, no podrá llegarse a eso porque el señor cardenal ya no es obrero, ni tiene treinta y tres años, ni es el Hijo de Dios que va al sacrificio de la Cruz para cimentar en Su Muerte nuestra Vida... Ahora son tiempos de coexistir, de convivir en paz, de abrirnos los católicos, aunque sea en canal, para no entorpecer el tránsito del mundo. ¿Acaso hay otro tránsito? Este, éste es el pavoroso problema.

¿QUÉ PASA? en Barcelona

Los sucesos de la Universidad son algo más que gamberradas.—Masonería y comunismo en acción.—Ottaviani se fue, pero ahí están los "comunistillas de sacristía" que denunció el Cardenal dimitido.—Debe ser erigido el monumento al Cardenal Gomá

Por A. RECASENS SALVAT

DE LA AGITACION UNIVERSITARIA

Reuniones continuas ilegales, quemas de periódicos, destrucción de autobuses, cierre de Facultades, repetición agravada de dichas agitaciones después de los indicados cierres, brotes de solidaridad en otras capitales, mientras tanto la prensa en general, según nuestro entender, no acaba de diagnosticar la verdadera naturaleza y gravedad de lo que viene sucediendo. Atribuir tales disturbios a problemas escolares, a gamberradas y a la escueta esfera de problemas universitarios, resulta demasiado ingenuo y simple. No; se trata de algo más serio. Hay que descubrir el tinglado masónico y las células marxistas que, a diferentes niveles, atacan al Estado y al Régimen español.

El insigne y autorizado autor que bajo el seudónimo de J. Boor años atrás en la prensa nacional expuso en qué consistía la traición masónica a España, recordaba una postdata de una carta de Indalecio Prieto a León Blum, en la que nuestro obeso líder socialista decía: «Los datos que me dais de los trabajos masónicos entre los profesores y los estudiantes de mi país son muy interesantes. Algo conocíamos de ello por noticias de procedencia monárquica.» El mismo escritor, comentando las claudicaciones y complicidades internas que la masonería tenía con altos cargos de confianza del general Primo de Rivera, dice: «Se fue la Dictadura, aburrida y cansada, y cayó tras ella la Monarquía, como fruta madura víctima de sus debilidades. Y a la proclamación de la República salió a la luz toda la desvergüenza, y sin pudor, y alargando la mano, muchos recibieron el precio de su traición, apareciendo los cabecillas y revoltosos de la FUE... En la Universidad existían dos organizaciones, designadas en el argot masónico con los nombres de FUE interna y FUE externa. La primera comprendía la Federación Universitaria de Estudiantes; a la pública pertenecía la mayoría de los estudiantes, y a la otra (secreta y masónica), constituida en sus principales directrices por afiliados a la masonería, era el arma del Gran Oriente español, con la que engañaban y traicionaban a sus compañeros.»

El mismo J. Boor, lamentando la ceguera y buena fe de Primo de Rivera, dice textualmente: «No fue ciertamente aguda la Dictadura del general Primo de Rivera en apreciar el mal. Había muchas personas en España que, por haber convivido con la masonería en nuestras campañas coloniales, parecían no asustarse gran cosa de ella, y una pereza mental nos hacía no profundizar en el análisis y mirarla como cuentos antiguos de beatas o de reaccionarios.»

Nuestro amor a España nos hace temer que de alguna manera, para algunos sectores, zonas masónicas no descubiertas aún y nuevos reclutas de Hijos de la Viuda, sean los cerebros desde cátedra y órganos de opinión, con el doblaje de células marxistas entre estudiantes y catedráticos, y las paralelas «Comisiones Obreras», vengan repitiendo CON MAS GRAVEDAD SISTEMATICA el ataque que sufrió España al hundir por la debilidad de **UNO** y la canallesca inconsciencia de muchos, la obra de Gobierno de Primo de Rivera.

Por esto creemos que debe tratarse el problema de la Universidad más allá del léxico periodístico que lo limita a tumultos e incidentes y mucho más allá de la memez demócrata-cristiana que nos ofrece el curalotodo del diálogo... para terminar recibiendo oficialmente al Sindicato Democrático y algún día pactar con el mismo. Con lo que de ello en el terreno político y subversivo pueda resultar, no lo ignora nadie que no sea **tonto útil.**

Las circunstancias exigen una acción policíaca y política muy seria. Hay que exterminar las células marxistas, sus enlaces con el exterior, los talleres y triángulos masónicos, todo cuanto alrededor de los mismos actúan, sin limitarse a una apariencia impositiva de escueto orden exterior. Dice J. Boor: «Todo el secreto de las campañas desencadenadas contra España descansa en estas dos palabras: MASONERIA Y COMUNISMO... Fueron los masones de la Universidad, que callada e hipócritamente laboraban, los que ofrecieron la noble cantera de la juventud ingenua y siempre dispuesta al desvarío, como presa fácil para servir al interés extraño». ESTO NO SE PUEDE REPETIR. La repetición, reciente la lección histórica sangrienta de nuestra vida contemporánea, sería de una traición incalificable. Peor que la de don Oppas.

YO ESTOY ENFERMO, PERO ¡ANDA QUE OTROS!

Una nueva crisis hepática, complicada con la gripe, me retiene en la cama. Me visita mi buen párroco, tan identificado con ¿QUE PASA?, y compañeros requetés y falangistas. Mi párroco me comenta, dolorido, hechos que ocurren en la vida eclesiástica. A mí algunos hechos me parecen demasiado gordos, a pesar de estar ya vacunado contro sorpresas progresistas. Pero, ¿es verdad que la inauguración de una capilla protestante, en el mismísimo culto protestante, han asistido unos sacerdotes con feligreses suyos? ¿Es verdad que el reverendo José María Bardés Huguet, en una charla en el seminario habló en forma muy discutible sobre la obediencia? ¿Es verdad que en la parroquia de San Ignacio, de Barcelona, han permitido a los fieles tomar la Sagrada Forma con su propia mano y que en la Nochevieja, en cierto templo parroquial, se firmaron documentos políticos y, tras retirar al Santísimo, hubo refrigerio? Lo preguntamos porque nos lo confirman informes autorizados desde varias fuentes inconexas entre sí. Lo que sí es verdad es que el venerado párroco de la parroquia de la Concepción, reverendo Pedro Rifé, ha presentado la dimisión, por razón de su edad, pero lo que se comenta en Barcelona es que dicho digno sacerdote ha sido víctima de una campaña muy bien organizada que con diferentes y repugnantes procedimientos han querido minar su autoridad de párroco. Las cartas en «Destino», la cadena de calumnias y murmuraciones contra dicho párroco y sobre todo la actividad del reverendo don Francisco de P. Sala Arnó, vicario episcopal, que celebrando misa en dicha parroquia, en contra de lo dispuesto por la Conferencia Episcopal Española y las normas de dicha parroquia concordantes con las mismas, en forma harto imprudente, quiso obligar a comulgar de pie, provocando en el templo un escándalo entre los fieles, con el consiguiente altercado de palabras. Al mismo tiempo, el reverendo Rifé recibía una carta del vicario general, reverendo José María Guix, por la que se atribuye al prelado no importarle la comunión de pie o de rodillas o si las mujeres han de cubrirse o no con el velo en el templo. Mi párroco me dice: es ofensivo atribuir al señor arzobispo una desobediencia al Derecho Canónico que preceptúa el velo sobre la cabeza de la mujer en el templo y la manera de comulgar, en discrepancia con la norma de **todo el Episcopado español.** También es verdad que el reverendo don Casimiro Martí, en «El Correo Catalán», del 12 de enero actual, publica un artículo en el que recoge las críticas personales contra Pablo VI que hizo Enrique Miret Magdalena y que ironiza sobre unas palabras del actual nuncio, monseñor Dadaglio. Mientras tanto, desde «Destino», José Dalmáu y Jordi Llimona han dicho barbaridades por las que en otro tiempo, por muchísimo menos, se incluían libros en el índice o se privaba de celebrar misa a los sacerdotes escandalosos. Ahora se publican notas de libros marxistas, como el reciente de José Dalmáu, que nos consta que ha confesado el propio vicario general, reverendo José María Guix, que sólo ha servido para la propaganda y venta de dicho libro. ¡Con lo fácil que hubiera sido al doctor Guix impedir su publicación y venta! Nosotros nos limitamos a reseñar tan tristes noticias, indefensos por no poder asegurar a nuestros hijos ante la avalancha de errores religiosos y morales, sin que los que deban custodiar la integridad de la fe católica hablen claro y desenmascaren a los lobos. La visión de mi párroco, ya mayor, que casi lloraba, me ha puesto más enfermo. En Barcelona nos toca sufrir mucho.

DEL MONUMENTO AL CARDENAL GOMA

El presidente de la Diputación Provincial, señor José María de Muller y de Abadal, al saludarnos a los periodistas en el pasado fin de año, nos dijo que esperaba para 1968 poder asistir a la apertura de túneles del Tibidabo, planteamiento en serio del túnel de Baga, y que la Seguridad Social contribuya a la atención de los enfermos mentales. Nos parecen dignos de aplauso estos propósitos del señor De Muller y de Abadal. Nosotros aplaudimos cuando las iniciativas merecen la aprobación. Así como no recatamos nuestra absoluta disconformidad ahora y siempre con el infausto homenaje a Enrique Prat de la Riba y a varias de las intervenciones de don Santiago Udina y don José María de Porcioles en determinadas comisiones de las Cortes Españolas, por entender que no respondían a los postulados y esencias básicas del auténtico 18 de Julio de 1936, los proyectos que ahora nos anuncia el presidente de la Diputación nos parecen dignos de convertirse en felices realidades. Esperamos que el señor De Muller y de Abadal complete su programa con lo que es aspiración de justicia y de la mayoría de los catalanes de todas las clases sociales: la erección en Montserrat del monumento al inmortal catalán y cardenal primado de España, doctor Isidro Gomá. Esperamos que el propio señor presidente o algún diputado provincial, lo más pronto posible, patrocine esta iniciativa, y en sesión plenaria, junto con la solidaridad de todas las Diputaciones de Cataluña, se acuerde llevar a cabo, lo más pronto posible, este monumento. No se olvide que el cardenal Gomá plasmó en documentos que son para la Historia lo que el Caudillo y el Ejército con las milicias voluntarias mantuvieron con sangre y heroísmo para liberar a España del comunismo. En Montserrat se tiene que levantar el monumento que Cataluña debe al cardenal Gomá.

"SIN RODEOS" SOBRE LA MONARQUIA Y LAS DINASTIAS

¿En nombre de qué pueblo escribe el director de "PUEBLO"?

Por ROBERTO G. BAYOD PALLARES

Una serie de sofismas se suceden en las cuartillas que Emilio Romero entrega para su impresión en ese diario de su dirección —«Pueblo»—, y en el que no tienen cabida muchos españoles que serían la voz del «pueblo».

«Sin rodeos» es el encabezamiento de muchos de los editoriales que publica Emilio Romero, que se autocalifica de «gallito». En uno de sus recientes trabajos se pronuncia, «sin rodeos», contra el carlismo, sin tener en cuenta que el carlismo forma parte integrante del Movimiento Nacional y que el diario de su dirección pertenece al mismo. ¿Tiene esto Lógica? ¿Es de elemental Etica?

Si esos ataques al carlismo Emilio Romero los hubiera publicado en los primeros meses del Movimiento, ¿qué le hubiera sucedido? ¿Continuaría siendo director del diario «Pueblo»? Queremos analizar brevemente alguna de sus ideas sofísticas. Antes queremos reconocer que sabe escribir, que tiene una pluma ágil y extraordinaria, que sabe atacar en materia política. ¿Tememos su reacción? ¿Se atreverá a contestar a estos reparos que oponemos a sus «sin rodeos»?

—o—

Repetidamente en ese artículo al que nos referimos demuestra un desconocimiento pleno de la Historia. A estas alturas nos habla de «pleitos dinásticos», cuando el propio Caudillo ha reconocido que las luchas de los siglos XIX y XX no fueron dinásticas, sino de ideologías; eran el enfrentamiento de la España auténtica, precursora del Movimiento, y la España bastarda y extranjerizada. ¿Por qué ignora esto el director de «Pueblo»?

En su juego palabrero y desorientador llega a escribir afirmaciones tan absurdas como la de que el régimen francés es una Monarquía, y, en cambio, no concibe el actual Régimen español como Monarquía. Si la Historia siguiera las huellas políticas que marcara Emilio Romero, ni la España de la Reconquista hubiera tenido monarcas, ni la Francia de los Bonaparte hubiera sido Monarquía. ¿Acaso Pelayo, en Asturias y García Jiménez, en Aragón, eran de estirpe regia? ¿Quién duda de que fueron reyes, aun cuando en su contemporáneo tiempo no recibieran el nombre o título de tales? Las Monarquías son las insticiones y no los títulos. España es, por lo tanto, una Monarquía, quiera o no quiera E. Romero.

—o—

El «gallito» se irrita ante la noticia de que parte del pueblo carlista se ha reunido en Fátima y ha rezado a la Virgen, juntamente con el abanderado de la Tradición, el príncipe don Javier Borbón-Parma. Confiesa que «le sorprende» que don Javier haya concedido condecoraciones. Nosotros aconsejaríamos a E. Romero que no se sorprenda tanto, pues puede que no sea más que el principio de las sorpresas que le esperan en la segunda mitad del siglo XX, como continuación de las sorpresas que en un 18 y 19 de julio de 1936 dio ese mismo pueblo carlista para que, indirectamente, el señor Romero pudiera ser director de un diario perteneciente a aquel Alzamiento que, como «Pueblo», fundó en parte el pueblo carlista, cuya representación ha peregrinado a Fátima.

Emilio Romero no se «imaginaba» que las condecoraciones y títulos pudieran otorgarse desde el extranjero. No es cosa de «imaginación», señor Romero, sino de realidades históricas. Se refiere concretamente a las concedidas, entre otras, a don Carlos Hugo, a don Manuel Fal Conde y a don José María Valiente. ¿Acaso desconoce que hay una disposición firmada por el Generalísimo según la cual se reconocen los títulos y honores concedidos por los reyes carlistas desde su exilio? Si se reconocen como legítimas las otorgadas por don Alfonso Carlos desde el extranjero, ¿cómo no vamos a reconocer también el título de Regente otorgado por el mismo rey carlista en favor de don Javier Borbón-Parma? ¿Acaso no fue válida la orden dada por ese mismo don Javier, y también desde el extranjero, de movilización de unos 60.000 requetés? ¿Por qué no le hiere la realidad histórica—no pura imaginación novelesca—de aquel telegrama cifrado que, a las seis y media de la mañana del 17 de julio de 1936, desde el extranjero, se transmitía por el mismo don Javier de Borbón-Parma, dando la orden de iniciar el Alzamiento?

—o—

El hábil periodista político que es Romero todo lo reduce a «un pleito y pugna dinástica»; desconociendo, repito, que los carlistas jamás lucharon, ni luchan, ni lucharán nunca por una dinastía, sino por una ideología religiosa y patriótica. Que tenga bien presente, si es que puede, que los carlistas de la primera guerra que lleva el nombre de carlista, ponemos, por ejemplo, si su Príncipe don Carlos María Isidro hubiera tenido ideales liberales, y María Cristina, madre de Isabel II, hubiera garantizado una educación a la Princesa basada en la más pura ortodoxia católica, ni uno solo hubiera militado tras la bandera de don Carlos. Es vergonzoso que a estas alturas tengamos que dar estas explicaciones, que los más lerdos no las necesitan, pues de cualquier discurso del Caudillo, cuando no de la Historia limpia, se desprenden. ¿Por qué Emilio Romero nos desfigura la Historia, con posible quebranto para una de las dos fuerzas políticas que fueron básicas en el 18 de julio? ¿Qué clase de juego es éste? Comprendemos que «A B C», interesado dinásticamente con la familia descendiente de Isabel II y Alfonso XII y XIII, escriba de vez en cuando lo que es y lo que no es, pero no hay derecho a que «Pueblo», que pertenece al Movimiento, desinforme a los españoles.

¿Quién contribuye a esta confusión? Sin duda—nos duele el tener que decirlo—, «El Pensamiento Navarro», desde que lo dirige J. M. Pascual, que, como hemos dicho en más de una ocasión desde estas columnas, ha abandonado la idea de DIOS y de PATRIA y reduce el carlismo a FUEROS y REY. Esa desviación del periódico, que se había mantenido carlista ortodoxo e íntegro hasta la primavera de 1965 le puede servir de pretexto a E. Romero y, por lo tanto, es perjudicial; pero carece de fundamento sólido, pues la ideología carlista no la puede modificar ni un diario, por mucha solera carlista que haya tenido, ni unos pactos, ni uno o más príncipes. Los principios carlistas son por propia naturaleza inalterables y permanentes, al igual que los del Movimiento, con los que concuerdan y con los que se complementan.

—o—

El autor de los «Sin rodeos» que comentamos y glosamos no solamente se ocupa de don Javier Borbón-Parma, sino también de don Juan de Borbón y Battemberg, de su hijo don Juan Carlos y del primo de éste don Alfonso B. y Dampierre. Son las posibilidades a la sucesión a la Jefatura del Estado.

El comportamiento de don Juan, conde de Barcelona, lo encuentra «más moderado y menos bullicioso» que el de don Javier. En esto tenemos que confesar que coincidimos, si bien no por las mismas causas. Al parecer, Romero aplaude esa moderación y falta de bullicio. Para que un acontecimiento sea bullicioso se requiere que haya mucho PUEBLO, mucha gente, mucho ruido, mucho frenesí, mucho entusiasmo, mucho tumulto. ¿Puede producirse en torno a don Juan algún acontecimiento bullicioso? ¿Hay, políticamente hablando, en estos tiempos algo más bullicioso que el entusiasmo que extasía en la romería-concentración de Montejurra? ¿Se imagina el señor Romero algo tan bullicioso como la concentración voluntaria de requetés en la plaza del Castillo de Pamplona, en aquel memorable y decisivo 19 de julio, ante el general Mola y por orden del propio don Javier y del condecorado don Manuel Fal Conde?

—o—

Emilio Romero se lamenta de que haya dos organizaciones políticas que actúan dinásticamente, a pesar de que los partidos políticos están prohibidos. ¿Es que no recuerda que la Comunión Tradicionalista no es un partido político, aun cuando algunas veces tenga que actuar como tal para contrarrestar la acción de los partidos políticos ilegales, pero camuflados? ¿Es que no sabe que los requetés no están suprimidos, sino que tienen una existencia legal en el régimen? No tiene existencia legal, en cambio, ninguna organización política que defienda la ideología y dinastía liberal. Hace dos comparaciones entre términos heterogéneos.

Nosotros estimamos que el artículo de E. Romero es un atentado a las esencias de la Monarquía Tradicional que instituyen nuestros Principios del Movimiento. Desfigura los hechos lejanos y los próximos. Los ve y los presenta como una lente, unas veces cóncava y otras convexa, según sean sus conveniencias. Los españoles del 18 de julio tenemos buena visión y repudiamos cristales deformados como los que sirven de recreo en algunas garitas de ferias.

Encuentra una actitud «más juiciosa» la de los príncipes don Juan Carlos y don Alfonso B. Dampierre. Ignoramos qué entenderá por «actitud juiciosa», si bien sospechamos que nos quiere hacer comulgar con ruedas de molino, máxime teniendo en cuenta una entrevista con uno de los últimamente citados Príncipes, que han reproducido algunos diarios españoles.

—o—

Señor Romero: No confunda a los que impusieron la bandera bicolor, el ¡Viva España! y la llamada «Marcha real» para recuperar la Patria perdida y la libertad de la Iglesia, en un permanente y próximo —aunque a usted le parezca lejano— y que pactaron con el Ejército y posteriormente con la Falange, con aquellos otros que se mantuvieron al margen y que hoy desean aprovecharse del esfuerzo, vida y patrimonio que entregaron, sin erigir nada, al grito de DIOS, PATRIA y REY, y cuyo Himno —el Oriamendi— es todavía símbolo del Movimiento, del cual usted percibe su retribución. Le insisto en que no le faltarán sorpresas políticas.

¿En nombre de qué PUEBLO escribe usted, señor director de «PUEBLO»?

Expulsión de los jesuitas y supresión de la cátedra suareciana

Por EL CURA MERINO

En poco tiempo, en el siglo XVII, pasó Europa de las ideas de Bossuet sobre la Providencia como guía del destino de la humanidad y sobre la monarquía de derecho divino a la terrible imprecación blasfema de Voltaire: «Ecrassez l'Infame», «destruir a la Iglesia» y «limad las uñas de la Bestia (la Compañía de Jesús).

Estos ramalazos ultrapirenaicos que comenzaban a helar las conciencias y a producir el frío aislacionismo de las almas, peculiar de tal centuria, se dejaron sentir en Castilla por las ideas y escritos de su propio arzobispo y las tiránicas medidas de expulsión de los jesuitas.

Todo el reino, de Sur a Norte, a través de Granada, Alcalá, Valladolid y Burgos, estaba a principios de siglo inundado por las luces del insigne teólogo-jurista Francisco Suárez, que todavía en 1967 ha inspirado en Burgos el «Curso de Verano del Instituto Histórico Jurídico Francisco Suárez». En las Universidades era crecidísimo el número de «suaristas», como se llamaba a los estudiantes de dicha cátedra.

En el marco religioso-político de su Archidiócesis, el arzobispo Ramírez de Arellano destacó, porque fue el que embaldosó la catedral, regaló las tres ánforas de los santos óleos y reformó el seminario, pero cometió una herejía artística, al desfigurar la fachada principal del Templo Mayor, añadiéndole esas portadas neoclásicas, pegotes en el gótico, tan fríos como el espíritu de la época, y una cuasiherejía, como fue la de contribuir con una célebre pastoral a la supresión de la Compañía de Jesús. Se titulaba esta carta «Doctrina de los expulsos extinta», y Menéndez Pelayo, atacando a Ramírez de Arellano, la califica de funesta. En defensa del prelado diocichesco escribió una célebre carta a don Marcelino el sacerdote burgalés Valentín Vázquez Villasante, y el gran polígrafo la anotó de su puño y letra poniendo: «Carta muy interesante y muy bien escrita».

En 1767 aún subsistían en Burgos, Granada, Valladolid, etc., con esplendor, las cátedras «Suárez», con categoría universitaria al igual que la existente en Salamanca. Una razón más para que en 1968 y siguientes hagamos honor a nuestra historia con la creación de facultades universitarias en provincias que sirvan al eficaz principio de descentralización, secreto de la grandeza de la España de ayer y remedio para la enorme demanda de los estudiantes de la España de hoy, sobre todo en ciudades que como Burgos, Huelva, Salamanca aumentan sin cesar su población por el desarrollo industrial.

(Un inciso: nuestro arzobispo, señor García y García de Sierra, cuya valía todavía no ha sido descubierta por muchos españoles, ha logrado la restauración de la Universidad eclesiástica. Hemos de volcarnos todos por ella. Ha sido un fruto del Concilio Vaticano II y de los grandes horizontes de una mente episcopal. El arzobispo actual ha salvado también el seminario diocesano, que tiene hasta alumnos canadienses, atraídos por este foco idóneo de formación y espiritualidad tradicionales: Burgos.)

Pues bien: Ramírez de Arellano, arzobispo de tendencia regalista, incorporó el seminario burgalés, coincidiendo con su malaventurada doctrina pastoral antijesuítica, a la Universidad de Valladolid, mientras Carlos III nos destrozaba culturalmente suprimiendo las cátedras «Suárez» por su Real Decreto de 12 de agosto de 1768, al mismo tiempo que suprimía las de Alcalá, Valladolid y Salamanca. He aquí una prueba del rango universitario de muchas ciudades que es urgente sea recobrado, a la altura de 1968, año en que brillan mucho los estudios suarecianos. Se han creado las secciones de Filosofía suareciana en Coimbra y estudios socioeconómicos en Bilbao. Pronto la Dirección General del «Instituto Suárez» dará cuenta de este grato acontecimiento a los españoles: fundación de cátedras modernas de Filosofía perenne.

Volvamos al siglo XVIII. Menos mal que Carlos III protegió al Consulado del Mar, de Castilla, construyendo en su seno la biblioteca provincial, pero su manía persecutoria hace que suene a ironía el lema que campea en la puerta de la casona neoclásica: «Graphices artis. Estudiosae juventis. Muniphicus in patriam. Consulatus burgensis».

El aspecto jurídico de la expulsión de los jesuitas califica a tal medida como la mayor arbitrariedad que pudo cometer nunca un monarca español, por medio del grupo de enciclopedistas y masones que le asesoraban.

Más útil que invocar al insigno Menéndez Pelayo, disector de la heterodoxia española, o leer panfletos de los detractores de los jesuitas, será iniciar un estudio objetivo de las Reales pragmáticas dirigidas a las autoridades de España por el Consejo de Carlos III. Todas ellas son de 1767.

La primera, de 20 de mayo de dicho año, fue dirigida por el rey a las ciudades haciéndolas saber que por sus fiscales don Pedro Rodríguez Campomanes y don Joseph Moñino se expuso al Consejo que a consecuencia de la pragmática sanción de 2 de abril del mismo año se habían mandado ocupar las Temporalidades de los Regulares de la Compañía del nombre de Jesús, y que aunque los Delegados particulares residentes en los pueblos donde había casas, que fueron de estos regulares, entendían en la ocupación de las Temporalidades, bajo las órdenes del presidente y ministros del Consejo que forman el Consejo extraordinario, se hacía preciso fijar edictos en todos los pueblos del Reino para que cuantas personas tuvieran depósitos o deudas a favor de la Compañía lo declarasen y se remitiesen las diligencias por mano del fiscal de lo civil en lo tocante a Castilla (lo era Campomanes) y por la del fiscal de lo criminal en lo tocante a Aragón (lo era Moñino), en la inteligencia de que contra los ocultadores de los fondos se tomarían las más severas providencias «por ser así nuestra voluntad» (la real gana). Firmaban la carta dirigida a los intendentes (gobernadores civiles) don Ignacio Esteban de Higareda, Escribano más antiguo, el conde de Aranda, masón grado 33, don Andrés Marayer, don Joseph Herreros, don Joseph Manuel Domínguez y el marqués de San Juan de Tasó, y estaba registrada por el teniente de chanciller mayor, don Nicolás Verdugo.

En el subconsciente de Carlos III y sus ministros regalistas flotaba su responsabilidad moral por tan tiránico acto. Y lo reflejaron en otra Real Provisión en la cual se prohibía divulgar la doctrina españolísima del regicidio y el tiranicidio como «última ratio» contra los gobernantes que vulneran gravísimamente las leyes.

Había publicado Fray Luis Vicente Más de Casavalls, de la Orden de Predicadores, catedrático de Prima de Santo Tomás, en la Universidad de Valencia, una obra de impugnación de la doctrina del regicidio y del tiranicidio basándose en la sesión 15 del Concilio General de Constanza en 1415. Cogido por los pelos el tema de la obra y del canon conciliar, Carlos III se metía, una vez más, en el vedado de la doctrina eclesiástica, como veremos en el próximo artículo.

RETALES ARIAS

No decimos saldos Arias porque la publicidad comercial no es nuestro fuerte. Pero resulta que el padre Arias, corresponsal en Roma del diario «Pueblo», de Madrid, acostumbra a amontonar sobre el mostrador de su página informativa, cada lunes y cada martes, una suma atrayente, seductora en su estallante policromía, de sarenes, sedas, terciopelos, panas y percales, en irregulares y asimétricas porciones que acreditan la excelencia de las piezas de que han sido cortadas. En la exhibición del día 18, el padre Arias, como en otras anteriores, tocó preferentemente los moarés y los rasos y las sedas y púrpuras. Y siempre, como decimos, en pequeños trozos, suficientes para que nos percatemos de la calidad del género, pero menguadas para saber y conocer de las enteras dimensiones, a lo largo y a lo ancho de la pieza.

De ahí que las crónicas romanas o vaticanas del corresponsal de «Pueblo» nos hayan sugerido denominarlas así: saldos o retales Arias. He aquí algunos de los que, referentes al señor cardenal Garrone, puso sobre el mostrador el día 18.

Apenas fue nombrado pro-prefecto de la Congregación de Seminarios manifestó una nueva línea curial, por decirlo así. No se contentó con estudiar los problemas desde su mesa de trabajo, sino que tomó el avión y se fue a los puntos clave para tomar el pulso directamente a los problemas más vivos. Así recorrió las dos Américas y visitó Holanda y la mayor parte de Europa. Estuvo también en España. Me decía después de uno de sus viajes: «No podemos pretender que la Iglesia venga a nosotros. Es Roma quien tiene que ir a la Iglesia.

Pues sí. El cardenal Garrone —Roma— fue a la Iglesia de todos esos países de las dos Américas, de Europa. ¡Y lo bien que les sentó a esas Iglesias!

En España también estuvo. En Santander y Pamplona no le olvidan.

Es consciente de que, después del Concilio, es necesario un nuevo tipo de sacerdote. Tendrá, eso sí, que ser un sacerdote tan lleno de Dios que sea capaz de transformar el mundo. Pero a Dios se puede llegar de muchos modos y con diversos métodos de formación. No existen aquí monopolios y, como dice él, «hay que ser fieles en escuchar la voz del Espíritu, que habla con una voz nueva a cada generación.

Según eso, cada veinticinco años, el Espíritu, cambiando de idioma, de convicciones, de sentimientos, de principios, de procedimientos y de fines, se hará entender tan sólo de los recién nacidos al sacerdocio, a la fe, a la esperanza, a la caridad y a la moral... ¿A qué edad, entonces, tendrán que ser jubilados los sacerdotes y a qué edad tendrán los fieles que dejar de ser fieles para no volverse locos?

Acabamos de hablar por teléfono con el cardenal Garrone. Le preguntamos si ahora que es prefecto tendrá aún tiempo para viajar y para ir a estudiar los problemas «sobre el campo de batalla». Y nos responde con su afabilidad proverbial y su sencillez verdaderamente profética: «Por supuesto, padre Arias. Precisamente, antes de un mes iré a Barcelona».

¡Qué bien! El señor cardenal Garrone va a venir a Barcelona. Dios quiera que, con ese motivo, se entere el insigne purpurado de las cosas que ha dicho de él el padre Arias. Y a ver si una vez bien enterado el cardenal, «con su afabilidad proverbial y su sencillez verdaderamente profética», sentencia: **«¡Oh! El padre Arias se equivoca. Escribe y se comporta como un seminarista de esta generación, queriendo en vano desmentir que a él le formaron sacerdote y religioso los de otra ya vieja, que vamos a ver si dimite o si la dimitimos».**

EL ABATE PANFILO

¿PODEMOS INFORMAR?

Los diez nombramientos no obligan como "Los Diez Mandamientos"

(De nuestro corresponsal particular en Roma)

El Papa Pablo VI, a creciente ritmo, está dando a la política vaticana un nuevo curso o, para ser más exactos, una amplia y solemne confirmación de la orientación que en los últimos tiempos resultaba cada día más clara.

La tan discutida reforma de la Curia Romana, que entrará en vigencia en el próximo mes de marzo, nos brinda ya en sus indispensables e importantes relieves la significación de las personalidades eclesiásticas elevados a la cumbre. Los nuevos nombramientos, que se suceden de día en día, se inspiran en el principio del ecumenismo, y se caracterizan por el desplazamiento de purpurados italianos, todos en edad avanzada, y su sustitución con extranjeros, en gran parte de nacionalidades nórdicas. Por lo que se refiere al ámbito italiano, el nombramiento más excepcional y significativo es el del cardenal Angelo Dell'Acqua para el cargo de vicario general de Roma, de amplio alcance en lo religioso y en lo político.

Estas radicales medidas de Pablo VI han suscitado asombro en todos los ambientes italianos. Sobremanera, la designación del nuevo vicario de Roma. Personalidad incondicionalmente fiel al lombardo Papa Montini, Dell'Acqua es milanés. Su mandato de obispo de Roma ha producido entre los tradicionalistas romanos el impacto que habría podido ocasionar la designación de un catalán como arzobispo de Madrid-Alcalá. Además, Dell'Acqua es una muy notoria figura, dentro de la Iglesia, de las que tienen contactos muy específicos y muy activos con la política. Desde el tiempo en que cubría el alto cargo de subsecretario de Estado en el Vaticano era conocido como favorecedor de las tendencias progresistas, es decir, del sector de la democracia cristiana, abiertamente favorable, no sólo a la colaboración con los socialistas, sino también al diálogo con todo lo que es marxista, incluso el comunismo.

Ahora, con la jubilación del cardenal Lercaro, que había sido nombrado ciudadano de honor por el Ayuntamiento comunista de Bolonia, Dell'Acqua pasa a ser, automáticamente, el jefe del izquierdismo católico de Italia.

La Diócesis de Roma, obviamente, tiene una importancia tan religiosa como política. El mismo Papa, en esta ocasión, ha definido la Vicaría de Roma como «una función grave y delicada» ¡Y en qué medida! Además, el nuevo vicario tendrá que desarrollar una sutil y complicada tarea política en las elecciones generales de esta primavera, que presentan muchas incógnitas, como la pavorosa del comunismo y la de la defección casi total del Movimiento Social Italiano que se ha puesto incondicionalmente al lado de los judíos, es decir, de la masonería que siempre ha sido el enemigo principal del tradicionalismo. A lo que parece, tendremos otra novedad, muy poco favorable a la democracia cristiana izquierdista y filo-marxista: la presentación de candidatos por parte de la **«Unione Italiana per la Politica Cattolica»**, que representa a los católicos de derecha, integristas y tradicionalistas. Estos últimos están muy apoyados por el bajo clero y se sienten y son particularmente fuertes en Roma. La pasión y la malicia no rechazan que el prelado activista milanés haya sido designado al alto cargo también para evitar, como parece por muchas indicaciones, una inclinación demasiado acentuada de los católicos hacia los antimarxistas.

La prensa romana, en general, no tomó posición alguna particular en relación con el nombramiento de Dell'Acqua. Sólo el diario comunista de la noche, «Paese Sera», dirigido por el judío-comunista o comunista-judío Cingo, manifiesta su satisfacción, poniendo la noticia del nombramiento en primera página y expresándose en términos muy elogiosos para el nuevo vicario de Roma. Entre otras cosas, el periódico talmudista afirma que el Papa confió al recién nombrado el encargo de transformar la Diócesis de Roma en una Diócesis-piloto, eficaz, moderna y funcional; y juzga que monseñor Dell'Acqua sea el hombre en condiciones de realizarlo, dada también su edad de sesenta y cuatro años y el hecho de ser uon de los personajes más caracterizados del ambiente vaticano.

¿No es enternecedora esta preocupación cariñosa por el bienestar de la Diócesis de la Ciudad Eterna de parte del importante periódico que es exponente, en Roma, de la siempre perfecta simbiosis judaico-comunista? ¡Cómo huele a elecciones todo esto!

Otro nombramiento de significación trascendental es el consiguiente a la sustitución del cardenal Ottaviani, el incansable defensor de la tradición y de la sacralidad de la Iglesia Católica, Apostólica y Romana; para sustituirle ha sido nombrado el cardenal Seper, de nacionalidad croata, súbdito fiel del régimen dictatorial y totalitario del llamado «mariscal» Tito, jefe de los bandos guerrilleros que, en la guerra y después, ha masacrado de la manera más feroz a decenas de millares de católicos croatas, eslovenos, alemanes y a mucha parte de los italianos de Istria y Dalmacia.

La impresión en los ambientes italianos que mantienen fe en los ideales de patria ha sido conturbadora. Por el contrario, en el país de tres religiones, de cinco o seis nacionalidades y de una decena de idiomas diferente, que se llama Yugoslavia, la oligarquía comunista que lo dirige (los dirigentes más descollantes son judíos) han manifestado su plena satisfacción y también por el hecho que tanto el Gobierno italiano cuanto el de la Iglesia hayan recibido en los pasados días a un hombre desconocido que ostentaba el cargo de presidente del Consejo yugoslavo, cuando todo el mundo sabe que presidente, Consejo y mucho más es sólo el señor Tito.

Un diario de Varsovia, «Zycie Warzava», comentando el nombramiento del cardenal Seper, escribía: «El cardenal Seper ha sido un eminente patrocinador de las reformas durante el Concilio Vaticano y se ha esforzado siempre en favor de un permanente entendimiento entre Estado e Iglesia. Oponiéndose a la parte reaccionaria del obispado yugoslavo, el entonces arzobispo de Zagreo consiguió, al final, inducir a la mayor parte de los obispos y del clero a asumir una actitud leal y patriótica hacia el régimen». El periódico dice que sus esfuerzos han sido coronados con la elevación a la púrpura y aprovecha la ocasión para atacar al cardenal Wyszinski, aun sin nombrarlo, por su fidelidad a la Iglesia. Y concluye: «A la luz de todo esto es de particular significación que el Papa haya nombrado al cardenal yugoslavo para uno de los más altos puestos de la Iglesia, en el lugar dejado por el cardenal Ottaviani».

También nosotros somos del mismo parecer y, a la luz de todo esta, repetimos entre nosotros la interrogación que a Nuestro Señor dirigió el primero de sus Apóstoles en la Vía Appia: **¿Quo vadis?**

Roma, enero 1968.

GIAN LORENZO BIANCHINI

GLORIA A UN CARDENAL

Por MIGUEL GONZALEZ-GAY DOMENECH

En la página 3 de la «Gaceta del Norte» del 14 de enero, en letras descomunales, he leído una crónica de Lucio del Alamo que titula «Requiem por un cardenal ciego», y la verdad que si bien toda la prosa que en la misma inserta no ofende para nada la gratísima memoria del cardenal Ottaviani, el título no se ajusta a la verdad, ya que el requiem normalmente le entonamos por un muerto y nuestro querido cardenal aún sigue vivo, aunque tenga cerrados a la luz humana sus ojos, porque los tiene muy abiertos y ve claramente la luz con los de su alma. Nuestro cardenal es verdad que está viejo y que está enfermo y que está casi ciego; esto es corporalmente, pero en nuestro augusto cardenal está viva la llama de fe divina. Por eso «los nuevos vientos» no le pueden herir a sus ojos de la fe. ¡Qué ejemplo de lealtad a la Iglesia y al Papado el que nos ha dado este cardenal! **«Soy un anciano. He defendido aquello a lo que serví siempre con toda el alma. Con igual fidelidad, con el mismo ardor, defenderé la decisión definitiva del Concilio».**

Y es, queridos amigos de ¿QUE PASA?, que el integrismo es así: Acepta plenamente todas las verdades reveladas y con sumisión la decisión del Supremo Magisterio de la Iglesia. Por eso en el cardenal no cabe el rencor. Su púrpura no está ajada, sino que ahora resplandece más que nunca. El nunca ha defendido una Iglesia triunfalista, totalitaria e inflexible, que ahora va a morir, como puntualizan algunos franceses. El cardenal defendió y defiende la Iglesia de Cristo, que es siempre igual, única, esplendorosa y que es el camino que nos tiene que llevar a la Patria eterna, porque nuestra Iglesia, cuyo rostro ahora quieren cambiar, es vieja y eterna, como lo es la cara de Dios. El cardenal ha tomado una decisión en estos momentos graves y ha declinado su puesto de pro prefecto de la Congregación de la doctrina de la fe. Se va inmaculado y no importa que de la vieja Francia intenten manchar su púrpura, porque quizás el mundo, en el que siempre supo estar el cardenal presente y, a la vez, alejado, tal como mandó Cristo, intente ahora desprestigiar la incomensurable labor de este bizarro soldado de Cristo. La Iglesia no puede nunca olvidar lo tradicional que la cimenta y, por lo tanto, el «aggiornamiento» de la Iglesia tendrá que estar basado también en lo tradicional, sin tirar alegremente por la borda esta magnífica herencia que viene desde los primeros tiempos del cristianismo.

Por eso en nuestro cardenal no cabe la soberbia, y por eso él no tiene este gran pecado de la humanidad actual; por eso con una carta del Vicario de Cristo, una carta amorosa, el cardenal Ottaviani se va de un puesto preeminente y se va con la alegría de un deber cumplido porque en el pecho del noble cardenal está la huella de Cristo y todavía revestido de su cardelanato, de su insignias que nunca abandonó, pasa ahora, como si dijéramos en la vida civil a la reserva. Pero una reserva que seguirá siempre orante, porque nuestro cardenal, mientras Cristo no le llame a su Sagrado Convite y pueda ir al Padre, seguirá rezando porque esta Iglesia, de la que él forma parte, y a la que él tanto ama, siga los impulsos del Espíritu Santo, y que este «aggiornamiento» que tanto desean nuestros Pontífices se efectúe con sinceridad y amor y que no olviden que en lo tradicional reside también la fe que nos legaron nuestros mayores. Una fe muchas veces avalada con la propia sangre.

Por eso, al terminar esta pequeña crónica, debemos hacerla no con un requiem, sino con un Gloria a Dios que nos dio tan magnífico cardenal y un Gloria al cardenal que supo glorificar a Dios.

¿CON QUE BASES NAVALES Y POLITICAS?

LA U.S.A. Y LA U.R.S.S. EN EL MEDITERRANEO

Aires de mar adentro

Por ABELARDO DE CARLOS

La sincera verdad es que España, ante todo y sobre todo, es una nación plenamente marítima:

a) por la longitud de sus costas (7.020 kilómetros, frente a 4.392 kilómetros de fronteras terrestres);

b) por su emplazamiento geográfico ante el Océano Atlántico y en la cabecera del mar Mediterráneo (lo que constituye una situación decisiva en ambos);

c) por su movimiento comercial exterior (ya que por vía marítima su tráfico asciende a 40.895.000 toneladas anuales, mientras que el mantenido por vía terrestre es de 2.114.000 toneladas al año);

d) por su avituallamiento pesquero (habida cuenta de que del mar obtiene para su alimentación y usos industriales 1.334.189 toneladas al año);

e) por la existencia de sus provincias no peninsulares (que reunen una población total de más del millón y medio de habitantes); y

f) por su tradición marítima (como descubridora de dos de las cinco partes del mundo, epopeya a la que no ha llegado nación alguna; por inventar el submarino, y por ser adalid de la cartografía náutica, etc.).

Sobre todos estos extremos, escuetamente concretados pero inconmovibles, no se hace la debida consideración nacional a pesar de los esfuerzos desplegados. Hubo quien dijo que España vivía de espaldas al mar; mejor lo hubiese reflejado diciendo que era como un ser viviente que ignorase la existencia de sus propias arterias, más otras esenciales partes de su cuerpo.

Hemos tenido monarcas con predilección marinera, y nuestro Generalísimo, en este extremo, ya no puede poner más en evidencia su propia vocación y fe náutica. Pero que la opinión pública recapacite suficientemente y en ella se despierte esa auténtica preocupación de pensamiento, sentimiento y decisiones (con todas sus consecuencias activas) precisa simultaneidad conjunta de esfuerzos, instruyendo y asesorando a tal opinión hasta el extremo de plantearla crudamente la disyuntiva shakespeariana: «ser o no ser».

Efectivamente que acerca del mar, y de cuanto para nosotros supone, meditamos muy poco. No puede negarse que en estas últimas décadas el cambio ha sido notorio: las construcciones navales españolas han ascendido ya a 389.259 toneladas de registro bruto, lo que supone más del cuádruplo de lo que construíamos en 1935; en el orden pesquero ya constituimos el 4.º país mundial por importancia. Pero nuestro tráfico marítimo apela a flotas mercantes extranjeras en cifras todavía importantísimas, lo que materialmente no tiene disculpa; y es aún cifra muy importante la de marinos españoles de todas clases que están enrolados en buques extranjeros porque no tienen ni plaza ni suficiente paga en buques españoles: 42.000.

El derrotismo (esa corneja suicida de la previa renunciación) ha venido influyendo en esta postura, desde todos los puntos de vista incongruente y suicida. Y la dócil masa del país admitía esta tesis en forma plácida y fatalista, dando por sentado que aquello era un axioma incuestionable. Por una parte, nuestra falta de potencia económica; por otra la escasez que hemos tenido de políticos, escritores, tratadistas y financieros con visión lejana y auténtico cerebro y pujanza, han contribuido a tales hechos.

La ignorancia ha permitido asentar que la tradicional victoria de Lepanto marca la cúspide marinera española, achacando a las resultantes actuaciones náuticas de nuestra Patria la demostración histórica de un calificado declive fatal, lo cual es falso. De nuevo queremos recalcar un extremo que para nosotros es capital: recusamos rotundamente que se tergiverse la verdad, trastocando a la víctima con el verdugo. Insistimos en que no obstante páginas tristísimas como las de Trafalgar, El Callao, Santiago de Cuba, Cavite, el «Reina Regente» y el «Baleares», precisamente todas ellas nos vienen a demostrar que las experiencias, por amargas que sean, sirven para depurar y perfeccionar todo instrumento. Y no obstante haber dado ya entonces calidades humanas de las tallas de Churruca, Gravina, Méndez Núñez, Cervera, Topete, Montojo, Sánchez Barcaiztegui, Peral, Monturiol, Dechamps y otros incontables en todas las categorías y facetas, hoy contamos con un material humano en la Armada y en las Marinas mercante y de pesca, capaz de alcanzar análogos prestigios merecidos.

Es preciso, no sólo por los fueros de la verdad, sino por nuestra vital importancia nacional, llegar a preocupar y entusiasmar marítimamente a la opinión española. Esa labor no puede dar adecuado fruto sólo con los esfuerzos del propio y directo Departamento. Tiene que ser hecha colectivamente, llegando a ser monitores de la misma los padres y los educadores todos, inculcándose a la juventud la afición a valorar en la forma debida para nosotros ese mar que nos es trascendental. Simultánea a su belleza, a su movilidad, a su potencia, a cuanto él se presta para el recreo, el deporte y hasta la salud, hay que hacer comprender a las gentes todas de España (tanto del litoral como del interior) que el mar nos es vital y que a la vez que nos brinda unas posibilidades casi inagotables, subvalorizándolo, nos puede ser catastrófico. Merced a tal catequización esas gentes, sobre todo las de «tierra adentro», gracias a las cátedras todas y a los dirigentes de la política, de la prensa y demás medios de comunicación y difusión, de los Bancos y hasta gracias a los «cuenta-correntistas» todos, será cuando en los mares de España volverá a «comenzar a amanecer».

Y hemos llegado ya ahora al «meollo» de la cuestión: no admiten esquivamientos los aires que nos están comenzando a llegar «de mar adentro» y que nos pueden ser de importancia totalmente decisiva para nuestra Patria, la cual es eje y brújula de nuestra vida, gracias a Dios.

La política internacional está en pleno dinamismo, y merced a él nos encontramos con que, instalada la Base de utilización conjunta hispano-norteamericana en Rota —extremo oeste de la bahía de Cádiz, dominando por completo el estrecho de Gibraltar—, la formidable Flota VI de los Estados Unidos, moderna Armada casi invencible, recorre sin cesar el Mediterráneo de punta a cabo. Merced a tratados y mutuas conveniencias dispone todavía de concursos ribereños, que no sabemos si proseguirán ahora. Pues bien: acaba de surgir en escalonada incremento un conjunto de buques de guerra soviéticos, muy modernos y eficaces, que comienzan también a contar en ese mar y que, a su vez, con tratados y otras mutuas conveniencias, les proporcionan otros concursos. El más grave de éstos, y el más importante para nosotros, puede ser el de Mers-el-quevir, frente por frente a nuestras Bases Navales de Cartagena y Mahón, las que ya quedan a fácil alcance de aquella Base, que si aún es argelina es posible que pronto sea mixta...

El procedimiento inhibitorio no cuenta en estas lides. La fácil neutralidad y el cómodo pacifismo son partidos adoptables SI ES QUE EL AJENO LO ADMITE; no siendo así sólo resultan ser traspaso gratuito al enemigo de los propios bienes. No olvidemos que las cerraduras, las rejas y los guardianes, hasta tanto que la tierra esté sólo poblada por ángeles, no se pueden descartar, ni tan siquiera en los templos y conventos...

Las unidades soviéticas que van llegando al Mediterráneo procedentes del mar Negro son eficacísimas en todos los órdenes. Si hoy por hoy aún no cuentan todavía con toda la gama de buques auxiliares que son indispensables para la eficacia de una Flota, ni tampoco poseén en este mar, hasta el momento, de arsenales, diques, almacenes y Bases Navales que la complementen, el magnífico emplazamiento, utillaje y medios que Francia ha dejado en Bizerta y en Mers-el-quevir puede serles formidable. Y si la primera está en manos tunecinas, a lo que parece ponderadas, la segunda se encuentra en las argelinas, acuciadas por extensos problemas propios de muy diversa índole, mas con un desasosiego político y un exceso de juvenil inexperiencia como nación, todo lo cual pudiera dar lugar a acuerdos, públicos o no, que alcancen trascendencia excepcional.

Nuestra Patria está emplazada en punto clave y vital del «Mare Nostrum». Su importancia en ese orden aumenta más y más, al margen de ese sucio quiste de Gibraltar, lastre postrero de un Imperio en ruina integral, y Base Naval que es estéril militarmente por completo en cuanto nos plazca. Pero ante Mers-el-quevir, tan inmediata a las costas de Europa, y muy en especial las nuestras, no podemos aparecer en escena lanzando ahora un grito clásico de «¡Viva Cartagena!», como fácil recurso para intentar salir del paso.

Se nos viene repitiendo últimamente que nuestra coyuntura económica nos impone restricciones; que hemos querido ir demasiado deprisa y que ahora por ello hemos de proceder con cautela en los gastos. Todo eso es muy cierto. Pero como las aguas van subiendo de nivel con rapidez, a la inundación no se la detiene con inhibiciones y razones, sino con hechos. Por excelente que sea la Base hoy argelina, que citamos, muchos más tantos de ventaja pueden apuntársenos a favor del binomio Cartagena-Mahón, PONIENDOLO AL DIA en armamento defensivo, radares, utillajes, elementos de apoyo aéreo y todo el conjunto de medios de todas clases capaces de servir de freno radical a todo intento de agresión. Nada de esto se puede improvisar, sino que requiere años de especializaciones y prácticas, además del respaldo necesario de una gran potencia.

No es con dádivas muy reducidas como se nos puede atender en nuestras muy categóricas necesidades. Ni España se vende al mejor postor, ni se puede conformar con poco, como si se tratase de un antojo juvenil. Tan sólo con recontar las ayudas efectivas recibidas por otras naciones, aliadas o no, incomparablemente menos seguras y de situación integral efectiva menor que la nuestra, basta comprobar el hecho que acusamos. Precisamente nuestros problemas económicos se deben a esa ayuda homeopática recibida que no merecemos prosiga así, ni los momentos tampoco permiten. Frente a Mers-el-quevir tan sólo Rota-Cartagena-Mahón, el Estrecho y toda España detrás pueden virtualmente reducir la importancia potencial de la primera, si es que se complementa básicamente con la IV Flota. Ni el dólar, ni los propios Estados Unidos, ni el equilibrio mundial se pueden defender con restricciones en este orden capital, frente a realidades como las expuestas.

Ojo a la importación de "terremotos"

Antonio de Cossío y Escalante.-Sacerdote de Jesucristo

(Grandes órganos de opinión —nacionales y extranjeros, entre éstos «Le Monde» y «The Tablet»— vienen revelando la tensión existente en las relaciones Vaticano-Estado español, santamente concordadas, en punto a las vacantes existentes, a las dimisiones provocadas y a los nombramientos consiguientes dentro del Episcopado español.

El padre Arias, en una de sus crónicas de «Pueblo», examinada por nuestro director en la tercera página de este número, hablaba de las vacantes operadas en la transformada Curia Romana y de los nombramientos expedidos por el Papa para sustituir a los cardenales dimitidos. A estas operaciones, alabadísimas por el comunismo italiano, las denomina el padre Arias «terremoto en el Vaticano». Y no se aterra de contemplarlo así. ¿Codiciará este padre Arias para la Iglesia católica española la importación de «terremotos» semejantes? No nos extrañaría, dado el aliento revolucionario del sacerdote corresponsal de «Pueblo». Pero otro sacerdote de Jesucristo, tan joven como el padre Arias, pero más cercano que él a la entraña llagada y al amor y al dolor íntegros de España y al apostolado de la Iglesia, ha venido a prevenirnos contra los manejos de los insensatos importadores de «terremotos» como el que parece amenazarnos. Tal es el artículo conque enaltecemos esta página. Su autor, de treinta y nueve años de edad, vivió cinco como consiliario diocesano de la J. I. C., en constantes relaciones nacionales e internacionales con el clero de la nueva ola; fue actor, o por lo menos testigo, en el drama de una diócesis en la que los cargos no de más relieve y brillantes, pero sí de más influencia, les fueron otorgados a sacerdotes anti-régimen, llevándole a la convicción de que los sacerdotes españoles de su generación han sido socavados en su autoridad, habiéndose salvado sólo aquellos que la fundamentan y sostienen en la integridad de la fe y de la gracia de su ministerio.

¡Ojo a la importación de «terremotos»! El cura que así nos previene no es escritor, ni periodista, ni viajero, ni viejo conservador e inmovilista. Es un sacerdote de treinta y nueve años de edad, que confiesa, que asiste a los enfermos, que predica, que con la cruz a cuestas sigue al Maestro en su hambre y en su sed de almas necesitadas del amor, de la luz, de la salvación de Dios... Y aún le queda tiempo para escribirnos por Cristo, por la Iglesia y por España, esto que vais a leer.)

* * *

Entiendo que el sistema de convivencia nacional no tiene por qué ser planteado cada día a capricho de individuos y de grupos; mucho menos después que ha sido el mismo pueblo español quien ha decidido su propia andadura en el reciente referéndum nacional.

Entiendo que cada pueblo arbitra ante sus problemas las propias soluciones que, dentro del contexto universal y de las buenas maneras, no tienen que ser iguales a las de otros pueblos, ni siquiera parecidas.

Entiendo que si ciertos sistemas gozan hoy de asentimiento universal, no tienen que ser incorporados a nosotros sin más y porque ésta sea la línea del mundo, ya que es posible el concierto con él y el no desentendimiento de las corrientes legítimas universales, sin prescindir de las constantes metas históricas propias, por las que llegamos a ser un pueblo en el concierto de los pueblo, un logro en logro de cada pueblo y una eficacia en la posibilidad de los pueblos, que no hubieran sido posibles sin nosotros y sin ser nosotros así.

Este logro que nos anima a todos, y en el que estamos empeñados, no podrá ser jamás una Patria que en su desarrollo y destino no sea siempre y por encima de todo igual a sí misma.

La Iglesia católica convive con los pueblos y en cada pueblo.

La Iglesia católica tiene al mismo tiempo sus miembros en todos los pueblos y en cada pueblo.

La Iglesia católica es igual en todos los pueblos, pero es distinta con todos los pueblos distintos.

La Iglesia católica puede tener simpatías, o si se quiere tácticas de adaptación, que en ciertos momentos le hagan mostrar preferencia por ciertos sistemas que han sido válidos para muchos pueblos, pero la Iglesia católica debe y tiene que respetar los sistemas de cada pueblo, aunque no sean los que ella considere mejores para la mayoría y ni siquiera los que el devenir histórico parece arrojar como inevitables.

La Iglesia Católica no puede aprobar los sistemas intrínsecamente perversos, por estar pervertidos sus principios, aunque sus realizaciones sean buenas. Pero la Iglesia católica no puede prestarse a socavar los cimientos de los sistemas intrínsecamente buenos que pueden tener pecados en sus realizaciones. La Iglesia católica tendrá que hacer todo lo posible para que se corrijan esos pecados, pero nunca cambiar el sistema que cada pueblo ha elegido y ha demostrado ser válido para el bien de la mayoría de los ciudadanos.

No es ningún secreto que en los sistemas de estructura rígida, como el español, en el que la Iglesia católica disfruta, por otra parte, de todas las libertades y consideraciones, los disconformes con el sistema o con los modos no tienen otro cauce natural para su pervivencia y tarea que vivir al abrigo de la Iglesia.

Este paso para nadie es un secreto que ha sido ya dado con bastante hondura y longitud en España. Quien conoce un poco a la casi totalidad del nuevo clero, nuestros seminarios, nuestros movimientos apostólicos, se da cuenta cómo bajo el pretexto de una Iglesia comprometida con el mundo se trata de hacer una España sin los españoles, una España construida sin ella misma y sin su propio patrón.

Entiendo que si el sistema español es rígido, aunque no inflexible, es porque tiene que serlo, dado que sus principios son los determinantes de los comportamientos y de las conductas. Una soltera histórica no se conserva fecunda sino en aras de la fidelidad. Ocurre en el plano temporal lo que ocurre en el sobrenatural en la Iglesia católica misma, que tiene fundamentos y principios a los que se debe permanentemente si no quiere dejar de ser lo que es y si no quiere traicionar su propia esencia y misión.

Concluyo que la Iglesia Católica aquí y ahora no debe moverse dentro de perspectivas de simpatía hacia corrientes universales de convivencia, si esto importa el desprecio y los ascos por las decisiones legítimas, aunque particulares, que son justas y honestas, de los pueblos que deciden por su cuenta lo que les conviene.

Estimo que lo contrario es un trato injusto y de preferencia y, por lo tanto, susceptible de cauciones; porque el riesgo es nuestro, porque lo hemos querido conscientemente y porque nos asiste una libertad de cuyo uso no tenemos que dar explicaciones a nadie. Entiendo que el riesgo mayor de esta decisión libre, honesta y omnímoda está intensificado seriamente por un sector del clero español que cada día avanza más y cuya influencia en un futuro próximo será decisiva.

Entiende por lo tanto que los pastores que la Iglesia católica dé a España han de ser, supuestas las cualidades de su específica misión, hombres totalmente identificados (sin ambigüedad) con la decisión libre y autónoma de un pueblo al que se deben, no sólo para salvarlo trascendentemente, sino para mantenerlo unido y concorde.

Entiendo que estos pastores que la Iglesia dé a España, no sólo deben rechazar de plano todo lo que para los españoles fue siempre ocasión de pecado nacional (los pueblos tienen sus pecados históricos y las causas y las ocasiones de pecados históricos suelen ser inevitablemente las mismas), no sólo para no perturbarlo y traicionarlo, no sólo buscando una posición de aséptica e indiferente actitud de neutralidad, sino la positiva de animar a ese pueblo del que son pastores con toda la decisión, ya que si no hubiera otros títulos demasiado claros, no deben olvidar que ellos también son ese pueblo y ciudadanos del mismo.

Entiendo que si la línea de encarnación, hoy tan urgida por la Iglesia Católica misma, quiere ser una realidad entre nosotros no hay otra manera que dotar a la Iglesia española de unos pastores que, entusiasta y decididamente, recojan y hagan suya esa realidad que somos y queremos seguir siendo siempre, porque es buena en sí misma, porque nos llevó siempre a lo mejor y, sobre todo, porque a España le costó siempre mucha sangre ser Ella misma.

Entiendo, porque no se van a poner condiciones, que esto significa para los pastores recoger también las debilidades y los pecados de esa realidad que es España. ¡No para debilitarla más, sino para robustecerla más! ¡No para hacer la vista gorda y no señalar los pecados, sino para urgirlos en orden al perdón y a la salud! ¡Nunca para fomentar los pecados nacionales, porque nunca será camino para remediar enfermedades matar a los enfermos!

Entiendo, por último, que el Gobierno español, en la seguridad que cuenta con los más y los mejores hombres de España, debe urgir y matizar humilde pero firmemente, en sus relaciones con la Santa Sede la provisión de pastores para las diócesis vacantes y que en lo sucesivo queden desprovistas, dada la situación delicada de un pueblo abierto decididamente a la esperanza, gracias a Dios y a las manos misericordiosas y justas de la Iglesia y del Estado, que vienen restañando pacientemente pasadas heridas con indudable acierto.

¡Nadie debe perturbar en esta hora a este pueblo, a esta España que se encontró a sí misma, en la búsqueda de su misión! ¡Nadie debe apremiar a este pueblo que fue y sigue siendo fiel a la Iglesia católica, su Madre, y que dio y acaba de dar sobradas pruebas de cómo se es hijo fiel! No nos gusta cubrirnos con un pasado de gloria porque tenemos el presente. ¡Ahí está reciente el embalse de sangre que nos devolvió una Patria y la Iglesia universal, un testimonio colectivo para que confíe en las reservas de la fe!

Espanta pensar que lo que dio vigor y unidad a este pueblo pudiera ser lo que le dividiera y lo que le desconcertara.

Somos muchos desgraciadamente los que estamos empezando a vivir el conflicto de la fe y los deberes de la Patria, y vamos a decirlo claramente: no es la Patria quien nos está planteando ese conflicto.

Santander, 14 de enero de 1968.

¿ESTO ES UN "JUEGO DE NIÑOS"?

¡Humillaos herejes, apóstatas y "progresistas"!

LA SANTISIMA VIRGEN, EN GARABANDAL, LLAMA A LOS HOMBRES

¡Ay de los que no acudan! ¿Verdad, Padre Arias? Los llamados son hombres, no marionetas, peleles ni trastos. Los llamados son hombres íntegros en su conciencia, en su corazón, en su fe y hasta en sus negaciones, extravíos y pecados. ¡Hombres! ¡Hombres! A esos es a los que llama Jesucristo; a esos es a los que llama su Santísima Madre la Virgen María.. ¡Ay de los que no acudan! ¿Verdad, Padre Arias y compañía?

Las divinas apariciones de Garabandal, como otras anteriores y simultáneas, en distintos lugares del mundo, no fueron fábulas sacrílegas ni «juegos de niños»; fueron una misericordiosa convocatoria de la Madre de Dios—madre de la Iglesia y madre nuestra—a los hombres muy amados que se van a perder, que se van a condenar... «¡Venid, hijos míos! ¡Venid! ¡Desagraviadad al Señor! ¡Humillaos arrepentidos! ¡Rezad implorantes! ¡Pedidle, para vuestras almas secas, la gracia fecunda del agua vida del eterno amor que os libere de la peste del mundo, que no es fuente de gracia, sino de desgracia!» Así, maternalmente, convoca, amonesta la Madre Virgen a sus hijos los hombres... Y acuden, si son hombres, aunque no sean «apóstoles», «teólogos», «filósofos», «conciliaristas» ni «progresistas» a lo Dalmáu y a lo Evely.

A la llamada de la Virgen de Garabandal obedecieron muchos, muchísimos hombres. Uno de ellos nos cuenta cómo acudió al santo lugar de las apariciones y lo que le pasó. He aquí su sencillo, su conmovedor relato:

14 de enero de 1968.

Sr. Director de ¿QUE PASA?

Muy señor mío:

Como veo la cobardía general respecto a San Sebastián de Garabandal y los respetos humanos por miedo a las burlas que con los modernos argumentos de moda no pueden dejar de llover sobre los que crean en estas Apariciones de la Virgen, y como, por otra parte, compruebo que ¿QUE PASA? es una de las poquísimas revistas que se atreve a tomar partido a favor, hoy me decido a afrontar el ridículo y los comentarios satíricos inevitables que se harán a costa mía para rogarle a usted que publique mi testimonio personal.

TESTIMONIO

No me cupo en suerte asistir a ningún éxtasis de las niñas, ni presencié cosa alguna de tipo sensacional, pero mi pobre testimonio brota de una íntima experiencia personal que realmente dudo si lograré transmitir.

Yo llegué a Garabandal allá por octubre de 1966, cuando como quien dice «todo había terminado». Terminado aparentemente, claro está, porque lo que a mí me sucedió demuestra lo contrario. Nada ha terminado.

Llegué solo, después de 700 kilómetros de carretera, atravesando un compacto muro de lluvia, calado hasta los huesos por la ascensión de los últimos kilómetros en la plataforma de un Unimog forestal, creyendo en la realidad de los hechos, según el testimonio de otros amigos míos, y como simple peregrino sin más pretensión que la de vaciar las amarguras e inquietudes de mi alma en un acto humilde, que desafiaba fuertemente a la razón pura donde no había podido hallar ningún remedio a mis males. Mi estado de ánimo se debía a una larguísima temporada de materialismo intelectualizado y práctico que me había llevado insensiblemente a la admisión tácita de todos los grandes pecados de nuestra época, dándolos por sentados como hechos naturales, disculpables y comprensibles.

En plena **moral de situación**, yo estaba a punto de destruir la vida de mi hogar y la mía, cediendo a las tentaciones exacerbadas en todo el farrago de excusas y argumentos en los que me bañaba y que toda una sociedad lanzaba contra mí desde largos años. Mi «flirt» con todos los extremos del progresismo era silencioso pero profundo.

Toda una vida de convencimientos básicos sobre el Bien y el Mal iba a ser desmentida en unos actos concretos que se proponían a mi voluntad como cosa generalizada, normal, y hasta «de moda». La resistencia que a estas tentaciones oponía una educación que fue profundamente católica desde la cuna, el recuerdo del ejemplo de mis padres y cuanto se pueda argumentar quedaba ya sumido por la atracción poderosa del camino fácil. Me sentía exhausto frente a mis vicios exacerbados, y ya no podía hallar en mí fuerza alguna para proseguir en el camino de la Fe.

Así fui a Garabandal, así recé con lágrimas rabiosas de desesperación, así supliqué a la Virgen que intercediera, conservándome la esperanza, obteniéndome el perdón y dándome fuerzas.

Estuve apenas tres o cuatro horas en la aldea, entreví a tres de las videntes, y después de rezar un rosario en los Pinos de las apariciones, sentí la necesidad de marcharme urgentemente. Estaba alegre como si hubiese hecho algo grande, y por eso, absurdamente, cuando nada me urgía, después de ese largo viaje emprendí el regreso poco después de llegar. Curiosamente, un sol magnífico contrastaba con el diluvio de la ida.

Veo que mi testimonio es poca cosa porque ya no va mucho más allá. Sólo que desde ese día mi vida cambió como un guante vuelto del revés. He recuperado una paz interior y una conciencia que ya no tenía desde los quince años; mi vida externa es la misma, pero en mi interior hay una fuerza desconocida que a lo largo de dos años y medio crece suavemente sin cesar. He podido enfrentarme con cuanto me producía más horror: Renuncia, oración, sacramentos, penitencia y mortificación, que han adquirido desde Garabandal nuevo valor luminoso e importante. Desde entonces conozco la Paz. Si es preciso, mi confesor dará fe.

¿Cómo quiere usted, señor Director, que las negaciones de las niñas y toda la argumentación (en el fondo sofística) que me presenten pueda derribar la certidumbre de lo que con creciente asombro veo realizarse en mí mismo? Las palabras del Magnificat: **«Engrandece mi alma al Señor... pues miró la bajeza de su esclava... porque ha hecho conmigo cosas grandes...»**, las siento propias hasta en la última fibra de mi ser.

Yo pienso que los Mensajes de Garabandal son de uso interno antes de ser de uso externo y que aplicarlos enérgicamente en la propia vida es extenderlos, porque es «ser» uno más que se suma. Yo no tengo misión, ni dotes propagandísticas, ni papel externo alguno. Pero también he pensado que el silencio, aunque pueda excusarse tras la prudencia, no es si no comodidad, a menos de llegar a cobardía cuando resulta que la manifestación de cosas, como las que en esta carta le digo, comporta ciertamente el riesgo de ser blanco seguro de la irrisión y de la burla.

Por todo ello, le ruego que publique esta carta con mi firma y cargo porque no quiero ser cobarde.

Queda suyo affmo. **JOSE GIL MORENO DE MORA Y DE TORRES, Presidente de la Cámara Oficial Sindical Agraria de Tarragona.**

¡Por el buen camino!

No nos alegran los quebrantos que pueda sufrir el prójimo, pero si nos llena de júbilo comprobar que a los hermanos equivocados, de buena fe, sin duda, se les reprende y corrige. El amor de Dios y de su Iglesia está por encima de la caridad a las personas y las empresas de este mundo, por mucho que se quiera sacralizarlo. Por eso, publicamos a continuación la carta y circular que un docto y nobilísimo sacerdote de Jesucristo se ha dignado enviarnos. Silenciamos su nombre por un deber elemental.

15 de enero de 1968.

D. Joaquín Pérez Madrigal

Director de ¿QUE PASA? Madrid.

Muy señor mío y estimado amigo: Le adjunto la carta circular enviada por la revista «Laus» a todos sus suscriptores, en la que se les comunica las dificultades de la revista con la CENSURA ECLESIASTICA.

Creo que la noticia es de interés tanto para usted como para los lectores de ¿QUE PASA?

He visto algunas alusiones a la desorientada revista «Laus» en el semanario ¿QUE PASA?, señalando desviaciones del buen sentido católico. El contenido de la carta circular que le adjunto no puede ser más revelador y nos ahorra todo comentario.

Una vez más los hechos demuestran que el semanario ¿QUE PASA? se halla en el único camino, justo y eficiente, en defensa de los supremos valores de la Religión y de la Patria.

Siempre s. s. y capellán, **XX.**

* * *

Estimado suscriptor: Hemos recibido este oficio de la Cancillería-Secretaría del Arzobispado de Madrid-Alcalá, y firmado por don Vicente Serrano:

«Siento comunicarte que se me ha dado orden de poner en tu conocimiento que por el contenido y el tono general del último número de «Laus», que ayer presentásteis a censura, éste no podrá contar con la censura eclesiástica.»

Por esta razón no podemos asegurar a nuestros suscriptores que aparezca el número de enero.

LA REDACCION

* * *

En el caso de que no se reanudase la publicación de «Laus», nuestros lectores que tengan abonada la suscripción de 1968 recibirán por giro postal el importe de dicha suscripción. Rogamos disculpen todas estas anomalías.

LA ADMINISTRACION

EL HORIZONTE ACLARA

IJCIS

I. UN PRONUNCIAMIENTO DOCTRINAL

1. Así llaman los doscientos obispos de Estados Unidos a su propia extensa Carta Pastoral Colectiva de 11 de enero de 1968.

Su objeto es responder a la necesidad, tantas veces expresada, de que los obispos se unieran en la interpretación del momento presente de la Iglesia en su país; y así salir al paso de confusiones y deshacer conflictos y desarmar actitudes hostiles que, con ocasión del Concilio y posconcilio, turban y perturban el catolicismo norteamericano.

Es una necesidad que se siente en todas partes. Y es lástima que en casi ninguna se haya afrontado con tanto rigor, unidad y valentía.

Salta en seguida a la vista, por las crónicas de prensa, que los males de allí son los males de aquí; porque el progresismo, por carecer de todo, carece hasta de originalidad. Nada encontraréis más atrasado en actitudes, aspiraciones y doctrina. Su nombre es la negación de su ser... si no es en cuanto entiende de progreso con mentalidad historicista y relativista; y entonces es la negación de la verdad.

Uno de los puntos en que más insisten los prelados es la defensa de la autoridad doctrinal o magisterio de la Iglesia (y eso que el Padre Llanos había condenado en «Ya», 16-IV-65, toda defensa, por interesada y fácil).

Les inquieta la misma preocupación que al Padre Santo. «Con tristeza—confiesan doloridos—debemos denunciar que algunos hoy, ya sea empleando la noble palabra **carisma**, o bien utilizando la teología como si se tratara de una cura terapéutica, ridiculizan a la Iglesia y, con el pretexto de ser actuales, se muestran hostiles a todo lo que no sean sus propios puntos de vista», y tratan de sustituir con opiniones privadas y personales la doctrina católica auténtica.

¿No es verdad que, de no saber el origen de tan grave acusación, todos creerían que estaban apuntando a los González Ruiz, Miret y Cía.?

Como es lógico, merece su especialísima atención **la cuestión sacerdotal**; pues ya se ve que también allí les proporcionan muy serios quebraderos de cabeza los ingobernables progresistas. Se reafirma con vigor el celibato, tan bellamente enaltecido por el Vicario de Cristo; se llora el abandono de la oración y la falta de anhelo por la santidad; se subraya el valor totalmente positivo y de sobrenatural fecundidad de la misión del sacerdote, y, conscientes de las dudas, insatisfacciones y zozobras que azotan sus espíritus, son particularmente severos, a pesar de todo (o quizá por eso mismo), con los apóstatas y desertores. No se recatan de marcarlos con el estigma de: **fuente de escándalo y casta abandonada**.

Como se ve, los Pastores de la Iglesia americana están muy lejos de aquella actitud tan sospechosa y equívoca de los redactores de «Sal Terrae» (y también de «Ya»). No contentos aquéllos con «un respeto profundo (ante el caso Davis) por el hombre y la decisión que ha tomado», ya que «lo esencial de **su** reclamación era uno de los deseos más vivos del Concilio», quedan tan satisfechos con no aprobar **totalmente** su postura...

Contentarse con esto, cuando se trata de escándalo sacrílego y herética apostasía, es un **flagrante delito de estafa conciliar.**

* * *

2. Hay otro pecado extremadamente grave y difundido que condenan sin piedad, como tantas veces lo hemos condenado nosotros en ¿QUE PASA? Es el de las **actitudes destructivas y hostiles** dentro de la Iglesia: la manía de desprestigiar sus épocas pasadas. «Esto es disminuir también su potencia actual y su porvenir. Perder nuestro pasado es como perdernos a nosotros mismos.»

¡Estupendo y... valentísimo! Porque aquí no sólo están condenando a ciertos clérigos y laicos norteamericanos, sino a Obispos, como su vecino de Cuernavaca, a Cardenales, como Lercaro; a colegas en el episcopado de su propia nación, como el Arzobispo de Boston, Cardenal Cushing...

Además, ¡qué bien dicho está! «Perder nuestro pasado es perdernos a nosotros mismos.»

Efectivamente, según insinuamos ya otras veces, ¿qué garantía tenemos de que la Iglesia y el Concilio acierten **hoy**, si la Iglesia y los Concilios se equivocaron siempre **ayer?**

La lista de desviaciones sigue todavía. Es el nuevo **pelagianismo**, que espera la salvación, más de la renovación de las estructuras que de la conversión de los espíritus; es el **agnosticismo**, que confía más en los medios humanos que en el divino poder de Jesucristo; es el falso concepto de la misión de la Iglesia **hoy**, cual si consistiera en hacer un mundo: **primero**, humanamente mejor, y, **sólo después**, sobrenaturalmente cristiano. ¡Y, para eso, tanto retorno a las fuentes, que nos dicen justamente lo contrario!

Es la bastarda idea de libertad. «Pero no hay libertad sin autoridad, como no hay amor sin obligación.»

Y es, en fin, el oscurecimiento de la fe, que ha hecho necesarias estas palabras terriblemente sintomáticas: «Cuando se afronta la cuestión de la autoridad de la Iglesia debemos mirar más allá, a la infalibilidad, la cual encuentra su expresión cuando los obispos ejercen su misión en armonía con Pedro, o cuando Pedro define. Sólo comprendiendo esto **no** se puede pensar jamás que cuando la Iglesia habla de infalibilidad, habla de **triunfalismo.**»

A uno le vienen ganas, a veces de reír y a veces de llorar, ante un tal acomplejamiento, pusilanimidad de ánimo y pobreza de espíritu de estos desorientados progresistas, que tienen más miedo a ciertos términos (espantajos del diablo) que los niños al coco.

¿Recuerdan ustedes el fino humor inglés del Cardenal Heenan, que preguntaba en el Concilio si la confesión de la verdad divina indefectible de la Iglesia católica no se motejaría ya, en la última sesión, de **triunfalismo?**

No llaméis a Lutero hereje: que es anticonciliar. No os entreguéis a un celoso apostolado: que eso es proselitismo. No defendáis la verdad: que no es ecuménico. No llaméis Padre a Dios: que sería fomentar el paternalismo. Sed abiertos y comprensivos; jamás injuriéis a nadie; respetad la libertad de conciencia como el Concilio quiere; decid siempre: **nuestro hermano separado, el diablo**...

II. UNA HOMILIA ESCLARECEDORA

1. La pronunció el Cardenal Dell'Acqua en la catedral milanesa con ocasión de la última festividad de San Carlos Borromeo.

Después de aludir a la magna obra de esta gran figura tridentina, sobre todo en la institución de los Seminarios, «piedra fundamental de la Iglesia y su futuro», se encara valientemente con la difícil coyuntura actual: «Pero sin romper radicalmente con un pasado noble y glorioso; sin considerar superado todo lo que se hizo anteriormente; sin reducir el magisterio de la Iglesia y del Papa a un simple formalismo; sin intentar imponer teorías nuevas y peligrosas, que acaban por destruir los fundamentos de la misma doctrina revelada, llevándonos a un funesto **relativismo**; sin poner en tela de juicio a la autoridad; sin quitarle importancia a la oración, que también hoy, como ayer y como mañana, es la verdadera alma de un sólido apostolado; sin sembrar confusión e incertidumbre en la Iglesia; sin realizar arbitrariamente modificaciones y cambios que el Concilio Vaticano II no ha indicado en absoluto; sin pretender **democratizar** la Iglesia, como si su estructura sustancial no fuera obra de su divino Fundador.»

Y, luego, una observación muy oportuna: «Destacar que después del Concilio de Trento, junto a grandes teólogos hubo un grupo escogido de santos. Pidamos, pues, al Señor que también hoy... suscite un potente caudal de santidad que haga fermentar a toda la Iglesia... Hoy—también nosotros, queridos sacerdotes—rezamos menos que antes, y éste no es quizá el último de los motivos y explicación de los males en que nos debatimos.»

* * *

2. Es interesante advertir que ni esta **homilía** ni aquel **pronunciamiento** dan ya los consabidos palos de ciego a... **los integristas.** Se ha llegado sin duda a la persuasión de que los tales, por el mero hecho de aceptar **íntegramente** todos los Concilios, aceptarán por lo mismo el Vaticano II. La posible timidez y reserva a las veces ¿no será la reacción sicológica connatural y espontánea frente a la osadía que amenaza ya con destruir el patrimonio secular de la Madre Iglesia y poner la mano sacrílega en su intangible esencia?

La fuerte reacción antiprogresista de las verdaderas **fuerzas positivas** de la Iglesia, que, saturadas de la savia viva del pasado, son las únicas capaces de revitalizar «su potencia actual y su porvenir», por un parte; por otro lado, el deslizamiento, más peligroso y descarado cada día, de los falsos profetas extramuros del recinto sagrado de la Tradición y el Magisterio, termina por alertar a los más confiados.

La resistencia **pasiva** a las decisiones conciliares hay que buscarla en la masa informe, perezosa y tibia, que siempre será un lastre pesado de la Nave de Pedro —y de la cual, puestos a resolver, saldrían los **mejores** progresistas—. La resistencia **activa**, en estos mismos elementos alocados, sin raigambre y sin fe, **«que acaban por destruir los fundamentos de la misma doctrina revelada».**

Gracias a Dios, parece que se pone fin a esa especie de vacación de la autoridad y el magisterio, que podía dar la impresión de debilidad en el mando e inseguridad en la doctrina..., y que la historia tal vez señale como una de las más fecundas causas de confusión y de anarquía.

Fue ayer el Episcopado austríaco; hace pocos días, el de Alemania; el del Trivéneto, encabezado por el Cardenal Urbani, ha vindicado magistralmente la sin igual eficacia renovadora de los Ejercicios de San Ignacio, tan despectivamente desdeñados por los progresistas. Ahora, el Cardenal Dell'Acqua y los Obispos estadounidenses con una claridad e intrepidez a que no estábamos acostumbrados. Hasta publicaciones como **Ecclesia** y **Luz y Vida**, que más de una vez hubimos de atacar, insertan ya artículos más recomendables, como el del **nuevo** director de la primera sobre «la piedad del pueblo» (13-I-68), y el del «Ecumenismo y Cristianismo» de la segunda (14-I-68).

Aun cuando falta mucho para la claridad del mediodía, al menos... ya empieza alborear.

La instrucción pública en el País Vasco

Por ZORTZIGARRENTZALE

Nuestro correligionario don Pablo de Zamarripa, autor de la mejor gramática del vascuence vizcaíno que se conoce, publicaba en 1926, como parte de su obra humorística «Zaparradak Eta», la siguiente carta, copia de la que un soldado bermeano, destinado en Africa, escribió a su madre:

«Mies timada, madre: Malegrare mucho cal recibo desta carta talles bien, en compañía de mis ermanos iermanas, io bien. Adiós grasias.

Aquí telas estan pa chico, de arre coche, y marcos deben guri, en la mesma compañía con mijo.

Ya te cobrado, pues, diñero mandado uste, con cheque o asi, del surco sal del banco bizcaya de berme o, beintiquinze pesetas.

Asta la suya, le des pide, con muchos errecuerdos y espresiones pa todas los parientes i amigos i conosidos qe preguntar te hasen por mi, su ijo qe de beras les tima.

DIVORCIO

Añadía el escritor vasco las siguientes frases:

«No te rias, lector, de éste que se llama Tiburcio y aparece como Divorcio. No sabe escribir cartas en vascuence y en castellano las escribe... como puede.»

«Antxon» es un pescador de una villa vizcaína, Carlista incladicable, voluntario del «Baleares», aunque para cuando éste se hundió había ido destinado a un submarino, a petición propia. Dotado de un vivo talento natural, su letra cuidada demuestra que ha recibido instrucción escolar. Sin embargo, nos escribe cartas que, si no llegan a la que firma «Divorcio», también son para reir o para llorar, según se mire. «Escríbeme en vascuence, si te es más fácil.» Lo intentó. Pero el remedio fue peor que la enfermedad. «Antxon» es analfabeto en su lengua materna. Después de asistir media docena de años a la escuela, ni le han enseñado a escribir en vascuence ni ha aprendido a hablar correctamente el castellano.

ASI NO SE SOLUCIONA NADA

Hace unos años conocimos a una joven maestra que iniciaba el ejercicio de su carrera. La habían destinado a una escuela de párvulos en la que de cerca de cuarenta alumnos sólo dos sabían castellano. En esta lengua «daba» las clases. ¿Se puede realizar en tales condiciones alguna labor docente? A nuestras observaciones, la maestra contestó: «En la escuela no se habla más que castellano, que es la lengua oficial.» Magnífica frase para cortar una discusión. Pero que no sirve para resolver el problema de muchos «Divorcio» y «Antxon» que, a pesar de haber ido a la escuela, no pueden escribir en la lengua materna, en la más vieja lengua de las Españas, ni media palabra, y si lo hacen en castellano es para provocar la hilaridad.

EL EJEMPLO DE RUSIA

En la obra «El vascuence ante otros idiomas», su autor, J. A. Mújica, se refiere al programa de enseñanza que rige en la U. R. S. S., en los Estados que tienen una lengua distinta al ruso. Según nos cuenta, de tres a siete años los niños hacen todos sus estudios en su lengua materna. A los ocho comienzan a estudiar en ruso. A esa edad, la proporción de horas estudiadas en uno u otro idioma es de dos a cuatro. A los diez años todos los estudios son en lengua rusa. No dice el autor de qué fuente toma la información. Por tanto no podemos garantizar su veracidad.

Sin embargo, hemos de hacer constar que nos parece verosímil tal programa de estudios. No creemos que los jerarcas del Kremlin estén interesados en la conservación de las lenguas vernáculas de su imperio. Pero estamos seguros que sí desean que todos sus súbditos aprendan el ruso. Y ponen en práctica el único método racional: enseñárselo empleando como vehículo su lengua vernácula.

UNA HERENCIA DESGRACIADA

Hace unos días cambiábamos impresiones con un amigo. Atribuía la ausencia del euskera de nuestras escuelas públicas al deseo de castellanizar, como sea, a nuestra juventud. «No lo creas—le replicamos—, de esta manera no se consigue que nuestros jóvenes aprendan el castellano.» Le contamos, en apoyo de nuestra opinión, el caso de «Antxon». En esto, como en otras cosas, estamos padeciendo las consecuencias de ciento y pico años de monarquía liberal, el sistema más inútil que se ha podido imaginar. No podía resultar nada bueno de un régimen que producía ministros de la Guerra que ordenaban el traslado de un regimiento desde Las Palmas de Gran Canaria a Santa Cruz de Tenerife por tren. O ministros de Fomento que al pasar junto a un campo de patatas en flor expresaba el deseo de llevar al Retiro «esas plantas tan preciosas».

La razón por la que no se ha resuelto desde Madrid el problema de la enseñanza primaria en las regiones con lengua propia es la misma por la que hasta los tiempos de Primo de Rivera no se construyó una carretera digna de tal nombre.

Nosotros esperamos que el Gobierno atienda la petición que al respecto le ha elevado la Academia de la Lengua Vasca. Ya es hora de reparar los errores cometidos por la Monarquía que se esfumó por Cartagena. En julio de 1936, un voluntario navarro escribía desde Somosierra que uno de los problemas que el nuevo régimen solucionaría sería el del vascuence en las escuelas. Que no quede defraudado. Ni quedemos los demás.

¿No ha de hacer más nuestro Gobierno por la más española de las lenguas que se hablan en la Península que lo que hacen los tiranos de Rusia por idiomas que para ellos no significan nada?

Y DE HISTORIA, ¿QUE?

Otra cosa que tampoco comprendemos es que los textos de historia de enseñanza media no dediquen un capítulo a explicar el origen de las provincias Vascongadas, su vida durante parte de la Edad Media, como estados independientes, y su incorporación final a la Corona de Castilla. Es vergonzoso e intolerable que nuestros jóvenes bachilleres lleguen a la Universidad sin saber lo que Alava, Guipúzcoa y Vizcaya han representado en la Historia de España. Sin conocer el tipo de independencia de Castilla. Lo que suponían los Fueros que los más grandes reyes (Isabel y Fernando, Carlos I, Felipe II... y Carlos VII) juraron respetar y defender. La lealtad con que esta región sirvió a sus Reyes...

Los conocimientos históricos que, gracias a Dios, poseemos y que empleamos en defender la tradición y unidad nacionales no se los debemos a nuestro título de bachiller, sino a las personas que nos han iniciado en el Carlismo y a las lecturas que el afán de polemizar con nuestros amigos separatistas ha puesto en nuestras manos.

Pero no todos los jóvenes vascos han tenido ni nuestras aficiones ni la oportunidad de ilustrarse. En tales condiciones no tiene nada de particular que a la primera media verdad que lean acerca de nuestro pasado foral se hagan separatistas.

¿Dónde hay un profesor de Formación Política o Formación del Espíritu Nacional que, aparte de repetir cuatro frases hechas, haya combatido al separatismo con razones convincentes, explicando a los vascos su verdadera historia? ¿Cuántas publicaciones de las múltiples colecciones, editadas con fondos públicos, se han ocupado de estos temas? ¿Qué han hecho las flamantes Delegaciones de Prensa y Propaganda, que no se han ocupado de reeditar el concluyente libros de monseñor Vizcarra, titulado «Vasconia Españolísima»? ¡Así nos luce el pelo!

Algunos se escandalizan de que existan separatistas vascos. Dada la forma en que se ha combatido el separatismo, desde el punto de la Instrucción Pública, algunos dejarán de escandalizarse. La explicación es bien sencilla: a España, a la que no han podido matar doscientos cincuenta años de liberalismo y absolutismo afrancesados, no la hace morir ni el diablo en persona.

Los hay muy graciosos

«El Congreso Nacional de ecumenismo. El Congreso reclama la incorporación de los seglares. La Iglesia unida será una Iglesia purificada de sus actuales deficiencias.» «Ya» del 4 de enero de 1968. Literalmente hemos copiado del periódico de la Democracia cristiana lo que antecede y ¡claro! que consideramos muy graciosos lo mismo a los seglares que a los eclesiásticos que disparatan al tratar las cosas sagradas con poco respeto, y así escriben o dicen y se quedan tan frescos que la Iglesia actual tiene deficiencias. Y es que tanto se ha valorizado la personalidad humana, tanto se viene jaleando la libertad, en cuyo nombre tantos disparates y hasta crímenes se cometieron, que no tienen inconveniente en despotricar contra la Iglesia que es, fue siempre, siempre, y será hasta la consumación de los siglos Santa, Católica, Apostólica y Romana.

Deficiencias, señores, que lo que ha publicado «Ya» habéis dicho, hay en los sacerdotes, pero ¿en la Iglesia? ¡ni la más ligera mancha!

Lo que precisa es que todos estemos en nuestro sitio. Los sacerdotes predicando, administrando sacramentos, doctrinando, y los fieles aprovechando el ministerio sacerdotal y cooperando a esa labor sin tener que unir lo que no puede estar separado, pues los seglares que quieran obrar sin esa unión que en la Iglesia tiene que existir no serán miembros de ella, como no lo son, o por lo menos no son miembros sanos, los sacerdotes que no obran, escriben o hablan en todo momento y ocasión como tales.

Eso es lo que honradamente creemos y lo que deseamos para bien de nuestra Patria, cuya paz espiritual se halla tan amenazada, con tanta rebeldía y tanta ceguera en quienes pueden y deben evitar una catástrofe a la que desde dentro y desde fuera se nos quiere precipitar.

¿Por qué no se evitó el desprestigio de «El Mensajero del Corazón de Jesús» y se sostuvo a su desdichado director hasta que él se ha ido, Dios sabe dónde? ¡Ay de los que escandalizan! Pero ¿qué será de los que pueden y deben evitar los escándalos y no lo hacen?

BRUJA VERDE

Todo el mundo sabe que la Gran Bretaña se halla en MUY MALA POSICION. De ahí que los ingleses comiencen a considerar la conveniencia de «mandarse mudar» a Gibraltar, que es una POSICION ESTUPENDA.

¿VAMOS A QUEDAR "DEJADOS DE LA MANO DE DIOS"?

La utilidad de la denuncia

Por P. ECHANIZ

Desde su fundación, esta revista ha denunciado extensa e intensamente los proyectos y los éxitos de la antiEspaña; ha sido un centinela que ha advertido, antes que nadie y de manera concreta, la llegada de los enemigos. Claro que ha sido más cosas, por ejemplo, la única en publicar algunos documentos importantes, como los discursos del cardenal Spellman hace un año, y los de Castro Albarrán y del cardenal Cerejeira hace pocos números; además, ha expuesto en forma asequible mucha buena doctrina, unas veces sola, y otras confrontada con el error que señalaba. Pero de todas maneras, ha sido y seguirá siendo, Dios mediante, un vigía denunciante, y por ello nos interesa estudiar cómo está evolucionando el valor, la utilidad, de sus denuncias, para mantener en la misma dirección o rectificar la de nuestros esfuerzos y la de nuestros amigos, incluyendo en éstos no solamente a los que nos ayudan y leen, sino también a los que como guerrilleros, están empeñados con independencia en nuestra misma misión.

Toda actividad denunciante, continuada y sistemática, tiene, por de pronto, un valor disuasorio; difícil de medir, pero indudable; de variables magnitudes, de distintos alcances, pero tan cierto como el que aún acompaña, frente al delincuente, al modesto sereno armado con el anacrónico «chuzo». Por el qué dirán, por no salir en la picota de ¿QUE PASA? —«enfant terrible» de los españoles—, se han dejado de hacer y de decir muchas cosas malas, o se han dicho o hecho con un desgaste previo de precauciones, sordinas y dificultades. Esta es una primera partida en nuestro haber. ¿Esta disminuyendo o aumentando? Las dos cosas a la vez; disminuye con la pérdida del sentido del honor, de la fidelidad, de la vergüenza, y con la relajación y disolución de principios y de criterios que se está operando; vamos camino de una tolerancia, de una comprensión, de una paz cívica tales que, de seguir así a pocos les va a molestar verse un día señalados como homosexuales, lo mismo que ahora ya a pocos les importa ser denunciados como herejes; se quedarán tan frescos; en ciertos ambientes, hasta «viste». Pero al mismo tiempo que por ese lado se devalua nuestro griterío, aparece por otro un fenómeno nuevo e inesperado de signo contrario y compensador, que es el aumento masivo en 1967 de suscripciones en el extranjero, especialmente en Roma. Hoy día ¿QUE PASA? es conocido en todos los medios eclesiásticos y de lucha anticomunista del mundo; de manera que si nuestras denuncias afectan menos profundamente al gran público español, ganan, en cambio, en superficie, porque se extienden a círculos especializados lejanos. Esto, que nos ha pasado sin buscarlo, es una enseñanza que brindamos a nuestro cortejo de francotiradores: cuando ciertos sectores se muestren impasibles frente a ellos, deben amenazarles y disuadirles, situándose en posiciones nuevas y diferentes.

La denuncia en la prensa es un atajo para llegar a los centros de poder con más seguridad y velocidad que por el camino de los procedimientos reglamentarios; por supuesto que éstos no quedan por ello excluidos; deben cuidarse, y para ello nuestra denuncia avisa a miles de lectores: para que siquiera alguno de entre tantos se ocupara de estas gestiones. Precisamente, la denuncia formal y por trámites reglamentarios debe crecer cuando disminuye la sensibilidad de los dirigentes que nos leen, cuando no se dan por aludidos. Si espontáneamente, o con una pequeña ayuda como la nuestra, las autoridades eclesiásticas o de otra naturaleza no detienen el mal, entonces hay que ir a la sociedad para que ella, con más fuerza y derecho que nosotros, se lo exija, en tanto no llegan otras más identificadas con nuestros ideales. La novísima legislación deja a las autoridades civiles una amplitud de movimientos que les permite desatender de hecho nuestros requerimientos generales. Esto en lo político. En lo eclesiástico, el Derecho Canónico no se ha modificado aún y la omisión es bastante menos explicable. Por unas o por otras causas, nuestras denuncias ante los mejor situados para detener al enemigo han perdido eficacia, y por eso las tenemos que orientar en el futuro hacia la sociedad, no en exclusiva, pero sí preferentemente.

Este cambio de destinatario, o al menos la concurrencia de otro destinatario, el hombre de la calle, pide un cambio de orientación en la manera de formular la denuncia, que en lo sucesivo habrá de estar menos fundada en preceptos legales y en argumentos de autoridad, y más acompañada de consideraciones de sentido común, de ley natural, y de bien común, y de razonamientos cuyas premisas sean necesariamente axiomáticas. Habrá, además, que insistir machaconamente y de mil modos en explicar a la gente que nuestras denuncias, como parte que son de la información en general, no tienen un fin recreativo, de vana curiosidad, pasatiempo e cotilleo intrascendente, sino que son instrumentos de trabajo para derrotar al enemigo; tarea que por la naturaleza de éste—denunciamos a los enemigos de Dios y de la Patria—obliga a todos según sus posibilidades y generosidad. La información no debe exceder el volumen que se puede utilizar; la acumulación de informaciones que luego no se emplean es un sutil sabotaje.

¿Y qué hay que hacer con las denuncias cuando los dirigentes primero, y los hombres del pueblo después, cierran sus oídos para que no les despertemos, o bien los abren a nuestros avisos y quejas, pero no para pertrecharse para una guerra de hombres, sino para entretenerse como mujeres, llevando y trayendo chismes? Entonces hay que trabajar para la cultura, que es una de las partes de la pre-política; hay que preparar los alimentos del espíritu no en fresco para su consumo inmediato, sino en conserva para el día, incalculable, en que se le abra a nuestra sociedad el apetito de la buena política y de la buena espiritualidad. En este trabajo a largo plazo, cultural, la narración del suceso adverso se debe reducir al mínimo, porque será leída cuando haya perdido actualidad y, en cambio, se dilata cuanto se puede la exposición de la buena doctrina, que siempre puede actualizarse. Se invierten las proporciones respecto de la forma de denuncia de hace pocos años tan sólo, en que lo importante era la minuciosidad en la narración, que así resultaba extensa, porque iba a parar a unos destinatarios que sólo pedían noticias, porque los argumentos para justificar la denuncia les parecían obvios, les bastaba su mera mención brevísima, los entendían en seguida; en una palabra, no los necesitaban.

¿En qué punto estamos del arco de ciento ochenta grados que va de una situación a otra? Menos discutible será decir que debemos ir dando mayor extensión al comentario doctrinal que a la noticia escueta. Un rasgo del año 1967 ha sido la aparición en grande de la denuncia de la antiEspaña y de su inutilidad en un número de casos también grande.

¿Y si al final de una revolución extrema nos viéramos constreñidos a una labor cultural, prepolítica, y resultara que esta cultura al proyectarse sobre el pueblo y sus notables naturales resbalaba sin impregnarles, qué cabría pensar entonces? El desenlace de esta situación tan amarga está en el Evangelio de San Lucas, capítulo 19, versículos 41 y siguientes: «Y cuando estuvo cerca (Jesús), viendo la ciudad de Jerusalén, **lloró sobre ella**, diciendo: (42) ¡Si conocieras también tú en este día lo que lleva a la paz! Mas ahora se ocultó a tus ojos (43). Porque vendrán días sobre ti en que levantarán una valla tus enemigos contra ti, y te cercarán y te estrecharán por todas partes (44), y te arrasarán y estrellarán a tus hijos en ti, y no dejarán en ti piedra sobre piedra, **en razón de no haber conocido el tiempo oportuno de tu visitación.**» La perdición del hombre es resultado de su voluntario cerrar los ojos a los avisos de la gracia; cuando éstos se desprecian una y otra vez, se van espaciando y, finalmente, el hombre queda dejado de la mano de Dios. La perdición colectiva, política o religiosa, es, análogamente, fruto de una general sordera voluntaria ante las denuncias públicas.

¿LA POLITICA, UNA MENOR?

Don Gonzalo Fernández de la Mora, en su magistral artículo «Las Europas», publicado en el «ABC» del pasado día 17, afirmaba entre otras sustanciosas ideas:

EN POLITICA, COMO EN TANTAS COSAS MENORES...

¡De acuerdo, don Gonzalo! La política es una menor. Hay que preservarla de los corruptores. Y con este «libertinaje» resulta muy difícil...

Los sacerdotes-obreros españoles y los franceses infundios de "La Croix"

En el citado y afamado periódico **católico** de Francia hemos discurrido, en su número del día 4 de enero, por un latifundio de prosa infecta dedicada a hablarnos de los sacerdotes-obreros españoles, en general, y de uno de éstos, llamado don Mariano, en particular. Este se dedica a «peón de la construcción». Y vean ustedes lo que «La Croix» ha afirmado de don Mariano:

... «han venido de todos los rincones de España, para ganar aquí 950 pesetas al mes. Este salario comprende además—precisa don Mariano—320 pesetas de prima de la empresa.. Es cierto que a finales de mes hay los subsidios familiares: 350 pesetas por la esposa y 250 pesetas por cada hijo menor de edad. Todo esto por un trabajo muy duro...»

Es decir, el sacerdote-obrero don Mariano y «La Croix» componen y divulgan una infame, embustera información, según la cual, un peón de albañil soltero cobrará un salario diario de 42 pesetas. Si tiene esposa y ningún hijo, el salario total será de 54 pesetas. Y por cada hijo menor que hubiere ese salario se incrementará en pesetas 8,33...

¿Es sacerdotal eso, es católico eso? Puede suministrarse a la opinión pública universal una base de cálculo de la que resulte esa infame mentira contra el régimen social español?

¿Tiene razón Américo Castro sobre Santiago?

Por RAFAEL GIL SERRANO

TEMERARIA EMPRESA

De no haber sido por el nuevo pretexto que ha esgrimido recientemente la Gran Bretaña para retener JIBRALTAR no nos habríamos acordado de Américo Castro ni, por supuesto, de su tesis sobre la realidad histórica de España: pero como dicha tesis les sirve maravillosamente a la Gran Bretaña y todos sus hijos para apoyar sus pretextos, o quizá intentar otros nuevos, no hemos tenido más remedio que lanzarnos a la empresa de desmontar el tinglado américo-castreño.

Naturalmente, a cualquier lector de ¿QUE PASA? que haya oído hablar algo de tan eminente profesor se le habrá ocurrido pensar que tal empresa era temeraria —peligrosamente temeraria, pues, caso de fracasar en ella, se reforzaría la odiosa postura de la Gran Bretaña—, debido a la carencia de títulos por nuestra parte para enfrentarnos contra una personalidad del calibre de Américo Castro. Y quien haya pensado semejante cosa está en lo cierto.

Sin embargo, la empresa es más fácil de lo que a primera vista parece, pues si bien Dios Nuestro Señor ha repartido desigualmente los dones intelectuales entre los mortales, no por eso ha privado a ninguno de quienes estén en su sano juicio del don de la lógica en mayor o menor grado. Y así todo hombre normal, por ignorante que sea, cuando necesita realizar una obra que él no puede hacer personalmente, la lógica le dice que llame en su ayuda a quien esté en condiciones de ejecutarla.

Y eso es lo que hemos hecho nosotros: llamar a quien pudiera señalarnos el fallo de Castro en lo que respecta a los judíos (1) y a los árabes (2).

AMERICO CASTRO Y SANTIAGO

Falta ahora desmontar el pivote cristiano del edificio cristiano-árabe-judaico américo-castreño. Y aunque no prejuzgamos el éxito de nuestro empeño, sí podemos asegurar que no es posible lograrlo —al menos rotundamente— si prescindimos de la postura de nuestro autor en los siguientes puntos:

1.º La Historia de España sin Santiago sería, no ya imposible, sino IMPENSABLE (3), y, como consecuencia, la raíz cristiana del complejo cristiano-árabe-judaico nace, crece y se desarrolla en torno al gran Apóstol.

2.º Santiago es una creencia popular que no consiste simplemente en un acto de fe religiosa, sino en la «ausencia de pensamiento crítico» (4).

3.º La creencia en Santiago —SANTIAGO DE ESPAÑA— es una CREENCIA DIOSCURICA.

Ciertamente que el cristianismo —el CATOLICISMO HISPANICO— y su influencia trascendental en la Historia de España y de la HISPANIDAD UNIVERSAL a Santiago se debe, ya que éste vino a predicar el Evangelio en nuestra Patria, su sagrado cuerpo reposa en Santiago de Compostela y se apareció en la batalla de Clavijo.

Ahora bien: como Castro —y otros muchos que no son Castro— no cree en la venida de Santiago a Hispania —«tradición que no tendría sentido discutir» (5), ni en la autenticidad de los restos mortales que se veneran en Santiago de Compostela (6), ni mucho menos en la aparición del Santo en Clavijo, no podemos apoyarnos en aquellos historiadores que —tan científicamente, o más, como puedan hacerlo los incrédulos, escépticos o negativistas— han dado solución favorable a estos tres problemas. De hacerlo así nos alejaríamos tal vez del esquema mental del eminente profesor y resultaría nuestro esfuerzo inútil y hasta contraproducente.

SANTIAGO, ¿CREENCIA DIOSCURICA?

El tema del cristianismo hispánico hay que centrarlo, pues, en torno a esta cuestión: **Si Santiago es o no es una creencia dioscúrica.** Es decir, si tiene su origen en la creencia pagana de que los hermanos **Dioscuros** o **Gemelos** Cástor y Pólux, hijos de Júpiter y de Leda, se aparecieron montados en caballos blancos.

Y llegados a este punto, ¿de quién echamos mano para demostrar la falsedad de que Santiago es una creencia dioscúrica? Desgraciadamente de nadie, pues casi todos que lo han inventado, verdaderamente han reforzado en su tesis a Castro, como parece demostrarlo el libro que lleva un título tan sugestivo como éste: «Santiago de España».

ADMISION DE LA TESIS DE CASTRO

¿Tiene razón, pues, Américo Castro sobre Santiago? Tal vez la tenga... aunque **nosotros creemos que no.** Y no es que nuestra creencia consista en la **ausencia de pensamiento crítico,** de ninguna manera; sino que se basa en motivos naturales y sobrenaturales muy legítimos, como hubimos de razonar hace tiempo, precisamente respondiendo al «Santiago de España», Américo Castro (7).

Pues bien: si los demás han fracasado, al parecer, en la citada empresa, no vamos a ser tan ingenuos que sigamos el mismo camino. Al revés, admitimos como buena la tesis de Castro, pero... ¡con todas sus consecuencias!

Por tanto, admitida dicha tesis, resulta: QUE LA VIVIDURA CRISTIANA DE LOS ESPAÑOLES NO SE PRODUCE TRAS EL CHOQUE CONTRA LAS FUERZAS MUSULMANAS, SINO QUE VIENE DETERMINADA POR LA CREENCIA DIOSCURICA EXISTENTE EN HISPANIA DESDE HACIA MUCHOS SIGLOS.

CONCLUSION

Así, pues, AMERICO CASTRO ES QUIEN HA DESMONTADO LA TESIS DE AMERICO CASTRO.

---

(1) «¿Tiene razón Américo Castro sobre los judíos?», por Rafael Gil Serrano. ¿QUE PASA?, número 210, 6-1-68.

(2) «¿Tiene razón Américo Castro sobre los árabes?», por Rafael Gil Serrano. ¿QUE PASA?, número 211, 13-1-68.

(3) Américo Castro: «La realidad histórica de España», México, 1964; página 137.

(4) Américo Castro: «Santiago de España». Emecé Editores, Buenos Aires, 1958; página 142.

(5) «La realidad...», página 136.

(6) Idem, página 87

(7) «Santiago, ¿creencia dioscúrica?» en «Sur», de Málaga, y «Falange», de Las Palmas, 25-7-1958. «Santiago de la Hispanidad», en «La Voz de Galicia», de La Coruña, y «El Correo de Andalucía», de Sevilla, 25-7-1958.

¿A cooperar con el enemigo?

Por FRANCISCO MANUEL DE LAS HERAS BORRERO

El comunismo, derrotado en el 39, se nos presenta con la anterior experiencia adquirida amoldándose increíblemente a determinados ambientes con una elasticidad habilísima. Uno de los ambientes a los que inmediatamente se ha reincorporado, si es que dejó de estarlo alguna vez, es el universitario.

En las universidades principalmente vemos cómo el comunismo trata por todos los medios de incubar su ambiente ideológico, y para ello nada mejor que empezar confundiendo a los demás. Sí, CONFUSION; ese es su primordial objetivo, mucha confusión, mientras más mejor, de forma que se termine por no saber ni lo que se quiere. Son entonces los «estudiantes profesionales» los que, saliendo del gris segundo plano en el que actuaban, toman enteramente ya las riendas de la vanguardia estudiantil y sanean removiendo a placer las mentes de sus compañeros engañándolos con falsos espejismos y frases tergiversadas. Realmente esos estudiantes (?) exponen hasta el máximo; yo creo que lo exponen todo, pero si esos líderes estudiantiles, llamémosles así, lo exponen todo es porque también lo tienen asegurado todo, de modo que ocurra lo que les ocurra, saben que siempre encontrarán el incondicional apoyo del PARTIDO; si los echan de España, encontrarán por medio de las llamadas «cabezas de puentes» otros ambientes y otros lugares donde operar; si los meten en la cárcel, cuando salgan ya saben que tienen ascendido un puesto en el escalafón del PARTIDO; si los multan, también sus camaradas le proporcionarán el dinero suficiente para ello, y así en todo.

Por tanto, considero estúpido en sumo grado que haya compañeros que se dejen guiar como mansos corderitos por esos adictos a Muscú sin saber, ni mucho menos, el mal que se están haciendo a ellos mismos y a los demás, ya que respaldando con el apoyo de su asistencia las manifestaciones que promueven los «profesionales» están preparando, abonando e incluso ahorrando trabajo al enemigo, porque lo único que se consigue perturbando el orden público con tales manifestaciones es cooperar a la tarea del comunismo. Resulta absurdo y paradójico que no sólo no consigamos ya nada positivo, sino que tiremos piedras contra nuestro propio tejado.

Entonces, pues, NO a las manifestaciones y demás actos que vayan contra el orden interno; no seamos tan ignorantes como para que proporcionemos al enemigo el arma con que luego nos asesine. La campaña tan intensa que ha montado el comunismo en el ambiente universitario es prueba evidente de lo que valemos y suponemos para el futuro de la nación. Si hay que defender nuestros derechos, se hará, pero nunca traicionándonos nosotros mismos; hay, sin duda, muchos medios legítimos y legales para conseguir lo que queremos, máxime si a lo que aspiramos es justo. Si para ellos el fin justifica los medios, para nosotros NO, y, por consiguiente, hay que tener cuidado con los mismos.

Sevilla, 14-1-968.

DIALOGUEMOS, SEÑOR M. CEREIJO

El "modernismo" de ayer fue un ligero resfriado.-El "progresismo" de hoy es un cáncer

Por FEDERICO MOSCARDO

Verdaderamente tiene usted razón. Nuestra conducta con los protestantes ha de ser atraerlos al seno de la Santa Iglesia Católica, de la que se apartaron por obra del fraile apóstata Martín Lutero. Así se desprende del Concilio Vaticano II, Decreto sobre Ecumenismo, cap. II, núm. 11. Y contra la mente y la letra del Concilio obran los católicos que ensalzan a los que atentaron contra la unidad de la Iglesia. El Papa es muy dueño de levantar la excomunión a un excomulgado aun después de muerto, así como el Gobierno puede levantar el destierro a un exiliado aunque haya fallecido, a fin de que sus restos puedan ser trasladados a la Patria. Tenemos ya precedentes en la historia de la Iglesia. El débil Pascual II levantó la excomunión a Enrique IV de Alemania después de muerto para que sus restos pudieran ser trasladados a lugar sagrado, a quien había excomulgado el enérgico San Gregorio VII, y no porque fuese hereje. Los santos, tan humildes y caritativos, han sido siempre enérgicos e insobornables en la defensa de la fe, moral y disciplina eclesiástica. También San Pío V se mostró inexorable cuando declaró la guerra a los turcos para libertar a los cautivos cristianos, fue una guerra en defensa de la libertad y la dignidad de la persona humana, excomulgó a Isabel I de Inglaterra y acabó con la anarquía litúrgica componiendo e imponiendo obligatoriamente la bellísima liturgia romana, que, con las mismas palabras, lengua y ritos se ha observado en todo Occidente hasta ahora, como también hasta ahora se ha guardado en el Vaticano la bandera que don Juan de Austria arrebató a los turcos.

Pero lo que nunca hará ningún Papa, porque en materia de fe (y sólo en materia de fe y moral) es infalible, es retirar la condenación lanzada sobre las herejías que Lutero predicó. Juan XXIII dijo que no quería condenar a nadie, pero esto no significa la absolución a los errores condenados desde San Pedro y San Pablo hasta Pío XII. Un Papa puede anular y cambiar la política, estructuras y leyes de sus antecesores, pero no la doctrina.

Y ahora vamos al fondo de la cuestión. Se extraña usted de que un protestante haya publicado un libro alabando a la Virgen María, mientras que por Radio Tánger oyó a otro protestante blasfemar contra la Santísima Virgen. Es que aunque los primitivos protestantes fueron los luteranos, que en la Dieta de Espira protestaron de que no les permitiesen propagar sus errores en otros países del Imperio, pero actualmente designamos con este nombre a más de 500 sectas que profesan doctrinas dispares y hasta contrarias. Es propio de caballeros que se precian de discípulos de Cristo respetar y apreciar a la Madre de su Maestro, aunque no crean en sus privilegios ni en su poder de intercesión. Lo que ya no es de cristianos ni de caballeros es calumniar a la Madre de Dios en una emisión de radio dirigida a los católicos españoles. Este hombre, con toda la mala fe, lanzó su baba inmunda sobre la criatura más pura de toda la creación. Este hombre ni es protestante ni musulmán —¿será acaso judío?—, pues no cree en el Evangelio, en donde con tanta claridad hablan San Mateo y San Lucas sobre la concepción de Jesucristo por obra del Espíritu Santo. No obstante, Jesús se llamó a sí mismo Hijo del Hombre, porque tiene naturaleza humana igual a la nuestra, porque desciende de la especie humana, del hombre, y porque en concreto desciende de una serie de varones desde Adán hasta San Joaquín, padre de Nuestra Señora. El mismo Evangelio de San Lucas nos revela el voto de perpetua virginidad hecho por la Virgen María, pues estando ya desposada con José contesta al ángel que le anuncia que va a ser madre: «¿Cómo puede ser esto si no conozco varón?» (capítulo 1). Por este motivo Jesús desde la cruz la encomendó al apóstol San Juan, pues quedaba viuda y sin hijos.

Si ese blasfemo por radio no procediese con mala fe entendería por qué en el Evangelio se habla de los «hermanos de Jesús» y hasta se citan sus nombres. Por el mismo motivo que en el Génesis Abraham llama hermano suyo a Lot que era su sobrino; en el capítulo 4 se dice que Rebeca era hija del hermano de Abraham cuando en realidad era hija de su sobrino Batuel; en el capítulo 29 Jacob se dice hermano de Labán, de quien no era sino sobrino, y del mismo modo habla éste, pues dice a continuación que en cuanto Labán supo que había llegado «el hijo de su hermana» (sic) salió a recibirle y le dijo: «¿Acaso porque eres **hermano mío** vas a servirme de balde?». Como la ignorancia es muy atrevida, algunos protestantes se cogen a lo que San Mateo, al final del capítulo 1, dice de José: «No la conoció hasta que dio a luz un hijo». La palabra **hasta** sirve aquí para recalcar más la concepción milagrosa de Cristo, como cuando decimos: conservó la inocencia bautismal hasta que murió; lo cual no quiere decir que la haya perdido después. Tampoco es obstáculo la cualidad de **primogénito** que da San Lucas a Jesús. Primogénito es el primero, o sea, aquel antes del cual no ha nacido otro de la misma madre. Si no es así ¿cómo habría podido cumplirse la ley que mandaba presentar en el Templo los primogénitos a los cuarenta días de nacidos?

Todavía hay dos escenas evangélicas que algunos protestantes explotan para sus fines dándoles una falsa interpretación. En Mateo, XII, 46-50, mientras Jesús predicaba le dieron aviso de que su Madre y sus hermanos querían hablarle. Jesús contesta: «¿Quién es mi madre y quiénes son mis hermanos?, y, extendiendo su mano sobre sus discípulos, dijo: «He aquí mi madre y mis hermanos, porque quienquiera que hiciere la voluntad de mi Padre que está en los cielos, ése es mi hermano, mi hermana y mi madre». Jesús tenía que cumplir una misión divina; los fariseos empiezan a oponérsele; sus parientes quieren que no se meta en líos; es la prudencia humana, su misma Madre se deja llevar por los parientes, atenta tan sólo a sustraer a su Hijo de la persecución; pero el Divino Maestro nos enseña que el cumplimiento de la voluntad de Dios se ha de anteponer a los afectos naturales de carne y sangre; prefería correr los riesgos de la persecución antes que la coexistencia pacífica con los errores de los escribas y fariseos. En Lucas, XI, 27-28, una mujer dice a Jesús: «Bienaventurado el seno que te llevó y los pechos que te criaron». Jesús rectifica: «Más bien son bienaventurados los que oyen la palabra de Dios y la cumplen». Quiere esto decir que la bienaventuranza no se obtiene por favoritismo o parentesco carnal con Cristo, sino que cualquiera que cumple lo que nos manda será bienaventurado, sin distinción de nacionalidad ni raza; y ninguna creatura cumplió mejor la voluntad de Dios que la que había dicho: «He aquí la esclava del Señor, hágase en mí según tu palabra».

Y respecto a la existencia del purgatorio, lo afirma la Biblia en el pasaje tan conocido de los macabeos que se lee en las misas de aniversario; lo confirma el Concilio de Trento, y lo persuade el sentido común. En efecto, imaginemos un hombre que se pasa la vida cometiendo toda clase de crímenes, atracos, adulterios y asesinatos; si a la hora de la muerte se arrepiente con una contricción perfecta o con atrición y el sacramento de la penitencia, la misericordia de Dios le perdona y libra del infierno. Pero ese hombre ¿había de ir derechito al cielo como Santa Teresita o San Luis Gonzaga? Imposible.

En este año de la fe, en el que continúa la destrucción de la fe, roguemos a San Pío X por la Iglesia, ya que él, como todos los santos, supo hermanar la humildad y la fortaleza en la defensa de la fe, condenando aquel ligero resfriado, en frase de Maritain, que era el modernismo comparado con el cáncer del actual progresismo.

Título de un artículo en el diario «Madrid» del pasado día 18, original del señor Calvo Serer:

«JUNTA MILITAR, ¿PARA QUE?»

Sin duda para que los civiles civilizados, muy civilizados, puedan seguir celebrando sus Juntas o Consejos de Administración.

¿Patrioterismo esto?

Con las Flotas de la U. S. A. y de la U. R. S. S. en el Mediterráneo; con la U. S. A. también en Rota y en Torrejón y con la Gran Bretaña en Gibraltar, mucho nos tememos que el señor Areilza nos llame «patrioteros» si nos quejamos.

Por patriotismo entendemos reivindicar la posesión y la soberanía de la Roca, llave del estrecho de Gibraltar, que nos usurparon; y disponernos, si llegara el caso, a morir como señores en defensa de nuestras tierras y mares... ¿Acaso es «patrioterismo», señor Areilza, sentir a España una y velar por su libertad y su honra, a costa de los sacrificios que fuesen necesarios? ¿Acaso es patriotismo, señor Areilza, limitar el fervor y el deber del ciudadano y del soldado español a la guarda y defensa de los «polos industriales» y de las caminos que conducen al Mercado Común?

La U. S. A., mediante tratados bilaterales, que comportan utilidad recíproca a las partes, dispone de bases militares, terrestres, aéreas y marítimas en España. Bien. La Gran Bretaña, mediante el empleo de la fuerza y del engaño, ocupó, se apoderó de un pedazo de España, el precioso y codiciadero, a los fines de la defensa nacional y continental, de Punta Europa. Lo asaltó y «conquistó» como plaza fuerte militar, limitada en el espacio, el destino, la demografía, la jurisdicción y hasta la soberanía. Al través del tiempo —dos siglos y medio— fue incrementando enganos y usurpaciones; mediante coacciones y amenazas, transformó un cuartel en ciudad, la ciudad en «nación» y la «nación» en foco internacional, por la tierra, por el mar y por el aire —aire, mar y tierra de España— en foco, escuela y lonja de piratas y contrabandistas.

Pues bien, señor Areilza, ¿es «patrioterismo» reclamar que se le reintegren a España su patrimonio y su honra antes que conservar la amistad utilitaria de algunos españoles con la potencia usurpadora?

Maldito si nos importan las opiniones de los hombres de negocios financieros, económicos y mercantiles. Nos importa saber que somos España, donde estamos y con quiénes.

La Flota soviética, con submarinos y aviones, ya está en el Mediterráneo. Las Flotas de la U. S. A. también están, que son amigas nuestras. Pero en Gibraltar ¿quién está? Gibraltar es nuestra casa, es nuestra posición, es nuestra defensa. ¿Qué potencia extraña, poseedora de la llave del estrecho, puede entenderse a lo que le convenga con las Flotas del comunismo o del mundo libre?

No es «patrioterismo», señor Areilza, plantearse ese problema.

El patriarca de Lisboa, cardenal Cerejeira, replica sin haber dimitido todavía

(Continuación.)

LECCIONES DEL PASADO Y DEL PRESENTE

1. La Iglesia en Portugal no es única expuesta a la vergüenza pública por cierta opinión. Ya ha hecho un largo y viejo camino la acusación del compromiso de la Iglesia (o, con más rigor, de la jerarquía) con el poder establecido y con la sociedad presente, en pecado mortal de gravísimas y extensas injusticias y omisiones.

Se comprende que los políticos tengan muchas veces dificultades en entender la actitud de la Iglesia, porque su campo de acción y el espíritu que la mueve son diferentes de los de la política. La Iglesia procura no confundirse con la política, colocándose encima y fuera de ésta, cumpliendo, sin embargo, sus deberes de obediencia al Estado y de respeto a los hombres investidos de autoridad y de la misión de enseñar.

Viene aquí a cuento recordar la distinción entre la sagrada jerarquía y el laicado empeñado en lo temporal. La jerarquía, dirigiéndose al mundo, habla en nombre de Cristo y con su autoridad. Traicionaría el mandato recibido de Cristo y la confianza de los fieles si les ligara la conciencia con aquello que ya no es de su competencia religiosa y moral. No sería de extrañar que por temor a este riesgo, alguna vez hubiese pecado por defecto, sobre todo dada la sensibilidad moderna contra las «santas alianzas».

2 Recordemos un pasado no muy lejano.

Fue sobremanera viva y dolorosa la desunión en el campo católico con la formación y el desarrollo del Centro Católico, fundado en 1917 por un llamamiento del Episcopado, para luchar, en el campo legal, por los medios constitucionales, en favor de la libertad y de los derechos de la Iglesia. No exigía el Centro Católico la adhesión formal al nuevo régimen; aceptándolo como una realidad y afirmando la salvaguarda de la opción política particular, se limitaba a pedir que los católicos pusiesen la causa de la Iglesia, que los unía, por encima de la cuestión del régimen, que los separaba. Para apoyar el Centro Católico —que se definía como unión de católicos para un fin específico, la defensa de la Iglesia, y no pretendía convertirse en un partido— se manifestó con toda su autoridad el Episcopado en la pastoral de 29 de septiembre de 1922, y el Papa Pío XI el 13 de mayo de 1923.

La intervención pública de las autoridades de la Iglesia no impidió que los católicos fieles a la voz de los pastores fuesen acusados, por tantos como colocan por encima de Ella la razón política de la oposición al régimen, de adheridos a la República y aliados de la Masonería. Se inventó un nombre para clasificarlos: catolaicos. Ni faltó un diario monárquico («Correio da Manha») para —parece dicho con ironía— defender a la Iglesia contra ellos (1).

3. No se juzgue sin embargo, que este vicio de acusar a la jerarquía de estar comprometida con el poder público es sólo de portugueses. Apuntemos el ejemplo de otros países.

En el diario «Novidades» de 31 de julio de 1966, en carta de Nimega (Holanda), de J. Geraldes Freire, del claustro de la Facultad de Letras de Coimbra, se leía lo siguiente: «Y tanto en Bélgica como en Holanda oímos también la opinión divulgada (entre nosotros) de que el Episcopado es aliado del poder, que el clero es quien mantiene el partido católico en el Gobierno, que la iglesia vive apoyada en la alta finanza... Si mencionamos estos hechos, es solamente para mostrar cómo ciertos conceptos son relativos y cómo algunas «acusaciones» corren igualmente en países tenidos por progresistas.»

4. De Francia, donde algunos sólo conocen al ala progresista, la que se designa a sí misma de «aile marchante», no estará fuera de propósito citar las palabras nada sospechosas del padre Laurentin, perito en el Concilio y asiduo cronista del «Figaro»: «La nota específica del integrismo, sea de derecha, sea de izquierda, es la usurpación del juicio, del juicio que no pertenece sino a Dios y a aquellos a quienes Dios lo entregó.» («L'Union», 10-X-66, página 2) (2).

Las acusaciones, reproducidas en «La Croix», de París, de ciertos grupos de izquierda lisboetas, ¿no serían igual o equivalentemente hechas en Francia contra el Episcopado francés? En la misma «Croix» se registran apreciaciones de los semanarios de opinión a propósito de la Asamblea Plenaria realizada en Lourdes a finales de 1966, semejantes a las que «La Croix» oyó en Lisboa.

Por ejemplo: «Más aún tal vez que las otras Iglesias de la Europa occidental, ella (la Iglesia de Francia), dirá uno de ellos, tiene la sensación de estar atrasada en acertar el paso y en rescatar el siglo XIX... Su atraso histórico, su alianza con las burguesías reaccionarias, la frustración que siente; la Iglesia de Francia quiere acallar todo eso: sus maestros no son ya ascetas de la gracia, sino obispos tecnócratas» («Nouvel Observateur»).

5. En Italia es tradicional, por lo menos desde el principio de la unificación nacional, enarbolar la bandera del anticlericalismo. ¿No se asistió acaso, no hace muchos años, a un frente anticlerical de todos los partidos contra el demócrata cristiano? Hoy, casi todos asociados con él en el poder, es el partido liberal en la oposición, partido de centro, quien denuncia «la democracia cristiana (de) condicionada al Vaticano». Protestó contra las afirmaciones y consideraciones alegadas, «que hieren en lo vivo a todo italiano católico», el «Osservatore Romano» de 10-11 de octubre del pasado año de 1966.

6. En Inglaterra este mismo año el cardenal Heenan ha contestado al escritor George Scoff, que se ocupa en la falsa idea de la existencia de una gran brecha entre los católicos adultos y el clero. «Esa brecha existe, sí, replica el cardenal, pero entre un pequeño grupo; este grupo tiene como blanco principal de sus ataques a la jerarquía.» («Novidades», crónica de Londres, 26 de marzo de 1967.)

7. Y para concluir, sólo añadiré el caso de la Argentina en América del Sur. La razón de las armas llevó al poder, recientemente, a un católico. Esto bastó para levantar una vasta campaña contra la Iglesia, acusada de aliada del poder. La jerarquía argentina ha publicado varios documentos para definir su posición, que es la tradicional del magisterio supremo, sobre todo desde León XIII, renovada por el Concilio. No es a Ella a quien compete entrar en la esfera temporal del Estado; sin salir de la propia, anima a la esfera temporal con los principios del Evangelio, mas deja a los ciudadanos la edificación completa de la ciudad. Querer que tome partido, en este caso en contra, significa que haga aquello mismo que le achacan, esto es, traicionar a su misión. («Ecclesia» núm. de 5-XII-1966.)

8. A fin de octubre del año pasado comenzó «La Croix» la publicación de tres artículos sobre la Iglesia en Portugal. La imagen de la Iglesia fue presentada con información recogida en Lisboa. Pero después de lo que acabamos de leer sobre las Iglesias del mundo latino, particularmente de Francia, es lícito preguntar si no fue ahí (digo en lo que escribe cierta prensa progresista), donde se inspiraron los informadores portugueses.

Hay un espíritu común que «mentirosamente» (la dura palabra es de Maritain, «Le Paysan de la Garonne», trad. portuguesa, 1967, pág. 15), reivindica el «espíritu del Concilio» en la base de estos juicios que acusan a la jerarquía de «inmovilismo», de «conservatismo», de «falta de independencia» en relación con el poder político y las burguesías reaccionarias... Por más sincero que sea en muchos el deseo ardiente de hacer pasar a la historia el testimonio del Evangelio», lo cierto es que deforma la visión realista y el sentido de la acción, aquello que el celebrado filósofo llamó la «cronolatría», esto es, el mito de la novedad, así como el de lo social-terreno, acentuadamente político.

Considerando la obra ingente de la restauración de la Iglesia en Portugal, después de una revolución que la espolió y le negó la libertad de organización y de ejercicio de su misión, lo que admira es que haya conseguido, sin medios materiales, sin élites influyentes, sin cierto suficiente y especializado, restaurarse con una floración de obras, una renovación de la vida religiosa y una organización de apostolado, como será difícil encontrar en siglos pasados.

Bastaría citar: la formación del clero en seminarios, nuevos en la fábrica y en el espíritu, a la altura de los mejores del extranjero; la Acción Católica, providencial escuela de la concienciación adulta de los fieles en sus responsabilidades de miembros de la Iglesia; el Concordato, del cual, en una ocasión, el filósofo Jacques Maritain (que por otra parte desaprobaba al mismo tiempo el régimen político portugués) escribió que «mostraba el camino e iluminaba los espíritus en la confusión del tiempo presente» («Les Droits de l'Homme et la Loi Naturelle», 1942, página 43, nota); la cultura laical cristiana, precediendo al propio Estado con la fundación de los Institutos de Servicio Social, y más recientemente con los Institutos de cultura católica; el nuevo florecimiento de las congregaciones religiosas, en la contemplación, la enseñanza y la beneficencia; la educación catequística, organizada a través de Secretariados propios, y la aplicación metódica de la renovación litúrgica y pastoral, que el padre dominico Grasso, en el «Osservatore Romano» de 23 de septiembre de 1967, elogió abiertamente, señalándola como modelo a seguir en otros países.

Sería injusto olvidar lo que debe la Iglesia, en las garantías legales de existencia, de vida y de acción, a la tímida e incompleta obra del presidente Sidonio Paes y, sobre todo, al Estado nuevo, que barrió dos siglos de sujeción.

Pero el milagro de la restauración interna de la Iglesia, éste es obra de la jerarquía y de los fieles, de la fe y de la caridad de los católicos portugueses, de la especial protección divina concedida por Dios a Portugal por intermedio de la Virgen del Rosario, que bajó a nosotros en Fátima.

(Continuará.)

---

(1) N. DEL T.—Creemos que nuestro desconocimiento de los pormenores de este asunto, irreparable en el breve tiempo de que disponemos, nos excusa de poner una extensa nota para el caso de que alguien viera algún paralelismo con ciertos episodios españoles, desgraciadamente mejor conocidos. Extiéndase esta nota al párrafo 5 de este capítulo.

(2) N. DEL T.—El integrismo de derecha español nunca ha juzgado cuestiones ya juzgadas por la Jerarquía; solamente juzga acerca de las no juzgadas, única forma de no actuar atolondradamente.

UN LECTOR BARCELONES NOS ESCRIBE

¿Quién desea el regreso al "fango, sangre y lágrimas"

Sr. D. Joaquín Pérez Madrigal.

Director de ¿QUE PASA? Madrid.

Distinguido señor: El motivo de la presente viene determinado por ciertos hechos acaecidos en Barcelona; a los ciudadanos barceloneses nos hace pensar si es que verdaderamente estamos progresando hacia un futuro mejor o bien se está regresando hacia las vísperas del infausto «14 de abril», pero con peores consecuencias.

Constantemente en Barcelona se están promocionando revistas periodísticas del más completo desagrado para una buena parte de ciudadanos.

Principalmente tenemos el semanario «Destino», que pretende demostrar hallarse en posesión de la verdad, cuando esto no engaña más que a algunos nostálgicos de... Buena parte del censo barcelonés tiene todavía nociones de lo que es sensatez. En la revista, que ha sufrido una metamorfosis desde que se fundó en Burgos, también escribe —¡cómo no!— el profesor Manuel Jiménez de Parga, puntal del liberalismo económico (capitalismo) e «instructor» de los estudiantes institucionalizadores de los Sindicatos «democráticos» (?) que tanto de positivo (?) están haciendo en pro de la Universidad.

No hablemos de la incisiva y agresiva sección «Cartas al director», ni tampoco la analicemos demasiado, porque nos daríamos cuenta que no sólo ataca al Movimiento Nacional, sino que ataca a todo lo que le es afecto, por el mero hecho de serlo, ya que el 70 por 100 de la correspondencia peca de soberbia racial que casi daría o, mejor dicho, quiere dañar la unidad nacional

No hace mucho publicaba una protesta afirmando que no había derecho que a su director se le impusiese una multa de 30.000 pesetas y que al doctor García Valdecasas, rector de la Universidad, sólo una de 500 pesetas por incomparecencia a un juicio al que había sido citado como testigo.

Dándoles la razón les sugiero que publiquen otra protesta, pero ahora poniendo por ejemplo a don Joaquín Ruiz Giménez, al que se le impuso otra multa semejante a la del doctor García Valdecasas, también por no comparecer a un juicio del Tribunal de Orden Público contra un falangista y un requeté, a raíz de los sucesos acaecidos en el «Fórum Vergés» de esta ciudad el pasado mes de mayo. No creo que lo hagan. ¡Claro! Son hermanos de ideas. Y luego dicen que no hay oposición. Pero, ¿qué son ellos?

Otro hecho insólito, que dejó atónitos a muchos, fue que el especialista en el apostolado femenino, párroco de Gallifa, padre José Dalmáu Oliver, estuviera en unos almacenes de Barcelona autografiando el propio libro que por el Arzobispado ha sido condenado o desautorizado. No se puede concebir que tal «apóstol» pueda moverse con tanta facilidad. Pero, claro, esto corresponde a la autoridad competente.

También se está tolerando que las llamadas «Comisiones Obreras» clandestinas, subversivas, fuera de la ley, tengan sus centros de reunión en algunas sacristías, donde con los sacerdotes alternan comunistas, socialistas, anarquistas y separatistas. Afortunadamente todavía quedan bastantes iglesias dedicadas íntegramente a propagar la fe.

Lo malo del caso es que los honrados y aturdidos obreros que se dejan encandilar creyendo que son justas las aspiraciones y los métodos que para ellas emplean, no se dan cuenta que las consignas de importación que les presentan las dan unos señores que viven felizmente más allá de nuestras fronteras, que no exponen el físico, ya que lo tienen todo solucionado gracias a lo que robaron durante y antes de nuestra guerra de Cruzada. Ahora pretenden reavivar el odio y la lucha de clases, etc. Todo ello, como inicio de la destrucción del Estado, de la propia Iglesia y establecer el esclavismo Talmúdico-kabalístico.

No comprendemos tampoco toda esa serie de indisciplinas contra el señor arzobispo, que en previsión de posibles desmandamientos sacerdotales, públicamente los ha condenado y públicamente sus amados hijos los han despreciado. ¿De quién es la culpa? ¿De la jerarquía o de los subordinados? Particularmente afirmamos que la culpa no es nuestra.

Todo lo escrito y mucho más que podríamos añadir nos lleva a una reflexión: por una parte, tenemos el constante progreso (en lo material único concebible) que se realiza en nuestra Patria (PATRIA, PATRIA, a la Patria es a lo que me refiero, no vayan a confundirse con mi gata); pero por otra, tenemos los «progresistas« y sus comparsas, que abusan de las ventajas que les proporciona la tal palabreja y siniestramente la hacen servir para empujarnos al regreso a los tiempos del fango, la sangre y las lágrimas.

Tienen, pues, que remediarse todas estas anomalías, y las tienen que remediar las personas a quienes compete esta misión; si no es así, tendremos que lamentar muy tristes sucesos. Pues lo que nunca permitiremos es que unos «señores» que van a sus anchas, prostituyan a un pueblo que ya sufrió y todavía sufriendo las consecuencias de una guerra que costó un millón de españoles, y todo por culpa de unos hombres sin escrúpulos, que con el fin de deshacer la unidad católica de España y llenar sus arcas de oro, fomentaban las mismas ideas, que muchas revistas, muchos clérigos (con mini) y muchos politicastros en activo vienen profesando y difundiendo ahora.

Sin nada más que felicitarle por la gran y valiente labor que están efectuando con su revista, se despide de usted s a.

RAFAEL CABALLERO LEONARTE

La opresión con estadísticas

La decisión de la mayoría. La voluntad de la mayoría. He aquí el mazazo que derrumba la personalidad. «Las opiniones particulares no cuentan —responden en una asamblea de curso—, sino lo que decide la mayoría.» No hay más razón que el voto, sumado a otros votos, el cómputo, la estadística. ¿Va a haber clases? ¿No va a haberlas? Esperemos qué decide la mayoría. Es preciso, además, vincularse. Este es un nuevo «slogan»: «¡Estudiante, vincúlate!» Y el que así no lo hace es un rebelde. Uno tiene hecha la matrícula; uno tenía obligación de asistir a las clases. Pero no, hay que esperar lo que se decida, si se vota sí o se vota no. Una vez montado el mecanismo mayoritario, al que no le acepta, por rebelde e insumiso, hay que sancionarlo, despedirlo, anularlo. Esto no me lo invento yo, querido lector mío, esto está previsto y propuesto. Esto entra dentro del plan opresivo que denunciaba en mi último artículo. Esto se ha dicho en asambleas de curso, y de no llevarse a cabo, será porque nuestros dictadores de ahora no puedan, no porque no quieran.

Pero, ¿qué es esta mayoría? ¿Cómo se obtiene la voluntad mayoritaria? En un curso se dice, por mayoría un no a la huelga indefinida. Pero esto no interesa a los revolucionarios y hábilmente se celebra una nueva votación, en la que se introducen elementos sentimentales: la solidaridad. Y por solidarizarse con la mayoría general, «por nuestros compañeros», «por los detenidos y encarcelados» se obtiene un sí antes negado. Como la Delegación está en manos de los revolucionarios, cuando en algunos cursos se obtiene el resultado que les apetece, lo estampan con grandes carteles en los tablones de anuncios, grandes tablones de pané a donde va a parar toda la demagógica posible. Pero si en muchos cursos, como realmente sucede, ni se vota ni se quiere votar nada, o sí, en caso de hacerlo, el resultado es completamente distinto, como no interesa, no aparece por ninguna parte.

De esta manera se siembra el desconcierto. «La mayoría» es simplemente un concepto con pretensiones de aplastante, esgrimido por los revolucionarios. Lo lamentable es que tiene éxito. Los estudiantes no comprometidos se abandonan al azar, a la fatalidad, al resultado de la estadística, a «lo que pase». Unos lo hacen alegremente, otros con pesar, otros con dolor, con irritación. Hay mucha irritación ante los acontecimientos que se vienen desarrollando, en las universidades españolas. ¡Y Dios quiera que la haya mucha más, a ver si se halla el remedio para disiparla!

ACACIO

El Arzobispo de Madrid-Alcalá, Doctor Morcillo, contra los doradores de píldoras

Nuestro docto y venerado arzobispo, en la línea tradicional —doctrina y obediencia— del «viejo» y glorioso Episcopado de Castilla, ha dado a la prensa la siguiente nota:

«Las frecuentes campañas en favor de ciertos métodos para la regulación de la natalidad y en particular de la llamada píldora anticonceptiva, se han agudizado en estos días por la inesperada publicación, hecha fuera de España y sin el consentimiento de la Santa Sede, de unos estudios confidenciales encomendados por el Papa a una Comisión internacional de expertos. Cuatro autores españoles acaban de traducirlos también y divulgarlos en lengua castellana, sin autorización de la jerarquía eclesiástica competente.

A fin de que la conciencia de nuestros fieles no padezca desorientación alguna por esas campañas, este Arzobispado se ve en la necesidad de recordar una vez más que el Romano Pontífice, consciente de las gravísimas consecuencias de orden personal y social que entraña el uso de los referidos métodos, se ha reservado para sí el juicio definitivo sobre su moralidad. No ha escatimado ningún esfuerzo por escuchar a cuantos por su sabiduría y experiencia podían aconsejar en tan difícil materia antes de pronunciar su dictamen. Pero mientras éste no se produzca y haga público, todos los hijos de la Iglesia siguen obligados a prescindir de dichos métodos, en conformidad con las normas vigentes, dadas por Su Santidad Pío XII.»

Caritativa, discretísimamente, el señor arzobispo ha silenciado los nombres de los cuatro autores, o sea, de los doradores de la píldora.

Nosotros, muy medianos en caridad y discreción, diremos que los padres Javierre y Martín Descalzo son dos del cuarteto.

En ciertos medios «intelectuales» madrileños se comenta la decisión, por parte de algunos, de fundar una nueva secta denominada

«LOS TESTIGOS DE ARRABAL»

Hemos podido comprobar que los hermanos separados de la secta «Los testigos de Jeová» están contrariadísimos.

La santidad de los laicos

Por JOSE MARIA PEREZ, PBRO.

Un alto oficial del Ejército francés se desplazó cierto día a la pequeña aldea de Ars a fin de escuchar un sermón de Juan Bautista Vianney, el santo cura, de quien había oído hablar a todos con gran admiración. Y, de vuelta a su casa, permaneció serio y silencioso, como no acostumbraba estar. Su asistente, en verdad preocupado, le dijo:

—¿Qué impresión le ha causado a usted el sermón del cura de Ars; a usted, que ha escuchado a los más famosos oradores de Francia?

—Hasta ahora me habían agradado los oradores—respondió con sencillez el oficial—; después de este sermón hay algo que no me gusta: mi propia vida.

Y aquel disgusto de sí mismo fue el comienzo de la conversión a Dios de aquel oficial, que supo comprender que al sacerdote predicador del Evangelio no ha de irse a escucharlo porque gusta, sino porque enseña incluso, a veces, aquello que no gusta. Esta es la única manera de que aprenda el cristiano a corregirse de sus defectos para ser mejor y aun llegar a santo.

Por desgracia, los sermones son muy poco convincentes hoy. Se ha prescindido casi del Evangelio, del Catecismo, de la Ascética, de la Moral, que llaman «anticuada», y sólo figura el Concilio. Esa palabra mágica, que muy pronto quedará gastada y completamente inoperante. ¡Ya es hora de que no se abuse más de ella!

Yo quiero analizar aquí un sermón o cosa semejante de una hoja dominical para hacer ver una vez más la inepta aplicación del Concilio en esas hojas domingueras, tan aptas de suyo para la instrucción cristiana del pueblo fiel. El lema de la hoja es el título de este escrito.

La CONSTITUCION SOBRE LA IGLESIA del Concilio Vaticano II, en el número 39 dice: «En la Iglesia, todos, lo mismo quienes pertenecen a la jerarquía que los apacentados por ella, están llamados a la santidad, según aquello del Apóstol: *Porque esta es la voluntad de Dios, vuestra santificación* (I Thess., 4, 3; cf. Eph., 1, 4). Esta santidad de la Iglesia se manifiesta, y sin cesar debe manifestarse, en los frutos de gracia que el Espíritu produce en los fieles.»

Esto muy claro está. Y por ahí (cap. V) debía discurrir el suelto de la hoja a que me refiero. Este capítulo se titula UNIVERSAL VOCACION A LA SANTIDAD EN LA IGLESIA. La hoja no se ha salido del capítulo IV, que no habla de la *santidad*. Su título es LOS LAICOS.

Este es un capítulo hermosísimo y denso de contenido para el pueblo fiel. La numeración del capítulo va del número 30 al 38, ambos inclusive. Los títulos de cada numeral son: «Peculiaridad», «Qué se entiende por laicos», «Unidad en la diversidad», «El apostolado de los laicos», «Consagración del mundo», «El testimonio de la vida», «En las estructuras humanas», «Relaciones con la jerarquía», «Como el alma en el cuerpo». No se conocía hasta ahora un documento de la Iglesia tan «laical», si vale la expresión. Pero, como suelen decir, no estirar más los pies de lo que da la manta...

Y, volviendo a la hoja de referencia, apunta el lema: LA SANTIDAD DE LOS LAICOS. Como el capítulo V de la Constitución se titula *Universal vocación a la santidad en la Iglesia*, donde se habla de la santidad en general y de la santidad de los diversos estados, desde luego hay que advertir que el lema está fuera de puesto. Cosa muy semejante estamos viendo todos los días: título por aquí y contenido por allí; no puede haber ligación de doctrina, ligación tan necesaria para el alimento sólido del espíritu.

No habla, pues, de la «santidad» de los laicos la hoja dominical, pues no da para ello el capítulo IV, del cual pellizca unos trocitos, traducidos muy libremente. Así comienza la dominguera hoja, cuyo lema es LA SANTIDAD DE LOS LAICOS:

Son laicos los católicos que no son sacerdotes ni religiosos o no pertenecen a ningún instituto secular. Es decir, lo que se solía llamar «los simples fieles».

Nada costaba haber citado a la letra, y era necesario, al tratarse de una DEFINICION jurídica. Abramos, pues, el libro y copiemos del número 31 de la Constitución en cuestión: «Con el nombre de laicos se designan aquí todos los fieles cristianos, a excepción de los miembros del orden sagrado y los del estado religioso aprobado por la Iglesia.»

El AQUI del texto tiene una importancia capital. Las palabras, en general, pueden tener varias acepciones o significados, según los diversos «contextos», y por eso es muy conveniente definir antes de entrar en la cuestión, más que más en el mundo de confusionismo en que nos ha tocado vivir. Los «simples fieles» de la hoja, no es ninguna configuración; lo es, en cambio, los «simples sacerdotes», como puede verse en el diccionario de la Real Academia Española. Aquí se trata de una acepción muy concreta y determinada.

Fijémonos en la aducida DEFINICION de laicos, según el Concilio, y veremos que también ellos son FIELES CRISTIANOS. ¡Así que no desaparecieron los fieles! Y, como mera curiosidad, el diccionario que acabo de citar nos regala 12 (doce) acepciones o significados para el vocablo FIEL.

Sigamos con el de la hoja dominguera:

El fiel, el laico, ha vivido mucho tiempo, tal vez siglos, con la impresión de ser algo así como un espectador en la Iglesia católica y en los templos católicos.

Ya va asomando algo..., que no es precisamente la «santidad». Dejaremos «el laico» de esta cita porque no puede tener siglos... Tratándose de un «espectador», habremos de suponer que el ripio está en LA IGLESIA CATOLICA. ¡Afuera, pues, con ella! Y eso de «mucho tiempo, tal vez siglos», valga para paparrucha, *et deleatur*.

¿Con que el fiel ha vivido «impresionado» de ser un espectador en los templos católicos? Pues, ¿qué espectáculos se representaban en nuestros católicos templos, todos ellos tan «ahítos» de la alegranza de la luz de la creación y de la ingeniería? ¿Espectáculos veían en los templos católicos nuestros padres y nuestros abuelos? ¡¡Si no fuesen los de la GLORIA!! ¡Bah!, ¡bah!; para cuento aún... Si hoy tornaran nuestros antepasados a la vida, no, no, mil veces no entrarían a ver los espectáculos de los templos católico-ecuménico-hermano-separados...

Cómodo, ¿eh?, sonreírse de la candidez de nuestros mayores, «que nos han precedido en el signo de la fe y duermen el sueño de la paz». Pues de allí salía la madera de los santos, y por aquí de la hoja no va, no, LA SANTIDAD DE LOS LAICOS... ¡Seamos alguna vez caballeros!

Y sigamos:

El Papa, los obispos, los sacerdotes, los religiosos, eran para él la Iglesia. El laico (¿con que también el laico?) se había de contentar con escuchar, obedecer y callar.

Ya asomó... no la «santidad». ¡Lástima de catecismo! El nos ha enseñado siempre a los fieles cristianos que la Iglesia es Docente y Discente, y que de ambos hemisferios resulta en globo la salvadora obra de Jesucristo que llamamos LA IGLESIA CATOLICA. ¿No es esto, fiel cristiano de todos los tiempos?

Y el fiel cristiano de todos los tiempos ESCUCHA, OBEDECE y CALLA, a mucha, a muchísima honra, porque éste es su deber. «El que a vosotros oye, a mí me oye, y el que a vosotros desecha, a mí me desecha, y el que me desecha a mí, desecha al que me envió» (Lucas, 10, 16). ¿No es esto, fiel cristiano de todos los tiempos?

«Obedeced a vuestros pastores y estadles sujetos, que ellos velan sobre vuestras almas como quien ha de dar cuenta de ellas, para que lo hagan con alegría y sin gemidos, que esto sería para vosotros poco venturoso» (Heb., 13, 17). ¿No es esto, fieles cristianos de todos los tiempos?

«El hombre sabio calla hasta el tiempo oportuno» (Eclesiástico, 20, 7). ¿No es esto, fiel cristiano de todos los tiempos? Y el versículo anterior acaba así: «Pero el fanfarrón y el necio ni lo tiene en cuenta» (Ib.).

Esta es doctrina de la buena, y santidad de la buena su cumplimiento. ¡Ni más ni menos! Sí, a la Iglesia Discente le toca escuchar para aprender. Y le toca y le tocará siempre obedecer: «Como hijos de obediencia no os conformeis a las concupiscencias que primero teníais en vuestra ignorancia» (I Pedro, 1, 14). Y en cuanto a lo de callar o no callar (después de haber escuchado y aprendido y obedecido), el tiempo dirá...

Hoy, el hijo no calla ante su padre. Hoy, el discípulo no calla ante su maestro. Hoy, el joven no calla ante el anciano. Hoy, el trabajador no calla ante su señor. Que Dios nos ampare siempre y no permita jamás... que el SOLDADO no calle ante su jefe... Y no continuemos. ¡No aguardemos a que Dios nos haga callar con su mano «izquierda»!

¿Qué más dice la hoja sobre LA SANTIDAD DE LOS LAICOS?

«No es ésta la mente de Cristo. Y, por tanto, tampoco lo es de la Iglesia. La constitución dogmática del Vaticano II, «De Ecclesia», dice.»

Francamente, no sé dónde habrá escudriñado la mente de Cristo. Ni entiendo de «ciertas» ilaciones entre la mente de Cristo y la de su Iglesia. Ni tampoco voy a decir lo que DICE el Concilio Vaticano II (en la hoja, se entiende). La hoja cita *ad libitum*, ni dice una palabra sobre LA SANTIDAD DE LOS LAICOS.

Citaré, para acabar mi sermón, el último parrafito de la hoja: «Los cristianos—en una palabra—han de ser para el mundo lo que el alma para el cuerpo.» Esto se atribuye al Concilio; y el de la hoja sigue por su cuenta: «Deben vivificarlo con su apostolado y con el testimonio de su vida cristiana.»

Y esto quiere ser un colofón, que tanto repiten hoy. Sólo alego el inconveniente de que se ha olvidado de los LAICOS, y de que, con ciertas reminiscencias, no del todo digeridas, de cierta doctrina aristotélico-tomista, se podría «vivificar» algún otro inconveniente...

Asiento, pues, con todo sosiego el número 38, final del hermoso capítulo IV sobre LOS LAICOS, cuya santidad no nos ha sido explicada por la hoja titulada LA SANTIDAD DE LOS LAICOS.

El título del número 38 es COMO EL ALMA EN EL CUERPO, y el contenido, al pie de la letra: «Cada laico debe ser ante el mundo un testigo de la resurrección y de la vida del Señor Jesús y una señal del Dios vivo. Todos juntos y cada uno de por sí deben alimentar al mundo con frutos espirituales (cf. Gal., 5, 22) y difundir en él el espíritu de que están animados aquellos pobres, mansos y pacíficos, a quienes el Señor en el Evangelio proclamó bienaventurados (cf. Mt., 5, 3-9). En una palabra: «lo que el alma es en el cuerpo, esto han de ser los cristianos en el mundo». Epist. ad Diognetum 6: ed. Funk, I, p. 400).

EL EPISCOPADO HOLANDES, EL DERECHO CANONICO Y ¿QUE EDAD TIENE SU EXCELENCIA?

Apostillas a una información

Por RAIMUNDO MARTIN

En el diario madrileño «A B C», en el número correspondiente al día 7 del corriente mes, se da cuenta de la inauguración del Concilio Pastoral Holandés, que ha tenido lugar en el Seminario de Noordwijkerhout, bajo la presidencia del Cardenal Alfrink.

Se trata al parecer no de un Concilio plenario o provincial, de los que hablan los cánones 281-292 del vigente Código de Derecho Canónico, y a los que asisten los Ordinarios de las Provincias Eclesiásticas, toda vez que en él han tenido asiento los laicos, mujeres incluidas, de las que veintiocho tenían derecho al voto.

No deja de llamar la atención la afirmación del periodista de que el Cardenal holandés, con sus sesenta y siete años, era el más anciano de los miembros del Concilio, ya que la edad media de los asistentes era de cuarenta y un años.

Ya sabemos que corren vientos de fronda que tienden a arrinconar a los hombres de cierta edad como si su actuación no fuera beneficiosa para la Iglesia, para colocar en su lugar a otros que no han aprendido todavía las lecciones de la experiencia: no creemos que esta corriente se halle muy conforme con la teoría de «vuelta a las fuentes» tan traída y llevada por los progresistas de nuestros días, que a todas horas están haciendo el recuento de la edad de los Obispos españoles, como invitándoles a dejar su Sede para pasar a un merecido descanso y ser sustituidos por quienes no han pisado el barro de los pueblos ni explicado el catecismo a los niños, ni auxiliado a los enfermos, ni ejercido el ministerio pastoral..., habiéndose limitado su vida a clamar por la justicia social y la democratización de las estructuras.

Pudieran esos tales releer el tratado «De senectute», en que el príncipe de los oradores romanos exalta la prudencia y aptitud para el gobierno de quienes han llegado a la ancianidad; pudieran también considerar lo desacertado que estuvieron aquellos jóvenes que aconsejaron a Roboam agravar el yugo que su padre había impuesto a los súbditos de su reino, en oposición al dictamen de los ancianos que prudentemente le aconsejaban, y debieran también reparar que el mismo Apóstol de las Gentes temblaba al considerar que había elegido a Timoteo para el episcopado siendo demasiado joven: «Que nadie tenga en poco tu juventud, sino que seas ejemplo de los fieles en palabras, en conversación, en caridad, en espíritu, en fe, en limpieza.»

Ya el Cardenal señalaba en el discurso inaugural que el Concilio no respondía a las normas del Derecho Canónico, que—añadimos modestamente nosotros—sigue en vigor, mientras otra cosa no diga, la Suprema Autoridad de la Iglesia, sin que obsten en contrario las enseñanzas del clero progresista, uno de cuyos miembros se sonreía al leer en la prensa que el venerable señor Cardenal de Tarragona había pedido en el Concilio que se hiciera constar en uno de sus documentos los cánones que hacen referencia a la vida y costumbres de los clérigos.

Sinceramente creemos que el periodista no ha sabido recoger bien el pensamiento del Cardenal holandés cuando le hace decir que «el episcopado holandés no siente en absoluto la necesidad ni tiene la menor intención de oponerse en nada a la Iglesia ,o a sus hermanos en el Episcopado, o al Papa, a quien nosotros aceptamos piadosamente como la persona colocada por el Señor a la cabecera de la Iglesia». Y lo creemos así porque, aunque estas palabras pueden ser interpretadas en sentido plenamente ortodoxo, sin embargo, parecen muy aptas para aumentar la confusión que desgraciadamente existe en el pueblo cristiano acerca de la constitución de la Iglesia fijada por su Divino Fundador. Naturalmente que el Episcopado holandés no sentirá la necesidad de oponerse ni a la Iglesia ni a otros episcopados, ni al Romano Pontífice; antes al contrario, lo que sentirá es la necesidad de estrechar aún más los lazos que le unen a los Obispos del mundo entero, y especialmente al Papa, piedra fundamental de la Iglesia, cabeza visible de la misma, «del que ha nacido la unidad sacerdotal», y representante de Jesucristo en la tierra.

De aceptarse sin más ni más las palabras antes citadas, pudiera parecer que el Primado del Obispo de Roma era algo postizo y advenedizo en la Iglesia, algo no consustancial con la misma, en oposición clara y terminante a las enseñanzas del Concilio Vaticano II, que afirma que «así como *por disposición del Señor* San Pedro y los demás Apóstoles forman un solo Colegio Apostólico, de igual modo se unen entre sí el Romano Pontífice, sucesor de San Pedro, y los Obispos, sucesores de los Apóstoles.

Y aplicando a este caso la doctrina expuesta en la nota explicativa previa de la Constitución de la Iglesia, afirmamos rotundamente, con palabras del mismo Concilio, que si a los Obispos holandeses «les faltara la acción de la Cabeza, no podrían actuar como Colegio, como lo prueba la misma noción de «colegio». Y esta comunión de todos los Obispos con el Sumo Pontífice está reconocida solemnemente, sin duda alguna, en la Tradición.

Tampoco nos parece muy afortunada la afirmación atribuida al cardenal de que se acepta piadosamente al Romano Pontífice como la persona colocada por el Señor a la cabecera de la Iglesia, ya que esta frase pudiera interpretarse por los fieles no curtidos en el estudio de la teología, en el sentido de que el Papa goza en la Iglesia de los mismos poderes que tiene un primer ministro de cualquier Estado del mundo sentado a la cabecera del banco azul del Parlamento, sin verdadero poder de jurisdicción sobre todos y cada uno de los Pastores y de los fieles, como si solamente tuviera un Primado de honor.

El Concilio Vaticano II, en el Decreto sobre el ministerio pastoral de los Obfiispos, dice en su introducción que «en esta Iglesia de Cristo el Romano Pontífice, como sucesor de Pedro, a quien confió Cristo el apacentar sus ovejas y sus corderos, goza por institución divina de potestad suprema plena, inmediata y universal para el cuidado de las almas. El, por tanto, habiendo sido enviado como Pastor de todos los fieles a procurar el bien común de la Iglesia universal y el de todas las Iglesias particulares, tiene la supremacía de la potestad ordinaria sobre todas las Iglesias». Bien quisiéramos puntualizar otros extremos de la crónica a que hacemos referencia, pero de ello desistimos en gracia a la brevedad; queden estas líneas como una llamada a cuantos de una u otra manera ejercen el magisterio para que no se siga sembrando la confusión en el alma de los fieles, que comienzan a sentir que vacila su fe al ver que se socavan los fundamentos del dogma cristiano.

AFIRMEMOS NUESTRA PERSONALIDAD

Por SANTOS SAN CRISTOBAL SEBASTIAN

(Director de la Misión Católica Española en Valence (Francia)

Los pueblos cultos se enorgullecen siempre de su lengua, que es el modo de expresión de sus habitantes y manifestación de su cultura. La nuestra es una de las más importantes y difundidas del mundo, puesto que son muchos los países que la hablan y, a pesar de eso, en nuestra patria hay quienes desgraciadamente, hoy día, parece como si quisieran avergonzarse de lo hispánico, porque ¿qué otra cosa denotan esos letreros de *boutiques, souvenirs, amateurs, photo-service,* los *reutiers, racing, coiffeur*... que se leen en algunos establecimientos de no pocas ciudades españolas? En algunos casos incluso hay quienes escriben sus nombres con ortografía extranjera, y no faltan los que, para hacer triunfar sus productos en nuestro mercado, les ponen unas etiquetas impresas en otras lenguas.

Quienes así obran se creen que halagan a los turistas, pero resulta que sucede lo contrario, porque éstos, espontáneamente, no ven en esos letreros sino un deplorable servilismo y aún les desprecian más.

A los españoles que vivimos en el extranjero nos apena mucho el que fuera de nuestras fronteras se desprecie por sistema lo nuestro; pero mucho más lamentamos el que esto suceda también aquí. Mientras la televisión francesa no pierde ocasión de poner todo lo hispánico por los suelos, la televisión española no hace sino elogios y propagandas de todo lo francés. Deplorable es esto, pero muy cierto.

Ahora, en los tiempos posconciliares, cuando la Iglesia siente profundo respeto por las lenguas nacionales, empleándolas en la liturgia, sucede en España que dos órdenes religiosas, los cartujos y benedictinos, colocan a la vera de nuestras grandes carreteras unos cartelones escritos totalmente en francés anunciando sus licores.

Quizás los españoles que ponen los rótulos en otras lenguas lo hagan únicamente por necia pedantería, pero no se dan cuenta de las fatales consecuencias de su actitud, porque los niños y gentes sencillas que esto ven se acostumbran a un lamentable complejo de inferioridad y a creerse que todo lo extranjero es siempre lo mejor y, en consecuencia, nuestra economía se estanca, nuestra balanza comercial se hace cada vez más deficitaria, la emigración se acentúa y se debilita la confianza en nuestro porvenir.

En otros países viven españoles en gran número y nadie allí pone en su obsequio ningún letrero en la lengua de Cervantes, ni aun siquiera intérpretes en los organismos civiles, en que tan terribles dificultades hallan nuestras gentes para comprender y hacerse comprender. Esos emigrantes nuestros pueden favorecer un poco a nuestro pueblo, pero lo hacen mucho más a esos países en los que son productores, consumidores y contribuyentes.

A gala tienen muchos, desgraciadamente, el propagar que cualquier cosa importante que se hace en nuestra patria es debido a técnicas extranjeras. A otros, por el contrario, eso nos hace muy poca gracia. Miles de años hace que en tierras santenderinas los hombres hispánicos hicieron las maravillosas pinturas de la cueva de Altamira. Aquellos artistas supieron fabricarse, ellos solos, sus colores y hacer una obra que ha desafiado los siglos; pero, en nuestros días, cuando en Madrid se ha querido hacer una reproducción de tan extraordinaria obra, han tenido que venir técnicos alemanes, y así lo pavoneaban nuestros periódicos, como si se tratase de un triunfo. A otros nos pareció todo lo contrario.

Mientras los establecimientos de bebidas de España están llenos de botellas francesas, al otro lado del Pirineo, en los bares, ni por casualidad se ve un producto español. ¿No sería lógico pedir una igualdad de trato en este aspecto?

CARTAS POLITICAS

Por FERNANDO LUIS GRACIA

¡Dispara, muchacho, dispara!

Querido amigo: Un periodista de elegante y certera prosa iluminó, no ha mucho, las páginas de los diarios españoles con un profundo artículo titulado «Pero, ¿en qué país vivimos?», implacable banquillo en el que fueron condenados los falsos mitos, personajes e incongruencias político-morales de nuestra sociedad contemporánea. El mismo autor, coincidiendo con la festividad de los Reyes Magos, publicó otro trabajo, titulado esta vez «No dispares, muchacho, no dispares», impecable en técnica literaria, pero de un contenido que agitó mi ánimo. Pensé dirigirme a él, aunque he preferido escribirte lo que había compuesto con este fin. Fue esto: «Distinguido conciudadano y colega: Cuando se trata de los niños, de formar y educar su alma todavía pura, cuando está en juego su personalidad, entiendo la responsabilidad de educadores y de todos los que de algún modo hemos de influir en ella. Usted quiere (hermoso imposible) preservar la inocencia juvenil, y no encuentra mejor medio que aremeter contra los juguetes bélicos. Vaya por delante la realidad, la certeza de que, desgraciadamente, es irreal lo que pretende. Alguien abrirá los ojos a ese niño; tarde o temprano, tendrá que enfrentarse a la vida, y entonces no le valdrá, fíjese bien, ser un niño incapaz de reaccionar, sino que tendrá que ser hombre dispuesto al sacrificio y a la lucha para vencer las dificultades. Es más, llegará a ser hombre político, y entonces la mansedumbre habrá de trocarse en una entereza que desconocerá.

¿Por qué cambiar el orden de la naturaleza? Es el instinto, o la ley natural si quiere, impresa por Dios en el alma, la que hace preferir ese arma a cualquier juguete educativo. Seguramente para acostumbrarnos a que la vida es lucha en la que sólo cabe triunfar, vencer a nuestras propias pasiones y a las de los demás que no sepan controlarlas. ¿Le gustaría que el futuro nos trajera una Humanidad de cobardes, de hombres sin temple, afeminados? No seamos inocentes. La paz que todos pregonan está demasiado lejos, y no la favoreceremos enseñando a los hombres del mañana a ser débiles. «Si vis pacem para bellum»; si queremos paz, preparémonos no para la guerra, sino para su posibilidad, y sólo cuando estemos dispuestos a la renuncia, cuando sepamos lo que nos jugamos y estemos dispuestos a darlo, apreciaremos de verdad la paz e imponderemos respeto a los que quieran romperla. ¿Sabe?, a mí no me asusta la mirada de este niño que empuña una espada de cartón. No veo maldad en sus ojos, ni odio; siento su ansia de emulación; quizá piense en aquellos conquistadores cuya gesta aún no comprende bien, pero presiente su grandeza. Dejémosle. No rompa nunca los sueños de un niño.

Mientras, podemos hablar del pacifismo. El pasado nos enseña que uno de los síntomas de desmoronamiento de una sociedad es su cansancio, su deseo de comodidad, su pacifismo a ultranza. A la virtud de la paz (permanencia de un orden) se le opone el vicio del pacifismo (paralización de este orden impidiendo los movimientos que corrijan sus defectos). El desgaste y agotamiento del espíritu, la falta de proyección *misional* de unas ideas políticas, se traduce en el desmesurado apetito de paz cueste lo que cueste, y es signo (el primero) de que pronto cederá a otras ideas más vivas, que tengan mayor deseo de imponerse, que se sientan más sinceramente por sus seguidores. La paz civil es el mejor bien para las naciones; el pacifismo, sinónimo de abandono, señal de que fallan sus fundamentos. Esta evolución se ve acelerada por el progreso tecnológico y el confort consiguiente, que ayuda a sustituir la vida cara a los grandes destinos por otra más pequeña, menos humana (si creemos que el hombre es espíritu), puramente material. Se cree en lo tangible, en lo que se puede tocar; lo impalpable, lo que no produce beneficio inmediato, se desprecia. La vida es la única razón de la materia, de ahí que se guarde con avaricia y se tema arriesgarla; no en vano ocupa el primer lugar en la escala de valores mundanos; se vive un presente que es para muchos la única fe y horizonte. Nuestra cultura, hecha a medias de cristianismo, con su esperanza de vida eterna, y de clasicismo, con su ideal de apoteosis de inmortalidad, rechaza en principio el apego excesivo a la vida material. Pero la comodidad que emponzoña las claras fuentes del espíritu, la difusión de doctrinas pacifistas a las que se dan sin más el visto bueno, logran por su facilidad, en este mundo que marcha a pasos agigantados hacia el ateísmo, ser aceptados y hacer mella en el organismo social.

Ahora se trata sólo de anatematizar contra cualquier guerrilla, por justa que sea; de pintar bucólicas escenas de paz, de confraternizar (sin tocar el bolsillo, claro), de olvido de fronteras para que lo malo circule más rápido, de comunidades económicas y de inmoralidad. Después vendrá lo demás; las paces a toda costa, las concesiones imperdonables, las humillaciones, las falsas dignidades, el hacernos gusanos arrastrándonos y vendiendo hasta el alma con tal de subsistir. ¿Hemos llegado hasta aquí? Puedo afirmar que no, pero llegaremos si no lo remediamos, si no enseñamos a pedir dignidad en vez de paz, justicia en lugar de derechos.

Usted conoce que existe una gran maniobra política en curso, una conspiración sin precedentes a la que el pacifismo sirve de cortina de humo para ocultar la malicia de sus verdaderos móviles. Por su culpa es frecuentísimo relacionar el pacifismo con la libertad, y he aquí que aquél excluye ésta. Imagínese un mundo pacifista; se habrá minado el libre albedrío, ese fulgor que hace grande al hombre; la vida muelle será la única religión; el mal hábito de ceder siempre habrá creado una conciencia de fatalismo, de fe en un ciego destino; acostumbrados a obedecer, a no resistir ni luchar, importará bien poco el amo político. La gente tendrá mentalidad de esclavos, y si alguno todavía resiste, se quedará solo, ya se encargarán de encadenarlo los que se aprovechen de esta debilidad. Mediante el conformismo nos desarmamos, abdicamos de nuestra propia estimación y quedamos indefensos ante una fuerza política fanatizada, sea el peligro amarillo, rojo o cualquier radicalismo. Me resisto a creer que usted desee esta paz: sus escritos anteriores me hicieron exclamar: «¡Es un hombre íntegro, un gran español!». No puede haber cambiado tanto. Tampoco piense que hemos desorbitado el tema. Es esta de las armas una actitud fundamental, como si vistiéramos la conciencia de piel de cordero o de león; si no nos ponemos de acuerdo sobre cuál hay que adoptar, dejemos al menos que cada uno (por niño que sea) decida por sí mismo. El mundo es celoso de sus bienes; la misma condición de la vida hace que cada momento de dicha cueste muchos otros de dolor, y la felicidad es así un paréntesis entre la dureza cotidiana. En la vida política ocurre exactamente igual. Hagamos, pues, de la brevedad y miseria de la acción pública una oda que deje eco; digamos, imitando el poema griego, que «el hombre está hecho para la lucha, y la vida, para el descanso del soldado».

Pero..., ¿recuerda?, hemos olvidado un niño. Mírelo. Con su fusil de fantasía arregla el mundo que los mayores estropeamos a fuerza de egoísmo. No le riña. El arma no tiene en sus manos un significado trágico y mortífero; es más bien una varita mágica cuya fuerza está en la generosidad del que la empuña.

En vez de hablar contra este inofensivo juguete, mejor sería que educáramos las conciencias infantiles en la áspera disciplina de la verdad; que aprendan a amar el bien y combatir sin tregua el mal. Algunos confían en los entretenimientos educativos, como si un barniz superficial de cultura bastara para hacer otro mundo. Hablarán del instinto de violencia. ¿Es que no se encarga de estimularlo la violencia televisada y filmada, el permanente teatro de la vida, del que son espectadores de primera fila y del que aprenden la ley de la fuerza, de la posición social, del abrirse paso sin trabas morales, del dinero por el dinero? Esta es la violencia reprobable, no la que puedan enseñar unos soldados de plomo. Algunos otros sostienen que el hombre será según le inculquemos de niño, no en lo fundamental, sino en los detalles; eso es cierto en parte, y las verdades a medias no me sirven. ¿Inculcaron los padres de los jovenzuelos actuales tendencias «hippies» a sus hijos? Lo dudo. Y mire cómo proliferan. Aplíquelo a las tendencias militares, y las consecuencias salen por sí solas. Con la mano en el pecho, ¿no le parece inconsciente achacar la culpa de las guerras a los niños? Es demasiado fuerte hacer pagar los errores propios a unos seres inocentes. Usted pide que esos niños que juegan con sus batallas tiren las armas y rompan una maldad secular. Es demasiado, es excesivamente fácil; mejor que seamos nosotros los que limpiemos el mundo, y no confiarlo a las débiles espaldas de esos muchachos, promesa de vida. Si hay guerras es porque nosotros no sabemos resolverlas, porque los turbios manejos de políticos atizadores incluso de pacifismos obligan a los hombres a batirse por su dignidad.

A mí me satisface esta bélica actitud. Mientras haya un pecho juvenil que se desborde en deseos de justicia, habrá esperanza en la humanidad. ¿Se ha fijado en los juegos infantiles? Todos pugnan por ser los «buenos» en esas luchas irreales. Si les imitaran los politicastros de ocasión, si se inclinaran hacia la lógica, la razón, el bien común; si «fueran como niños», ¡qué edén sería el mundo! El enemigo sabe bien lo que hace: educa desde la infancia en las insidiosas mentiras políticas del momento; después seguirá atontándolos con música «beat», un grito contra la guerra de turno, y a ser gregarios; así no pondrán dificultades. Cuando haya que claudicar sin luchar prefirirían la rendición cómoda a la resistencia gloriosa.

Aquellos muchachos tienen derecho a que respetemos sus ilusiones, que crean en la ley, que la defiendan, que vean en las armas, en lugar del instrumento fratricida, la servidumbre dolorosa, pero necesaria, de su condición de hombres. Que confíen que les bastará un impulso para cambiar la maldad en bondad; que prefieran brillar como estrellas fugaces, a ser árbol viejo, seco y corrompido.

Ya termino. Antes piénselo un momento: no existe crueldad en estas pupilas, ni en las manos que abrazan un arma infantil; existe sólo una inmensa esperanza, una fe y un deseo de ser mejores. Me perdonará, pues, que, mirando a ese niño, le diga: en defensa de la verdad, de la justicia, de ESPAÑA, de unos ideales inmaculados, ¡dispara, muchacho, dispara!

¿QUE PASA?

APARECE LOS SABADOS

FRENTE A LAS HISTORIETAS, LA HISTORIA

EL CULTO A LA PERSONALIDAD DE "EL PRINCIPE"

Por MANUEL DE VALDIVIELSO

El artículo de don José María Pemán publicado en «A B C» del día 5 de enero, y que tiene por título «El Príncipe», es modelo de glosa, literariamente perfecto y acabado. El lenguaje es difícil de entender en el insigne autor de «El divino impaciente»; incomprensible en quien por el año 1933 decía que la Comunión Tradicionalista era, «por su parte activa, un ejército, y en su parte espiritual, una doctrina eterna». Las sinceras alabanzas prodigadas a los artífices de la obra: a don Alfonso Carlos, a don Javier de Borbón, a don Manuel Fal Conde y a Zamanillo, se han trocado hoy en apasionados y ciegos elogios precisamente para «El Príncipe», que nada tiene que ver con aquel «activo ejército» ni con aquella «doctrina eterna» que salvó a España; son hoy vítores de júbilo para el vástago de la familia que mejor simboliza el imperio de lo temporal sobre lo eterno; de la fe religiosa vacilante, dudosa y escéptica, en pugna con el Carlismo. Es incomprensible. La pluma que un día cantó alabanzas hoy ha sido mojada en la tinta del olvido, del desprecio y de la ingratitud.

Comienza el prólogo con la acusación de «cicateros», de ruines y tacaños a quienes obstaculizaron y se opusieron al acceso de una mujer al Trono. Don José María se excluye bonitamente del calificativo, reconociendo la excelencia de los reinados femeninos de doña María de Molina, de Isabel la Católica y de doña María Cristina de Habsburgo. Este último recuerdo, muy respetable, es exponente de lo íntimo y familiar que le resulta al articulista, pero que a la hora de la comparación no creo saldría bien parado.

Así oscurece los conceptos del bien y de la verdad, dando alas a su apasionado corazón en mengua y detrimento de la memoria y lucidez.

La Historia va a ser mi fiel compañera para dar fe de lo que he afirmado. Se duele de que a despecho del imborrable recuerdo del reinado de la católica Reina, repudiasen los carlistas el de Isabel II. No debió ser molestada esta tierna Princesa por su tío Carlos..., sin duda porque de su futura fecundidad había de nacer el bisabuelo del Príncipe loado en «A B C»... No, señor Pemán, no eran cicateros los carlistas; no disputaban el Trono a una dama. Ni entonces ni después confundieron el sexo con la ineptitud.

A una mujer, y de la real casa de Braganza, a la Princesa de Beira, debe el Carlismo el excelso beneficio de la fidelidad a la «doctrina eterna», que a buen seguro hubiera naufragado, contaminada por un Príncipe liberalizado (¡qué coincidencia!) que también se llamaba Juan III, como el que reside en Estoril, como el que aparece en la fotografía que ilustra el artículo de «A B C».

Los carlistas no luchaban contra una mujer, sino por la pureza de una institución, por su doctrina eterna, porque sus sentimientos católicos estaban brutalmente escarnecidos en una corte donde podía cantarse impunemente: **¡Muera Cristo! ¡Viva Luzbel! ¡Muera Don Carlos! ¡Viva Isabel!** Sabían los de la Comunión Tradicionalista que aquella inocente víctima de la sectaria, tenebrosa, «bastarda, afrancesada y europeizante» constitución tenía las alas cortadas para remontar el vuelo a las divinas impaciencias de la Reina que en sus aladas naves llevó la «doctrina eterna» a un nuevo continente. El veneno escondido en la dorada constitución que mediatizó el reinado de Isabel II y de todos sus sucesores no atrajo las bendiciones de Dios. Pagó España con dos destronamientos el tributo de la gloria de los liberales; los carlistas sufrieron el infierno, con la derrota de dos guerras, y los frailes el purgatorio de la matanza y el expolio.

Así empezó la legitimidad histórica que hoy hereda «El Príncipe» en quien don José María Pemán tiene puestas todas sus complacencias.

Pero esa legitimidad fue truncada (al grito de ¡abajo los Borbones!) por los mejores derechos de la revolución triunfante en Cádiz y en septiembre de 1868.

Pletórico de ilusiones liberales fue restaurado Alfonso XII en Sagunto. Relegaba al olvido el dramático final de su madre arrojada del Trono, previo el aviso del cura Merino, que intentó asesinarla... Y don Alfonso fue nueva víctima de quienes (por evitar la común unión de todos los españoles, no en el catolicismo del siglo, sino en el eterno incontaminado y tradicional) habían de proporcionar serios sinsabores a su esposa María Cristina de Habsburgo y a su hijo Alfonso XIII. Díganlo si no la turbia liquidación del imperio, pese al honor del ejército y del pueblo español, que no se perdieron ni en Cuba, ni en Cavite, ni en Baler.

Con el hundimiento del Trono del padre de don Juan y abuelo de «El Príncipe» pudo haber reconciliación. El perdón por parte de la dinastía carlista no le faltó a don Alfonso XIII, desterrado en Francia. En su condición de Rey destronado (el tercero de su dinastía en noventa y un años) no era mucho pedirle la promesa del propósito de la enmienda de su error liberal y el reconocimiento de la usurpación de derechos a la dinastía de los descendientes de don Carlos María Isidro de Borbón. Ante la negativa y la obstinación de Alfonso XIII, don Alfonso Carlos nombró regente en su testamento político a don Javier de Borbón-Parma, a quien recomendaba, además, como el Príncipe ideal para su sucesión. Y con él preparó el Glorioso Movimiento, puesto que como muy bien sabe el señor Pemán, el documento lleva la fecha de 26 de enero de 1936. El nombramiento lo justifica con esta frase: «Pero no se llegó nunca a pacto alguno porque don Alfonso no consintió jamás en la aceptación solemne de los principios de mis derechos soberanos, ni en la abdicación de su hijo.» Y no fue obstáculo para que la Comunión Tradicionalista (que había suplido al político Rodezno por el organizador Fal Conde) hiciese espléndida realidad y garantía salvadora, la que Pemán concebía entonces como «ejército con doctrina eterna». Dice el libro de Melgar sobre la escisión dinástica, que los amigos y consejeros de don Alfonso decidieron su real ánimo a mantener sus derechos y no reconocer los de la rama carlista. Esta actitud, señor Pemán, es vieja herencia que también recibirá su «Príncipe». Recuerde la contestación dada a Carlos VII en la Avenue de la Grand Armee, de París, por su prima Isabel II, cuando ambos estaban desterrados: **«Pero, ¿de qué serviría esa sumisión (la suya) cuando «los míos» la tendrían por nula y levantarían pendones por don Alfonso?**

Y los pendones aparecieron en Sagunto a la hora convenida. ¿Podrán sus nietos y descendientes sustraerse a las presiones de «los suyos»? ¿Acaso no son los cuarenta y cuatro de Estoril quienes, desertando del ejército de la doctrina eterna, levantan ahora pendones por don Juan? Los de Sagunto y los de Estoril tenían el reloj parado en aquella hora en que los «cicateros» carlistas repudiaron a una tierna niña y a su madre, la bella napolitana y gloria de los liberales; en la hora del lúgubre doblar de las campanas del Real Monasterio por la muerte de Fernando VII el día 29 de septiembre de 1833. Y lo más grave es que lo han parado después de lo ordenado por Diego Martínez Barrio en la Logia Iberia de Lisboa, donde se manifiesta «juanista» para evitar el carlismo que les venía encima y «para poder derribar el régimen de Franco». Y lo tienen parado, pese a que don Juan manifiesta su concordancia antifranquista en sus manifiestos de Lausana y de Estoril. Tampoco se mueve el reloj con la carta que don Manuel Fal Conde dirige a Rodezno desautorizándole por sus favorables manifiestos hacia don Juan, publicadas por «United Press» en 1946. Y parado sigue cuando en 1948, en Londres, se hacen «juanistas» Prieto y Gil Robles; cuando en 1952 la Comunión Tradicionalista, da cumplimiento a la voluntad de don Alfonso Carlos, precisamente para que nadie impida que deje de ser como Pemán la concibiera: «ejército y doctrina eterna». A este fin declaró solemnemente a don Javier de Borbón, como Rey, en asamblea celebrada en Barcelona con motivo del Congreso Eucarístico. Y con el reloj muy retrasado fueron cuarenta y cuatro señores a Estoril para autodepurar a la Comunión y hacer efectivo el mandato de Pemán de 1933, aunque levantasen ahora sus pendones «juanistas».

Pero hay más. Han venido a testimoniar su ligereza y obcecación dos nuevos acontecimientos. En 1958 se celebra en Bruselas la asamblea del partido comunista con asistencia de doña Dolores Ibarruri, doctora «honoris causa» por la Universidad de Moscú. La Pasionaria, tan docta en las disciplinas de Lenin y Stalin, cuan inepta para las «divinas impaciencias» de Javier; anclada por su saber y por sus años en la generación de 1934, al suscribir para ella y su partido la enmandilada candidatura «juanista», forzosamente tuvo que exclamar: **¡Muera Cristo! ¡Viva Satán!** Completar la copla del 833 gritando: **¡Nada de Carlos! ¡Viva don Juan!** ¿No le parece que es avivar las «sectarias impaciencias» de doña Dolores?

Y siguiendo las páginas de la Historia, en 1962, y con los mismos piadosos fines, se reúne Rodolfo Llopis en Munich con Gil Robles y con representantes marxistas, demócrata-cristianos y monárquicos liberales, cuyos nombres no es necesario citar.

Quiero manifestar, por último, que si la herencia histórica de la legitimidad de «El Príncipe» queda bien esclarecida por la luz de la verdad, encuentro en el artículo un concepto final que debo aclarar. Me refiero a los méritos ponderados por Pemán en su elegido, presentándolo como el amigable componedor, como el hombre bueno que no pertenece ni al bando de los vencedores ni al de los vencidos. La luz de los acontecimientos que acabamos de citar identifica la académica frase, con un gironellismo puro. La dorada frase, muy púdica, tapa lo que no debe enseñarse: su procedencia moscovita. Allí eso se denomina existencia pacífica.

Le doy toda la razón a Pemán cuando dice: «Franco sabe que por su legitimidad «emanada de la victoria», él no es ya una persona, sino una institución.» No concibo un Príncipe aspirante a sucesor de Franco (cuando Dios lo disponga) que no sea como él participante en la victoria del Movimiento; vinculado a él lo más íntimamente posible, no de palabra, sino con hechos.

En lo que no estoy de acuerdo con don José María es en el poco celo para exigir pureza a la institución (que debe ser «ejército y doctrina eterna») y el excesivo culto a la personalidad de un Príncipe a cuyo padre se lo prodigan de consuno monárquicos liberales y marxistas leninistas.

Miranda de Ebro, 12 enero 1968.

"Sin novedad en la patrulla"

Por JUAN CORREA GABANA

(Continuación)

SE DERRUMBA UNA OBRA MASONICA

1.° febrero 1930.

La caída de la Dictadura, anunciaba el derrumbamiento definitivo de un régimen introducido en España contra la voluntad del pueblo español; que en dos Cruzadas carlistas habiase levantado contra la monarquía liberal impuesta por inspiración masónica.

La masonería había sido la inspiradora, ejecutora y guía de la monarquía liberal en la persona de Alfonso XII. Escriben José Oriol Cuffí Canadell y P. López Castellote (1): «Estamos en 1874. España ha pasado por la experiencia del monarca saboyano, de la República, de la dictadura militar. Las diversas experiencias, las más avanzadas incluso, no han logrado el fin perseguido Por el contrario, el desbarajuste interno provocado por la Revolución y el levantamiento progresivo del pueblo católico, y de él y con él de las huestes carlistas en lucha abierta contra la tiranía liberal, constituyen una amenaza positiva que podría dar el traste con los proyectos de la secta. Se impone hacer marcha atrás. Y la masonería, pese a la incomprensión de algunos de sus vasallos, no vacila en provocar y apoyar la vuelta de una monarquía que años antes se había expatriado en la persona de doña Isabel II.

El príncipe Alfonso, en la conocida proclama de Sandhurat, en la que se adivina la mano del autor del manifiesto de Manzanares, precisa y funde las ideas que presiden el ambiente revolucionario, en dos declaraciones capitales:

1) Cuantos me han escrito—dice—muestran igual condición de que sólo el restablecimiento de la monarquía constitucional puede poner término a la opresión, a la incertidumbre y a las crueles perturbaciones que experimenta España.

2) Sea la que quiera mi suerte, ni dejaré de ser buen español ni como todos mis antepasados buen católico, ni, como del siglo, verdaderamente liberal.

No deseaba más la masonería para apoyar la entronización de un monarca que hacía profesión de «verdadero» liberalismo. Frente a la dinastía carlista representante de la única fuerza auténticamente nacional, no les quedaba a las huestes sectarias otra alternativa que «la restauración de la rama liberal borbónica».

De como la monarquía liberal, que conducía al país al abismo, fue obra masónica lo prueba el contenido del boletín de la gran logia escocesa del mes de enero de 1882: «En España, la francmasonería ha sufrido crueles vicisitudes en diversas épocas; ha sido, sucesivamente, tolerada y proscrita y la suerte de nuestros hermanos españoles no ha sido nunca envidiada. Con gran ansiedad esperábamos ver cómo obraría el rey Alfonso XII *respecto a ella; y con satisfacción vemos que sus «promesas» de completa libertad de conciencia han sido cumplidas.* El Ilustre Gran Comendador de España, el hermano Práxedes Sagasta, acaba de ser llamado para ocupar el puesto de primer ministro, lo cual aseguraría a la masonería la libertad de ejercer su misión bienhechora y esparcir sus luces. Sus nuevas funciones han obligado al hermano Sagasta a presentar su dimisión como Gran Comendador, y nuestros hermanos han nombrado para reemplazarle al hermano don Antonio Romero Ortiz, ex ministro de Estado, diputado a Cortes y en la actualidad gobernador del Banco de España.»

No es de extrañar, continúa J. Oriol Cuffí Canadell, «que cuando se anuncia a Serrano, ausente en aquellos momentos de Madrid, la proclamación de Alfonso XII por el general Martínez Campos en Sagunto se apresure a aceptar la restauración liberal, sugiriendo a su informante Sagasta, el «Hermano Paz», la resignación de «ese poder efímero y poco digno». ¿Por qué? Porque es indispensable —subraya el duque de la Torre—no olvidar la reacción carlista ante estos hechos. La masonería ha triunfado en toda línea. Alfonso XII podrá entrar sin mayores dificultades en Madrid, desde donde presidirá la nueva etapa, que terminará, años más tarde, en un «alegre» atardecer movido por las áureas primaverales de un 14 de abril. También entonces habrá alguien que aconsejará resignar un «poder efímero y poco digno».

La monarquía liberal, obra de la masonería, iba a ser derribada por la piqueta demoledora de sus propios constructores, trágico fin reservado a todos los que pactan con esta secta.

LA PROVIDENCIA DE DIOS

(Grave situación de Cataluña)

Habían transcurrido más de cinco décadas desde la publicación de las manifestaciones del preclaro doctor Morgades y Gili y sus palabras tenían aún plena actualidad. Seguíamos viviendo en tiempos críticos. Una gran parte del pueblo de Cataluña, preso de la fiebre liberal, caminaba inconscientemente por los caminos que conducen al abismo. Había desoído, soberbio, las enseñanzas de los sabios doctores Sardá y Salvany y Torres y Bages. Despreciaba el prudente consejo del carlismo, que le ofrecía la verdad política, y seguía, en cambio, a los políticos liberales demagogos, comisionados por el Gobierno de la monarquía para descristianizar al pueblo catalán.

Dios Nuestro Señor, en su providencia, había facilitado a nuestra sociedad, en forma visible, numerosas oportunidades de conocer la verdad política y evitar caer en los errores que tan funestas consecuencias acarrean a los pueblos. Los últimos treinta años transcurridos (1899-1930) habían sido pródigos en llamadas al recto camino. Los romanos pontífices, suavemente guiados por el Espíritu Santo, habían defendido a la Iglesia y a sus fieles contra los lobos rapaces liberales, dando a la publicación solemnes y luminosas encíclicas, como requería la gravedad del momento. Los documentos pontificios más importantes relativos a materia política publicados durante el transcurso de las últimas décadas eran:

Del Papa León XIII: «ANNUM SACRUM», 25 de mayo de 1899; «METSI FUTURA», 1 de noviembre de 1900.

Del Papa Pío XI: «UBI ARCANO», de 23 de diciembre de 1922; «QUAS PRIMAS», 11 de diciembre de 1925; «MISERENTISSIMUS REDEMPTOR», de 8 de mayo de 1928.

Las Encíclicas reseñadas forman todo un cuerpo de doctrina maravillosa, que convergen en estos cuatro puntos:

Situación del mundo: *Gravísima en extremo.*

Origen de la misma: *Apostasía universal de Cristo.*

Remedio radical: *Vuelta universal a Cristo.*

Camino de llegar a él: *Devoción al Sagrado Corazón de Jesús.*

La apostasía de Cristo se daba también, en forma alarmante, en nuestro Principado. El pueblo catalán, cuya privilegiada inteligencia, según escribe Torras y Bages (1), le dio la suficiente penetración racional para no dejarse engañar por el error en la forma religiosa y metafísica durante la invasión protestante, se había dejado dominar en el orden político, debido quizá, en parte, a su temperamento generoso y poco analítico, por la herejía liberal, que minaba de manera visible su antigua y fuerte constitución. La sociedad catalana, en otro tiempo tan creyente y unida bajo el episcopado, había sido desdoblada ya, durante el transcurso del primer cuarto de siglo, por arte y maña de don Alejandro Lerroux y de don Francisco Cambó, en dos grandes grupos políticos liberales divididos en varios partidos, que aunque enemigos entre sí, tenían de común el haber sido promovidos con idéntica diabólica finalidad: Lograr la descristianización de Cataluña y hacer frente al Carlismo.

Las encíclicas enumeradas tenían entonces—y tienen aún más hoy—aplicación plena a cualquier país o región, pues el diagnóstico de los males que aquejaban y aquejan a la sociedad no podía ser más acertado. Resulta oportuno y útil resumir su contenido en estas frases:

La sociedad no disfruta de paz; contemplamos en ella peligros de nuevas guerras; vemos en ella siembra general de semillas de discordia; llamas de envidia; desenfreno de las pasiones; divisiones entre los ciudadanos; pública apostasía; vemos que ha negado la soberanía universal de Cristo; ha intentado levantar un muro entre la Iglesia y el Estado; coloca la religión de Cristo en el mismo plano de los demás; quiere someterla al poder civil.

En el Estado reina gran anarquía; es juguete de olas que la hacen temblar y peligrar; aparecen los Estados como enfermos; las leyes carecen de autoridad; la justicia ha venido a menos; violentos males están como de asiento entre nosotros; vamos a una ciertísima ruina; todo es terror, turbación, oscuridad, separación de la salud; ruina y muerte; densas tinieblas envuelven toda la tierra.

Los príncipes y los gobernantes se han coligado y confederado contra el Señor y su Iglesia; los derechos divinos y humanos, trastornados; los templos, demolidos y destruidos; los religiosos y sagradas vírgenes, arrojados de sus casas y molestados con insultos, crueldades, hambres y cárceles; toda la cristiandad, en continuo peligro de apostasías y atrocísima muerte.

En una palabra: el mundo se ha desviado, se ha oscurecido su inteligencia, se ha enseñoreado en él la muerte; es decir, no tiene camino, verdad, vida; está poseído del mal espíritu. ¡Triste y desgraciada situación!

(Continuará.)

(1) La conjura revolucionaria del 14 de abril. «Publicaciones Cristiandad».

HABLA EL CONCILIO VATICANO II

1. LA IGLESIA ANTE EL ATEISMO (2)

«El remedio del ateísmo hay que buscarlo en la *exposición adecuada de la doctrina y en la integridad de vida de la Iglesia y de sus miembros.*

A la Iglesia toca hacer presentes y como visible a Dios Padre y a su Hijo encarnado, con la continua renovación y prefección propias bajo la guía del Espíritu Santo .Esto se logra principalmente con el testimonio de una fe viva y adulta, educada para poder percibir con lucidez las dificultades y poderlas vencer. Numerosos mártires dieron y dan preclaro testimonio de esta fe, la cual debe manifestar su fecundidad, imbuyendo toda su vida, incluso la profana, de los creyentes e impulsándoles a la justicia y al amor, sobre todo respecto del necesitado. Mucho contribuye, finalmente, a esta manifestación de la presencia de Dios, el amor fraterno de los fieles que con espíritu unánime colaboran en la fe del Evangelio y se alzan como signo de unidad.) (Ibid. núm. 21.)

Los enemigos de la Liturgia

Por P. CATALAN

II

Expuse en el número anterior de esta revista algunos casos en que se ve a las claras la rebeldía de los progresistas contra las normas del Concilio Vaticano II y las de la Sagrada Congregación del Concilio y del Consilium. Me permito continuar la exposición de nuevos casos en confirmación de los anteriores.

5.º CANTO DEL PUEBLO.—El pueblo puede recitar o cantar solo o con la **schola cantorum** los kiries, el Gloria, el gradual o cantos de después de las lecciones o de la epístola (pero nunca el sacerdote solo), el Credo, la antífona del ofertorio, el Sanctus, el Pater Noster, el Agnus Dei y la antífona de la comunión. (Ordo Missae, núms. 44, 50, 53, 61, 75, 76 y 84.)

«En el culto divino se pueden admitir, además del órgano, otros instrumentos a juicio de la **autoridad eclesiástica territorial competente,** siempre que sean aptos y puedan adaptarse al uso sagrado, convengan a la dignidad del templo y contribuyan a la edificación de los fieles.» (Const. 120.)

«Si se utiliza la lengua vernácula en lugar del **Tantum ergo,** que se canta antes de la bendición, se podrá cantar otro canto eucarístico, a juicio de la **Conferencia Episcopal.**» (Ins. 62.)

He aquí unas normas claras y precisas que en muchas iglesias no se cumplen, sustituyendo los cantos litúrgicos por otros. Y así el canto de entrada, los graduales, el ofertorio, etc., etc., no se cantan. En su lugar por iniciativa propia se cantan otros y muchas veces por sólo el celebrante, como si éste quisiera lucir su voz o sus conocimientos musicales.

Sólo en cuatro ocasiones, pero sin omitir los litúrgicos, se pueden intercalar en las misas con canto otros cantos, en la forma que he indicado más arriba, a saber, antes de comenzar la misa, durante el ofertorio, durante la comunión y después de ella y al final de la misa.

¿Qué decir de la introducción de cantos profanos durante la misa y la comunión, y del uso de instrumentos no aprobados por la **autoridad eclesiástica competente,** que no es sólo el obispo, sino la **Asamblea de los obispos,** o sea la **Conferencia Episcopal?** ¿No es eso una anarquía litúrgica, una descarada rebeldía contra la autoridad de la Santa Sede?

6.º PREDICACION EN LA MISA.—Dice el Concilio Vaticano II: «Por ser el sermón parte de la acción litúrgica, se indicará en las rúbricas el lugar más apto en cuanto lo permita la naturaleza del rito. Cúmplase con la **mayor fidelidad** y exactitud el ministerio de la predicación. Las fuentes principales de la predicación serán la Sagrada Escritura y la liturgia.» (Const. 35.)

«Se recomienda **encarecidamente,** como parte de la misma liturgia, la homilía, en la cual se expone durante el ciclo del año litúrgico, a partir de los textos sagrados, los misterios de la fe y las normas de la vida cristiana. Más aún, en las misas, que se celebran los domingos y fiestas de precepto, con asistencia del pueblo, nunca se omita, si no es por causa grave.» (Const. núm. 52.)

He aquí una obligación que muchos conciliaristas y progresistas cumplen a su modo. Predican, pero sin inspirarse en la Sagrada Escritura, sin comentar los textos sagrados, sin explicar los misterios de la fe ni urgir las normas de la moral católica. Sus homilías tienen por fondo asuntos políticos, sociales, económicos. Y no pocas veces más que predicadores del mensaje de Cristo son demagogos que azuzan los odios de clases o atacan al Gobierno o presentando a la Iglesia como una sociedad que se equivocó, que se ha convertido por acción del Papa Juan XXIII y del Concilio Vaticano y haciendo la apología de los enemigos de la Iglesia por la razón de que eran amigos del pueblo, etc., etc. Y no es de extrañar tal predicación en algunos, porque para ellos el Papa ya no tiene autoridad alguna ni sus orientaciones y directrices tienen valor alguno. Es (cuando no habla ex cátedra) como uno de tantos del pueblo de Dios... Doctrinas éstas predicadas y enseñadas, por desgracia, por no pocos progresistas que se llaman teólogos y hasta por jerarcas...

7.º COMUNION EN LA MISA.—Los presbíteros participan en la Eucaristía ejerciendo la función propia de su orden, es decir, celebrando o concelebrando y no únicamente comulgando como los laicos.» (Inst. núm. 43.)

«Se recomienda con **todas veras** la celebración diaria de la misa, la cual, aunque no puedan estar presentes los fieles, es un acto de Cristo y de la Iglesia, en el que el sacerdote actúa siempre para la salvación del pueblo.» (Decreto del Vat. II sobre la vida y ministerio de los presbíteros, núm. 13.) (Inst. núm. 44.)

«Para que incluso por los signos aparezca con mayor evidencia la sagrada comunión como participación en el sacrificio que se está celebrando se procurará que los fieles puedan recibirla con hostias consagradas en la misma misa.» (Inst. núm. 31 y Const. número 55.)

«Si para la concelebración se prepara una hostia de mayores dimensiones, conforme a la rúbrica del **Ritus servandus in celebratione missae,** se procurará que según la costumbre tradicional sea, por su forma y aspecto, lo más digna posible de tan gran misterio.» (Inst. núm. 48.)

«Según costumbre de la Iglesia los fieles pueden recibir la comunión de rodillas o de pie. Elíjase uno u otro modo, **según las normas establecidas por la Conferencia Episcopal,** teniendo en cuenta las diferentes circunstancias, ante todo la disposición del lugar y el número de los comulgantes.» (Inst. núm. 34.)

«Los fieles seguirán de buen grado el modo indicado por los pastores para que la comunión sea verdaderamente signo de unidad fraterna entre todos los comensales en la misma mesa del Señor.» (Ibíd.)

«Cuando comulguen de pie se **recomienda con empeño** que los que se acercan procesionalmente hagan un signo de debida reverencia antes de la recepción del Sacramento.» (Ibíd.)

He aquí otras normas por muchos sacerdotes progresistas, naturalmente, o conciliaristas, absolutamente rechazadas. Se han dado y se dan todavía casos, no pocos, en que se consagran panes ácimos que distribuyen a los comulgantes, poniendo fragmentos de los mismos en sus propias manos. Lo mismo hacen en las misas concelebradas, sin tener para nada en cuenta lo que manda la Instrucción núm. 48. No pocos sacerdotes comulgan sin celebrar pudiendo decir misa. En España, según acuerdo de la Conferencia Episcopal y resolución del Consilium, los fieles, **generalmente,** deben comulgar de rodillas; y en no pocas diócesis se hace al revés, con desedificación de los buenos católicos. Y los que van a comulgar de pie van sin ningún signo exterior de reverencia al Sacramento, v. gr.: con las manos atrás, en mangas de camisa o camiseta, sin velo las mujeres, etc. Y la autoridad eclesiástica diocesana sin enterarse o callando... Y contra lo mandado, sin autorización de nadie se acompaña la comunión de los fieles al son de guitarras y cantos profanos con promiscuación de sexos... ¡¡¡Esto es cultivar la liturgia romana!!!

8.º ACCION DE GRACIAS.—«Para que puedan perseverar más fácilmente en esta acción de gracias que de modo eminente se tributa a Dios en la misa se recomienda a los que han sido alimentados con la Sagrada Comunión, que permanezcan algún tiempo en oración. (Inst. núm. 38.)

Esto mismo recomendó el papa Pío XII en su encíclica «Mediator Dei». «La acción sagrada que está regulada por especiales normas litúrgicas **no exime,** una vez concluida, de la acción de gracias a aquel que gustó del celestial manjar; antes por el contrario, está muy puesto en razón que, recibido el alimento eucarístico y terminados los ritos, se recoja dentro de sí y unido intensamente con el Divino Maestro converse con El dulce y provechosamente, según las circunstancias lo permitan. Se alejan, pues, del recto camino de la verdad los que, ateniéndose más a la palabra que al sentido, **afirman y enseñan** que acabado ya el sacrificio no se ha de continuar la acción de gracias; no sólo porque ya el mismo sacrificio del altar es de por sí una acción de gracias, sino porque eso pertenece a la piedad privada y particular de cada uno, y no al bien de la comunidad.» «Antes bien, la misma naturaleza del Sacramento lo reclama para que su percepción produzca en los cristianos abundantes frutos de santidad... También la sagrada liturgia del sacrificio nos exhorta a ello, cuando nos manda rogar con estas palabras: «Te pedimos nos concedas perseverar siempre en acción de gracias.» (Núm. 30.)

Cuán lejos están de conformarse a estas normas tantos sacerdotes que no dan gracias después de la celebración de la misa, yéndose a la calle o a sus negocios o asuntos. ¡Y cuántos cristianos y cristianas que quieren pasar por devotos, por ser de comunión diaria o frecuente, después de la comunión tampoco dan gracias y salen del templo casi inmediatamente después de haber comulgado. Esto se ve principalmente los días festivos. En la misa comulgan cien, doscientas personas. Y terminada la misa, la iglesia queda vacía. Salen con tanta prisa como si la bóveda de la iglesia hubiese de venirse abajo. ¿Es que la comunión se ha convertido para muchos de los católicos de hoy en rutinaria o práctica piadosa de moda? Así es hoy la piedad de muchos sacerdotes y católicos...

9.º FUNCIONES EUCARISTICAS.—La Constitución sobre la liturgia del Concilio Vaticano II se dice: «Se **recomiendan encarecidamente** los ejercicios piadosos del pueblo cristiano, con tal que sean conformes a las leyes y a las normas de la Iglesia: en particular, si se hacen por mandato de la Sede Apostólica.» (Núm. 13.)

Y la Instrucción de la Sagrada Congregación de Ritos, dice: «La Iglesia recomienda con empeño la devoción privada y pública al Sacramento del altar, **aun fuera de la misa,** en conformidad con las normas establecidas por la autoridad competente y por la presente Instrucción.» (Inst. núm. 58.)

«El pueblo cristiano da un público testimonio de fe y de piedad con las procesiones en que se lleva la Eucaristía por las calles con la solemnidad y cantos, particularmente en la fiesta del Corpus.» (Inst. núm. 59.)

«La exposición de la Santísima Eucaristía, tanto en el copón como en la custodia, impulsa la mente de los fieles a reconocer en ella la maravillosa presencia de Cristo y los invita a la comunión de corazón con El. Por tanto, fomenta de un modo excelente el culto en espíritu y en verdad que le es debido.» (Inst. núm. 60.)

No podemos suponer ignorancia de las verdades que estas normas incluyen en los sacerdotes defensores y fomentadores de corrientes antilitúrgicas contra las devociones piadosas de los fieles en general y en particular contra la devoción a la Sagrada Eucaristía, que se manifiesta en el desprecio de las Cuarenta Horas, del Apostolado de la Oración, de la comunión reparadora de los primeros viernes de mes, en la supresión de las procesiones eucarísticas, de la exposición del Santísimo Sacramento, de la comunión frecuente y de todas las funciones vespertinas.

(Continúa en la página siguiente.)

El Pesebre de la Divina Intendencia y el pesebre del director de "El Ciervo"

Nuestro querido colaborador, Varón de Barcelona, nos envió una oportuna diatriba contra una interpretación, publicada por la revista «El Ciervo», de los belenes caseros en las pasadas Pascuas. Interpretación mezquina, socialera, denigrante...

Hemos creído útil reprimir la irreverente, la procaz licencia exegética de «El Ciervo», insertando la diatriba del señor Varón de Barcelona. Pero suplicándole a nuestro ilustre y asiduo colaborador IJCIS que, asumiendo la representación retrógrada, cerril e inmovilista de los que hacemos ¿QUE PASA?, les diga a «El Ciervo» y a todos los venados de este mundo lo que fue, lo que es, lo que eternamente será para un cristiano el pesebre de Belén.

He aquí lo que dice Varón de Barcelona:

Tres publicaciones españolas tienen entre sí un parecido ideológico tan moldeado que, a veces, no sabes exactamente cuál de los tres estás examinando. Me refiero a los fantásticos «Destino», «Presencia» y «El Ciervo», los tres publicados en Cataluña por el progresismo de retaguardia.

Pues bien, en «El Ciervo» del mes de diciembre pasado, su director Lorenzo Gomis Sanahuja, que no hay que confundir con su hermano sacerdote, don Joaquín, en la parroquia de San Justo Desvern (Barcelona), publicó un, digamos artículo, titulado «EL PARADO JOSE».

Según don Lorenzo, en los **pesebres caseros** de esta Navidad habrá que poner **un parado.** Así como suena.

¿Cuántos parados colocó en su «belén casero» el señor Gomis allá por el año 1936? No lo dice, y como razón invoca el problema (?) de las **lavanderas de río,** de las que, según el tan entendido en lavanderas, solamente tienen **un** solo puesto en los belenes navideños.

Deja sin aclarar el problema de **las otras lavanderas,** las que hacen trabajar a las lavadoras eléctricas. Y nada dice de los belenes sin río, pero con lago, con pila o con «fontana»... que, habiendo agua, podrían aprovechar las lavanderas que **no son de río.**

En fin, debemos suponer que don Lorenzo Gomis y Sanahuja, en su **belén casero** o de **estar por casa,** habrá colocado un **parado** de gran talla y bien visible, para conseguir dejar **parado** a todo visitante casero, que de estar **parado** no digo lo **parado** que se va a **quedar** el **parado,** y si además se llama José... de folletín, vamos.

Pero ¿cómo distinguir al **parado** de las figuras **paradas?** Vaya problema **casero** que se plantea al **belén casero** (!) ¿Habrá que colocar un cartelito? ¿Valdría el texto: todas las figuras están **paradas,** pero una de ellas es el **parado,** a no ser que usted se haya quedado idem ante este cartelito? ¡Adivina. adivinanza!

Otra cuestión que no plantea el director de «El Ciervo», pero que algunas conciencias se preguntan al «otro yo», ¿cómo ha de ir vestido el **parado?** ¿En traje de qué época? ¿Qué **uniforme** de oficio o profesión? ¿Sorprendido don Lorenzo? ¿Quién se atreve a poner en duda que en Palestina había **parados?** ¿Por dónde estarán las estadísticas del pueblo deicida de hace algo menos de un par de milenios, que por aquel entonces habrían ya formado y organizado los cerebros «electrónicos» (?) judíos?

¡Vaya problema que deja sin resolver el eximio señor director de la revista ultra-progresista «El Ciervo»!

¿Y si el señor Gomis hubiese colocado en su **belén de estar por casa** a un presunto español ye-yé 1967-68 con un cartel cual hombre anuncio? Ya me figuro el posible texto del mismo: «SOY UN PARADO.» Afirmación que, a un chavalín sin pretensiones de «prodigioso» y sin llamarse Pierino, obligaría a preguntar a los mayores, ¿y por qué no ponen un cartel igual a todas las figuras de este **fenomenal belén casero?**

Caben un sin fin de variaciones sobre el tema del **parado,** gracioso invento de don Lorenzo Gomis y Sanahuja. A Dios gracias inventores de extraños belenes no abundan. No obstante, comprendemos que a falta de otras noticias o temas de interés, ya vale lo del **parado,** aunque es tema más que sobado.

* * *

El último párrafo del artículo del señor Gomis tiene mucha miga; con una dosis de **mensaje,** más unas gotas de vitriolo, aguarrás y ácido sulfúrico, ha compuesto una especie de «felicitación» impregnada de amor, amor y más amor, apta para **sus** adictos, que se habrán quedado **parados** con su lectura (nosotros, los fieles al 18 de julio no sabemos de paro, siempre hemos estado en Movimiento), admirados del combinado químico en clave que les presenta su inteligente director.

Dice así el texto de caridad, paz y esperanza: «EL PARADO NO ESTARA SOLO EN EL BELEN 1967 (en el 68 ya nos avisará). LE COMPRENDERA MUY BIEN EL TRABAJADOR JOSE, DESPLAZADO AHORA (ahora mismo acaba de salir) PARA CUMPLIR UN EDICTO (¿un belén sin San José?) Y EMIGRADO DENTRO DE POCO (mi amigo José se fue a Alemania) POR HUIR DE LA REPRESION (que no, no puede ser España; en mi Patria sólo conocemos la Justicia. El señor Gomis se debe referir a la Yugoslavia comunista) CAMINO DE EGIPTO (aún no había nacido el señor Nasser, el justiciero) EN BUSCA DE REFUGIO (¡lo antiguo que es el «refugio»!) Y NATURALMENTE, DE TRABAJO.» (¡Hombre, claro! ¡Nadie piensa vivir toda su vida del maná! También es bueno echar una mano a algo, aunque no sea más que para que circule mejor la buena sangre, que la mala, mala se queda.)

¡Albricias, hermanos!

A trabajar con las manos.

VARON DE BARCELONA

Ahora, dejando atrás y abajo el pesebre del director de «El Ciervo», elevémonos fervorosamente a recitar esta divina visión del pesebre de ¿QUE PASA?

ANTE EL PESEBRE

Por IJCIS

I

¿Quién, Pimpollo de Judea,
a la helada abre tus hojas?
—Es el hombre, a cuyo frío
las nubes escarcha lloran.
¿Quién, dice, abreviado Verbo,
tiene cerrada tu boca?
—Es el hombre, que blasfema,
loa el mundo, a mí me odia.
¿Quién, Esplendor de los cielos,
enciende tu luz hermosa?
—Es el hombre, que camina
de noche, entre simas hondas.
¿Quién ven tus ojos divinos,
que tristes lágrimas brotan?
—Es el hombre, que se ríe...
cuando Dios por él solloza.

II

¿Por qué la tierra se alegra,
los ángeles cantan gloria?
—Yo soy lágrima del Padre
que al mundo a gozar provoca.
¿Por qué rosicler de púrpura
brilla en noche tenebrosa?
—Yo soy, alma, Luz del mundo
que la niebla tornasola.
¿Por qué milicia celeste
para el hombre paz pregona?
—Yo soy el Olivo verde
que al hombre y a Dios da sombra
¿Por qué los cielos destilan
miel sobre la tierra toda?
—Yo soy el Panal divino
que mis almas siempre gozan.

III

¿Y do a la Rosa divina
se injertó la humana rosa?
—En el seno de la Virgen,
Vergel que la Vida brota.
¿Y do la Razón cumplida
hízose Infante que llora?
—En el seno de la Virgen,
del Verbo viva Custodia.
¿Y do la Luz increada
se juntó a la noche umbrosa?
—En el seno de la Virgen,
Mañana de bella aurora.
¿Y do la primera lágrima
bañó tus mejillas rojas?
—En el seno de la Virgen...
¡Perlas de divino aljófar!

(Viene de la página anterior.)

En el fondo de esas prácticas antilitúrgicas hay que reconocer muy poco espíritu sacerdotal, poquísimo celo por el bien de las almas, escaso amor a la perfección y a la santidad propia de los sacerdotes. Las razones o pretextos que se pueden alegar para seguir esas corrientes contrarias a la letra y al espíritu de las almas de la Iglesia son fruto de una soberbia espiritual refinada; soberbia espiritual que Dios castiga con caídas escandalosas.